



Jalisco

Síntesis Informativa

02-Enero-2020



ALLÁ VAN
Los Charros de Jalisco inician su andar en los Playoffs de la LMP esta noche en el Estadio Panamericano.

VS.
CAÑEROS CHARROS
HOY, 20:00 HORAS

VIDA DE ROBOT
La ciencia ficción no sería la misma sin el bioquímico, escritor y divulgador científico ruso Isaac Asimov, quien hoy cumpliría 100 años.

CULTURA PÁG. 6

CIELO LIMPIO Y VENTARRONES
La poca circulación de automotores en el primer día del año, así como fuertes rachas de viento, limpiaron el ambiente. También hubo caída de árboles.

COMUNIDAD

JUEVES 2 / ENE. / 2020 / GUADALAJARA, JALISCO / 40 PÁGINAS, AÑO XXII NÚMERO 7,693 \$20.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO



VA EZLN CONTRA TREN MAYA
ALTAMIRANO, CHIAPAS. Al conmemorar el 26 aniversario de su alzamiento, el EZLN reiteró ayer su rechazo al proyecto del Tren Maya y, en un pronunciamiento, sus integrantes se dijeron dispuestos a defender sus territorios con su vida.

NACIONAL PÁG. 8

Acusan sesgo partidista

Dan 50% de Unisa a Alcaldías de Morena

Aliste cartera para alza en impuestos

Ya entró en vigor aumento en costo de las licencias, referendo, permisos...

JONATHAN COMPTON

Otros aumentos
Incrementos estatales que entraron en vigor desde ayer.

	2019	2020
Referendo vehicular	\$590	\$649
Dotación y canje de placas	\$1,894	\$1,951
Expedición de copias certificadas de documentos notariales	\$650	\$700

A preparar la cartera, pues la cuota de enero resultará más complicada con los aumentos en impuestos que aplica desde ayer el Gobierno del Estado.

El referendo vehicular subió de 590 a 649 pesos, un 10 por ciento, mientras que para los motociclistas crecerá de 168 a 260 pesos, una variación de casi 55 por ciento.

Además, los jaliscienses tendrán que considerar un cobro nuevamente: la verificación vehicular que se había suspendido desde 2017.

El holograma tendrá un costo de 500 pesos, aunque el Gobierno todavía no define el proceso o el calendario del programa para reducir las emisiones contaminantes de automotores.

Las licencias de conducir también registran alzas promedio de 10 por ciento para quedar en 696 pesos nuevas para automovilistas y 584 en referendo, en la modalidad de chofer se elevarán la primera 785 pesos y 696 la renovación. La de motociclista pasa de 348 a 400 pesos.

Los permisos de manejo para menores de edad subieron de 386 a 425 pesos con vigencia de seis meses, y de 792 a 871 pesos los de duración de un año.

Otros trámites ordinarios que realizan los ciudadanos también representarán unos

BAJA VENTA DE PLÁSTICOS
La falta de definición por parte de los Ayuntamientos para regular el uso de bolsas de plástico y popotes ha reducido las ventas de la industria.

NEGOCIOS 10

ABRAZA LA JUSTICIA
A Jamie Foxx le enorgullece y emociona trabajar en películas que brindan mensajes esperanzadores, como lo hace ahora en "Buscando Justicia".

GENTE

Dan más tarea a Ejército: ahora combate gaschicol

MÉXICO.- El Ejército tiene una nueva tarea: frenar el gaschicol, que es el robo de gas LP.

De enero a octubre del 2019, los soldados desplegados en apoyo a la seguridad de Pemex lograron el aseguramiento de 181 mil litros de gas LP, 86 por ciento más que todo lo recuperado en 2018 cuando interceptaron 97 mil litros.

El constante robo de gas LP prendió focos rojos en Pemex por lo que solicitó el apoyo la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) para intentar frenar este delito.

MURAL publicó ayer que la petrolera registró 863 piquetes en gasoductos entre

enero y septiembre de 2019, en contraste con los 206 contabilizados en el mismo periodo de 2018. Puebla registró 556 episodios y Edomex 193.

Fuentes de Pemex reconocieron que asegurar gas LP resulta más complejo porque el producto es vendido de manera inmediata a los repartidores oficiales.

"No hay un control, como podría darse en una gasolinera, el producto es directamente inyectado a una pipa de gas autorizada o con permisos, lo que resulta muy difícil saber la procedencia del energético", reconoció un superintendente consultado por MURAL.

Se presume que la red de gasotraficantes opera en colaboración con gaseras o con los operadores de éstas, de acuerdo con las pesquisas ministeriales, en las que

MANOTAZO Y PERDON
El Papa Francisco ofreció ayer una disculpa tras el video que lo muestra molesto y dando un manotazo a una feligresa que lo jaló del brazo.

INTER PÁG. 12

Comienza el año con ataque a funcionarios

En el primer día del año, dos funcionarios de áreas de seguridad fueron atacados a tiros por sujetos armados; las víctimas son padre e hijo y terminaron lesionados.

Los hechos ocurrieron cerca de las 17:30 horas de ayer en una vivienda de la Calle Xilocan y Atemoztili,

en la Colonia Nueva España, en Guadalajara, a donde llegaron los victimarios en dos coches tipo Bora, uno gris y otro negro, y dispararon en contra del papa y su hijo.

"Al parcer (ambos) repelen la agresión y ahorita está la presunción de que uno de los posibles causantes de agua de las lesiones (a los familiares) lo dejaron

Advierte el PRI sobre el programa de nuevos planteles universitarios

MARTHA MARTINEZ

MÉXICO.- De los 100 planteles considerados por el programa Universidades para el Bienestar Benito Juárez, el 50 por ciento están situados en Municipios gobernados por Morena, advirtió el grupo parlamentario del PRI en la Cámara de Diputados.

Un punto de acuerdo promovido por legisladores del tricolor indica que las universidades que forman parte de uno de los programas prioritarios del Gobierno federal en el ámbito educativo estarán distribuidas en 31 de las 32 entidades del País. Sólo Baja California Sur no está contemplada.

Además, 4 estarán ubicados en Municipios gobernados por el PT, que formó la coalición Juntos Haremos Historia con Morena y PES.

Oaxaca -gobernada a nivel estatal por el PRI- es donde el Gobierno federal tiene previsto el mayor número de nuevas Universidades para el Bienestar Benito Juárez con 11 planteles, de los cuales seis están planteados en municipios gobernados por Morena.

La Ciudad de México es la entidad en la que el partido en el Gobierno contará con más planteles de este tipo con 10, y en 9 estarán ubicados en Alcaldías morenistas.

Además de estos Estados, Veracruz, Chiapas y Michoacán son las entidades en donde Morena contará con más Universidades para el Bienestar Benito Juárez. En total, estas cinco entidades concentran 28 de los 47 planteles proyectados en territorio morenista.

En los dos últimos años,

Consentidos
El plan para construir universidades en este sexenio beneficia a municipios morenistas.

50 planteles en Alcaldías de Morena

15 PAN **14** PRI **5** PT

4 **PT** **4**

8 Otros Partidos

EJEMPLOS

- De 11 nuevos planteles en Oaxaca, 6 estarán en localidades de Morena.
- De 10 en CDMX, 9 se instalarán en alcaldías morenistas.
- De 8 nuevos planteles en Veracruz, 6 estarán en localidades de Morena.
- El único nuevo plantel de Querétaro estará en un municipio morenista.

este programa ha contado con cerca de 2 mil millones de pesos de presupuesto para su implementación: en 2019 la Cámara de Diputados aprobó mil millones de pesos, mientras que en 2020, éstos ascenderían a más de 9874 millones de pesos.

De acuerdo con el grupo parlamentario tricolor, estos recursos no estarán bajo la conducción de la SEP, sino por el Centro Regional de Educación Fundamental para América Latina (CRE-FAL) creado en 1951 mediante acuerdo de la UNESCO y 12 países latinoamericanos, lo que genera muchas dudas.

área de Desaparecidos".

El papa sufrió una herida en el pecho y su hijo en la ingle, brazo y cara.

El hombre que fue abandonado en la Cruz Verde y que se cree es uno de los atacantes, falleció.

Además, en el Estado hubo cinco víctimas de homicidio y seis lesionados tras hechos violentos.



Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

INDONESIA

MUERTOS Y EVACUADOS POR INUNDACIONES



PREPARA TUS OÍDOS INFORMATIVO NTR NUESTRO CONTENIDO AHORA EN RADIO

JALISCO Termina el año con incremento en homicidios

JUAN LEVARIO

El 2019 terminó con entre 10 y 12 por ciento más víctimas de asesinato que durante todo 2018. Históricamente, 2018 había sido el año con más personas asesinadas en los registros recientes de Jalisco con respecto a los datos disponibles desde 1997. Culminó con 2 mil 450 víctimas.

Sin embargo, al 30 de noviembre de 2019 habían fallecido ya por asesinato 2 mil 511 personas, de acuerdo con los datos reportados al Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

A este número se le deben sumar, al menos, 140 personas asesinadas hasta el 30 de diciembre por la tarde. La cifra no incluye los cadáveres de la fosa detectada en El Mirador, Tlajomulco de Zúñiga, en la que a inicios de diciembre se hallaron cuatro cuerpos, pero que al final sumó 50.

ZMG 5A

SERMÓN AL GOBIERNO FEDERAL



JORGE ALBERTO MENDOZA

● MISA. El cardenal de Guadalajara, Francisco Robles Ortega, lamentó ayer la desaparición del Seguro Popular para dar entrada al Insabi, además de indicar que los gobiernos federal y estatal tienen otras asignaturas pendientes, como atender y mejorar la seguridad de los ciudadanos. **Edgar Flores ZMG 3A**



ESPECIAL

METRÓPOLI ARRANCA 2020 SIN CONTINGENCIA AMBIENTAL

● SEMADET. En el Área Metropolitana de Guadalajara se recibió a 2020 sin contingencia ambiental. El gobierno estatal presume que la mayoría de las estaciones tuvieron buenos registros atmosféricos de calidad del aire en el primer día del año. **ZMG 3A**

Fallan en acceso de mujeres a la justicia

EVALÚAN ESQUEMA EN EL ESTADO DE JALISCO

La titular de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, Candelaria Ochoa, detalla que la semana pasada concluyó la revisión de los centros de todo el país y el de la entidad "no pasó"



JORGE ALBERTO MENDOZA

TRANSPORTE ADVERTEN A CHOFERES SOBRE HORARIOS DE INGRESO

● SOCIALIZAN. Ayer arrancó el operativo con la nueva medida de la Secretaría del Transporte y gobierno del estado que impide a los transportistas ingresar al Área Metropolitana de Guadalajara de las 6 a las 9 horas. Fueron advertidos 85 choferes. **EMPRESA 7A**



NOTIEX

CHIHUAHUA FAMILIAS DESPLAZADAS POR VIOLENCIA CREAN REFUGIO

● A LA ESPERA. Personas desplazadas por la violencia crean refugio en Ciudad Juárez. Piden intervención presidencial en sus lugares de origen; miembros del Cártel Jalisco Nueva Generación los ha explotado y asesinado a familiares, denunciando. **PAÍS 1B**

SALUD EL INSABI COMIENZA A OPERAR EN EL PAÍS

PAÍS 1B

● SONIA SERRANO IÑIGUEZ. El Centro de Justicia para las Mujeres de Jalisco no tiene el personal necesario ni cumple con los procesos que permitan garantizar el acceso de las mujeres a la justicia, por lo que no será certificado.

La titular de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim), Candelaria Ochoa

Ávalos, dio a conocer que la semana pasada concluyó la revisión de los centros de todo el país y el de Jalisco "no pasó".

Entre las fallas más importantes que encontraron, dijo, está que no tienen el personal suficiente para atender a las mujeres víctimas de violencia, además de que no hay peritos; "no tienen el sistema de cámaras de seguridad funcionando, todavía las órdenes de protección no son una realidad, las

mujeres tardan muchísimas horas en presentar una denuncia". Mencionó que hace dos meses medio se reunió con el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, a quien dio a conocer las deficiencias que se encontraron. Al día siguiente, ella debía reunirse con el fiscal general Gerardo Octavio Solís Gómez, para subsanar esas fallas, pero el funcionario no la ha recibido.

Candelaria Ochoa dijo que ante las denuncias que se presentan por

violencia no hay un seguimiento real, ni siquiera cuando hay una orden de protección.

Por si fuera poco, indicó que en el sistema nacional se acordó dar prioridad a la violencia en el hogar, para lo cual se firmaron convenios con las fiscalías de los estados. Sin embargo, Jalisco no envió representante a la última reunión en la que se abordó el tema.

ZMG 2A

SAGA LOS SIMIOS CON RANGO DE ESPECIE INTELIGENTE

● CLÁSICO. El 4 de abril de 1968 se estrenó en Estados Unidos *El planeta de los simios*. En este mundo al revés, los humanos se han hundido en la animalidad y los simios parlantes ostentan el rango de especie inteligente. Una posibilidad perturbadora. **SHOW 6B**



ESPECIAL

CENTROAMÉRICA ECONOMÍA Y MIGRACIÓN, LOS RETOS DE LA REGIÓN

● PRESENTE CONVULSO. La región de Centroamérica se enfila hacia el desarrollo. Economía, migración y presidencias independientes son algunos de los retos que tiene la zona para este año que comienza, además de mejorar relación con Estados Unidos. **MUNDO 3B**

BALANCE TRAZAN EXPOSICIONES UN 2019 POLÉMICO

● ARTES PLÁSTICAS. Fue un año trazado por valiosas exposiciones, significativas pérdidas culturales y humanas, así como impactos artísticos y sociales. La muerte de Francisco Toledo y la polémica obra *La Revolución* marcan a 2019. **ARTE 4B**

DECENIO REVELAN LOS AVANCES MÁS RELEVANTES DE LA CIENCIA

● DE 2010 A 2019. En los últimos 10 años los científicos hicieron un progreso en la comprensión del cuerpo humano, de la crisis climática y el cosmos que rodea a la humanidad. Se revelan los descubrimientos y avances más importantes. **TECNO 8B**



ESPECIAL

FUTBOL MESSI Y CR7 ENCABEZAN EL 11 IDEAL DE LA DÉCADA PASIÓN 8A

DEPORTES CRISIS Y CORRUPCIÓN ENSOMBRECEAN A LA CONADE PASIÓN 8A



7 50301 2803001

SALVANDO VIDAS ● Torito' tapatio detiene en Año Nuevo a 17 conductores ebrios **5A**

CDMX ● El primer bebé de 2020 se llama Elliot; Alexander **1B**

CHILE ● Sismo provoca pánico; no se reportan daños graves **3B**

CINE ● La camarista compete por premio en Festival de Palm Springs **5B**



Juan María Naveja
"Para los fanáticos,
episodio 8 fue una
traición al dogma" - P. 15



Agustín Gutiérrez Canet
"El doctorado honoris
causa que Octavio Paz
rechazó" - P. 21



Susana Moscatel
"You, de Netflix, me dejó
satisfecha, pero también
perturbada" - P. 35

Indocumentados. La estabilidad económica aquí y el endurecimiento de las políticas migratorias con Obama y Trump desalentaron la intención de los paisanos de cruzar la frontera, según Washington

Cayó 60% migración mexicana hacia EU en la última década

RAFAEL LÓPEZ, CIUDAD DE MÉXICO

La estabilidad económica en México y las duras políticas migratorias aplicadas en los gobiernos de Barack Obama y Donald Trump propiciaron que la

migración de paisanos a EU descendiera 60% en la última década.

De acuerdo estadísticas del Censo del país vecino, en el periodo que va de 2000 a 2009 el número de mexicanos que cruzaron la

frontera llegó a 3.1 millones, mientras entre 2010 y 2018 la cifra disminuyó a 1.2 millones.

El cruce de solo 105 mil mexicanos el año pasado confirma esta tendencia a la baja. PAG. 18

Van 66 mil solicitudes

Crecieron 125% peticiones de asilo en México en 2019

SILVIA ARELLANO - PAG. 19

Defensores y activistas

Critican medidas aplicadas a extranjeros sin papeles

FRANCISCO MEJÍA - PAG. 19



Tren Ligero. Hasta mediados de abril puede quedar Línea 3

El director del Siteur, Rolando Valle, calculó que la Línea Tres puede quedar concluida en abril próximo, ya que falta instalar neoprenos, siguen las filtraciones de agua y hay socavones que no se han logrado controlar. Además, dijo, su operación está sujeta a la conclusión de las obras complementarias e imagen urbana. EMG PAG. 8

No faltan recursos

El funcionario estatal rechazó que esta obra esté parada por falta de recursos y aclaró que la supervisión de la obra no le corresponde a la dependencia que él dirige.



IMSS. El pequeño Elliot Alexander fue el primer neonato de 2020

En las primeras horas del año, 2 funcionarios fueron agredidos a balazos

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ, GDL

Mientras festejaban el fin de año, padre e hijo, ambos empleados de Seguridad Pública del estado, fueron heridos. PAG. 12

Operativos vs arrancones

Reforzarán vigilancia en el Área Metropolitana de GDL.

ROSARIO ÁLVAREZ - PAG. 17



Desaparecidos. El cardenal propone una lista pública

En IMSS Jalisco ignoran nueva atención gratuita

GAS TOMAZ
Pide tu gas
33-3001-2222

DEPORTE
Charros abre Playoffs ante Los Mochis
Página uno-C

OSVALDITO, EL ÚLTIMO ÍCONO ROJINEGRO
Página siete-C

MUERE EX DIRIGENTE HISTÓRICO DE LA NBA
Página dos-C

PANORAMA
LOCAL 6-A
NACIONAL 7-A
INTERNACIONAL 8-A
ECONÓMICO 9-A
APAGAN 245 FOGATAS
Evitan mala calidad del aire en la ciudad
Página seis-A
ANIVERSARIO
EZLN advierte que defenderá el Sureste
Página siete-A

Sugerencias, quejas y comentarios
33-3678-8893
comentarios@informador.com.mx

10% En Compras
chili's
33-36211219
Círculo
33 3576 9441

MÁS QUE MIL... INICIAN RESTRICCIONES A TRANSPORTE DE CARGA



REGULACIÓN. La Policía Vial y la Secretaría de Transporte comenzaron la implementación de los operativos para restringir el acceso al transporte de carga a la ciudad. Esta medida, de carácter permanente, se aplicará de las 06:00 a las 09:00 horas y será para los vehículos con semirremolque, doble remolque y tractocamiones. Los permisos anuales y temporales (de 72 horas) serán obligatorios a partir de febrero. Los primeros costarán seis mil pesos y los otros, mil.

En el limbo, 298 casas aseguradas por Fiscalía vinculadas al crimen

Parecía una casa normal, aunque se escuchaban golpes en la pared y que taladraban. Los inquilinos que vivían ahí desde hacía seis meses salieron a los vecinos, quienes nunca sospecharon que llevaran a cabo actividades ilícitas. Sin embargo, se percataron de que la finca era utilizada para torturar a largo de que en mayo pasado una de las personas que se encontraba privada de la libertad lograra escapar y pidiera ayuda. Elementos de las corporaciones policíacas acudieron al inmueble, ubicado sobre la calle Río Bravo, en la Colonia Del Peñonista, en Guadalajara, en donde rescataron con vida a nueve víctimas más.

Via Transparencia, la Fiscalía de Jalisco reportó que en 2019 se detectaron 298 propiedades en las que se cometió algún tipo de delito, las cuales forman parte de un proceso judicial. Sin embargo, ninguna ha sido devuelta a sus dueños ni se ha reportado algún otro avance. Ricardo Franco, vocero de la dependencia estatal, aseguró que se mantienen en proceso de investigación. De acuerdo con el Artículo 229 del Código Nacional de Procedimientos Penales, se pueden asegurar los instrumentos, objetos o productos del delito, así como los bienes en que existan huellas o pudieran tener relación con éste, siempre que guarden vincu-

lo directo con el lugar de los hechos o del hallazgo. "Una vez que el Ministerio Público determina que este inmueble ya no es necesario, libera el aseguramiento y se le regresa al propietario", comentó Franco. La Fiscalía General de la República (FGR) señaló que una vez concluida la investigación y, en caso de que una casa no sea reclamada por su propietario, puede ser utilizada por la dependencia para otros fines, aunque esto último no ha sucedido. La dependencia estatal no proporcionó datos sobre los delitos cometidos en esas fincas o sus ubicaciones.

Pese a que es uno de los objetivos del nuevo Instituto de Salud para el Bienestar, personal desconoce incluso el inicio del programa

El personal del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Jalisco ignora detalles sobre la aplicación gratuita de servicios de salud y medicación a personas sin seguridad social, como parte de las medidas del nuevo Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), que comenzó a operar este año en sustitución del Seguro Popular. Este medio consultó a trabajadores de cinco clínicas del IMSS sobre la atención que han brindado a los miembros de ese sector. Admitieron que no han sido notificados y que desconocen los alcances del plan. Una empleada de la clínica 52 dijo que pueden recibir a una persona sin seguridad social en el área de urgencias, pero que se le cobraría por la consulta hasta 700 pesos, lo cual es contrario al objetivo del Insabi. La mayoría mencionó no saber sobre el arranque de la dependencia federal y sus implicaciones para la institución.

Las clínicas del IMSS que este medio visitó en la metrópoli fueron la 54, 110, 89, 52 y 53. Según el decreto que se publicó en noviembre en el Diario Oficial de la Federación, la administración y dirección del Instituto dependerá de su titular y de una Junta de Gobierno que integrará al director del IMSS. Se estima que en Jalisco hay cerca de tres millones de personas sin acceso a la seguridad social. En todo el país son 69 millones. El Insabi reemplazó desde ayer al Seguro Popular y uno de sus fines es que las personas sin seguridad social ya no tengan que afiliarse ni pagar cuotas para recibir atención médica y medicamentos. Sólo necesitan llevar su credencial de elector, CURP o acta de nacimiento a los centros de salud, hospitales o clínicas del IMSS o ISSSTE. El titular del Insabi, Juan Antonio Ferrer Aguilar, dijo que con este programa habrá atención para todos los padecimientos, incluso para aquellos que generan grandes gastos, como el VIH o el cáncer. Ferrer Aguilar afirmó que gradualmente la nueva dependencia "recuperará" clínicas y hospitales que están en el abandono. Sin embargo, el comunicado oficial no ofrece más detalles sobre las instituciones en las que los ciudadanos podrían solicitar el servicio gratuito. Prometió también que se dará base a trabajadores, aumentarán el personal sanitario y aprovecharán la experiencia de quienes trabajan bajo el Régimen Estatal de Protección Social en Salud. Esta casa editorial solicitó al IMSS una entrevista sobre el tema, pero no la concedió.

ILLINOIS, ENTIDAD NÚMERO 11 DE EU EN LEGALIZAR VENTA DE MARIJUANA



AVANCE. La venta de marihuana para uso recreativo en Illinois es legal desde ayer, por lo que los interesados pudieron adquirirla en los dispensarios habilitados. El Gobierno local ya permitió la compra para uso médico, pero ahora se convirtió en la undécima Entidad de Estados Unidos (EU) en autorizar su consumo y comercialización con fines recreativos. La ley permitió a las personas mayores de 21 años poseer hasta 30 gramos de la yerba y hasta cinco de concentrado de cannabis. El producto no podrá ser consumido en público.

Posponen multas por uso de bolsas de plástico en el Estado

Será en 2021 cuando esté en la mira la restricción de las bolsas de plástico de un solo uso en Jalisco, pues la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) amplió el plazo en la Norma Ambiental Estatal (NAE) para que los fabricantes migren a materiales reutilizados o compostables. Aunque estaba previsto que entraran en vigor este año, las multas en la materia tampoco iniciaron, pues ninguno de los 125 ayuntamientos ha modificado sus reglamentos. Ellos son los responsables de la inspección.

Ana Beatriz Marín Maisterra, jefa de la Unidad de Gestión Integral de Residuos de la Dirección de Medio Ambiente del Gobierno tapatío, informó que las sanciones económicas se podrían aplicar hasta 2021, una vez que la Semadet tenga el padrón de productores que cumplen con la norma y hayan ajustado la regulación municipal. **Entra en vigor la prohibición en la Ciudad de México**
Página siete-A

Página dos-A

I
INFORMADOR MX

PERRITO "CANTOR"
El melancólico aullido del animalito a ritmo de Los Temerarios causó ternura en redes sociales
VIDEO
<https://bit.ly/2pcHwU>



DESFILE DE LAS ROSAS

En el desfile de Año Nuevo, el latino tuvo su espacio de primera fila con la canción "Reach for the Stars"
GALERÍA
<https://bit.ly/2SjhbJ7>

INCENDIO EN ZOOLOGICO
El incendio, que ocurrió en la ciudad de Krefeld, Alemania, provocó la muerte de 30 animales
GALERÍA
<https://bit.ly/39p1eH8>

Página seis-A

REVISTA

Festivales para disfrutar todo el año



Página dos-B

LAURA RIVAS Y SU MIRADA AL FUTURO

Página uno-B
HUGO STIGLITZ, EL GALÁN ETERNO
Página dos-B



EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | JUEVES 2 DE ENERO DE 2020 | AÑO LXXVIII | NO. 27,979 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00

FRANCISCO RODRIGUEZ



Cielito lindo

Los primeros ventarrones de las llamadas cabañuelas dejaron a la ciudad sin contaminación; la ciudadanía también colaboró al no encender fogatas. La Secretaría del Medio Ambiente no reportó contingencia ambiental. **Pág. 4**

ZONA METROPOLITANA

Un mes de "gracia" para transportistas

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Pese a entrar en vigor la prohibición de circular en ciertos horarios, hasta febrero aplicarán multas para "concientizarlos"

Desde el 1 de enero –a partir de las 6 de la mañana– los vehículos de carga ya no pudieron entrar a la ciudad y así por tres horas, hasta las 9 de la mañana. Esto se replicará de lunes a domingo. Será un

mes de gracia y socialización del tema, ya que las sanciones serán aplicadas a partir del primero de febrero de 2020.

Policías Viales estarán vigilantes de que se cumpla la norma que

entró el vigor a pesar de la resistencia de los empresarios y amenazar de paro. Durante este mes, la policía vial estará informando de los horarios y límites a transportistas.

El objetivo del plan es garantizar la seguridad vial, mejorar las condiciones de tránsito, reducir emisiones contaminantes, así como contribuir a mejorar la logística de entrega-recepción de pro-

ductos y mercancías en la ZMG.

El Plan de Regulación de Límites de Circulación y Seguridad Vial establece sanciones que van de 100 hasta 150 Unidades de Medida de Actualización (UMAS). También serán sancionados aquellos vehículos que sobrepasen los pesos y dimensiones máximos permitidos conforme a las Normas Federales que van desde las 25 hasta las 250 UMAS. **Pág. 7**



HOSPITAL MATERNO PRIMER BEBÉ DEL 2020

Nació en el "Esperanza López Mateos" el niño Ángel Adán, tuvo un peso tres kilos y una talla 47 centímetros con 40 semanas de gestación. **Pág. 5**

EN JALISCO
Sólo 33 detenidos en combate al huachicol
Pemex dejó de publicar en su página web información de tomas clandestinas; en 2019 hubo 259 denuncias. **Pág. 3**

EN SAYULA
Bloquean a los soldados Personal del Ejército fue impedido en su patrullaje por calles de ese municipio; les pusieron "vigilancia" especial.

Pág. 12



CRONOMICÓN VI

Mesoamérica. Grandes creaciones de una civilización, uno de los últimos trabajos de Miguel León-Portilla

CRONOMICÓN VIII

Melomanías: La música fresca de Chip Davis y su Mannheim Steamroller

CRONOMICÓN IV

El Baúl de Mario: Recordando a los locutores que hicieron época en la radio y la televisión de Guadalajara

Presidente y Director General: Jorge Kahwaji Gastline

CRONICA DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

JUEVES 2 DE ENERO, 2020 AÑO 7

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com f cronicajalisco @cronicajalisco

Elección en sindicato de Pemex, sólo por vía democrática: STyPS

► El gobierno federal advierte que el sucesor de Romero Deschamps no podrá asumir sin voto secreto y libre

EL AÑO QUE ACABA, EL AÑO QUE EMPIEZA

★ GDL, 1° de ENERO



En Pemex, o hay sindicato democrático o hay sindicato democrático, ese es el mensaje que la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Gobierno de México lanza a través de Alfredo Domínguez Marrufo, subsecretario del Trabajo federal, quien en entrevista con *Crónica* advierte que no será validado por la autoridad

laboral ningún proceso opaco, sin recurrir al voto, para elegir a la nueva dirigencia del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM). La Secretaría del Trabajo y Previsión Social, a cargo de Luisa María Alcalde Luján, declararía improcedente cualquier intención por recurrir a un proceso opaco.

3

★ ERA



METRÓPOLIS

Proponen intervenir en tema del outsourcing, pero sin la agresividad que implican algunas propuestas de reforma



REPORTE Indigo

CINCO DÍAS

EDICIÓN GUADALAJARA
No. 1897 JUEVES 2 DE ENERO
reporteindigo.com



LOS PROTAGONISTAS

Estos son los personajes que marcarán la agenda política, económica y social del año que comienza. Sus decisiones trazarán la ruta para enfrentar los principales retos del país



CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



PREOCUPACIÓN se percibe en el gabinete estatal ante los retos que enfrenta la Comisaría Vial para el 2020.

ENTRE LOS FUNCIONARIOS hay expectativa sobre cómo enfrentará la Policía Vial la restricción de horarios para los camiones de carga que iniciaron ayer, entre otras encomiendas.

LA TITULAR DE la Comisaría Vial, **María Blanca Minerva Magaña**, carece de experiencia y de conocimientos en gestión vial. Viene de ser policía tapatía y hay quienes consideran que no termina de adentrarse a su nueva responsabilidad.

TAMBIÉN SE le ha criticado que cuenta con elementos viales que hacen funciones de seguridad pública descuidando puntos claves de conflicto vial, además de la falta de capacitación a policías mujeres.

LA DUDA es si podrá la Comisaría Vial con el paquete que trae encima y que cada día pesa más.

• • •

A LOS PRIISTAS parece que les cuesta muuucho trabajo respetar la ley...

HACE POCO más de dos semanas, **Miguel Castro** fue "ventaneado" en el estadio de beisbol de los Charros violando aparentemente las medidas precautorias dictadas por autoridades judiciales en el juicio en contra de tres ex funcionarios de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social.

Y EN LOS DÍAS de asueto, **Salvador Rizo**, también procesado por el mismo caso, fue visto en la alberca de una torre de departamentos en Puerto Vallarta, descansando en la zona de playa.

¿SE VALE o no hacerlo?, ¿cómo debe responder el Poder Judicial?, ¿la Fiscalía Anticorrupción quedará cruzada de brazos? Son preguntas de inicio de año, no interrogatorio de juicio oral.

• • •

SI ALGUIEN conoce una buena dermatóloga, favor de pasar el contacto a la Secretaría de la Función Pública, pues resulta que **Irma Eréndira Sandoval** tiene la piel muuuy sensible.

LA RESPONSABLE de combatir la corrupción –es un decir– nomás no aguanta la más mínima crítica. Cosa de ver que tras la exoneración que hizo de **Manuel Bartlett**, se lanzó una intensa campaña en redes sociales para echarle porras, llevarle flores y prenderle incienso a la funcionaria.

INCLUSIVE LA CUENTA de Twitter de la propia SFP, como si fuera un asunto personal, se hizo eco de los cebollazos para la secretaria.

EL COLMO FUE cuando la propia Sandoval decidió utilizar su cuenta para atacar a quienes ven, con mucha razón, que en el tema de la fortuna de Bartlett, perdón, de su no esposa y de sus hijos, está jugando el mismo triste papel que **Virgilio Andrade** con el caso de la Casa Blanca de **Enrique Peña**, perdón, de "La Gaviota".

¿SERÁ QUE Irma Eréndira Sandoval no se enteró de la tregua navideña decretada por su jefe? Es pregunta para ir entrando en calor en 2020.

LA TREMENDA CORTE

Apenas habían pasado unas horas de 2020 cuando dos funcionarios de la Secretaría de Seguridad del estado, padre e hijo, fueron agredidos a balazos en la colonia Nueva España, del municipio de Guadalajara. Cuentan que ambos estaban disfrutando los festejos del fin de año cuando unos sujetos llegaron a dispararles. Hasta el cierre de esta edición se desconocía la gravedad de sus lesiones o si alguno de los dos había fallecido. Tal parece que la inseguridad y la violencia seguirán siendo el pan de nuestros días.

Ni los federales ni los estatales cumplieron. Ya se pasaron los meses y los días de 2019 y la Línea 3 del Tren Ligero aún tiene muchos arreglos pendientes. Las filtraciones de agua, los socavones y la falta de instalación de neoprenos, entre otras muchas más, hizo imposible que los funcionarios públicos cumplieran su palabra. El director del Siteur, por su parte, dice que apenas para abril puede ser que comience a funcionar esta obra. Asegura que no es falta de presupuesto. Lo cierto es que cada vez se vuelve más complicado creer en la palabra de cualquiera de los que ha prometido un fin a este proyecto que lleva casi cinco años... y contando.

El que tuvo buen tino fue el cardenal Francisco Robles Ortega quien, luego de su homilía, habló sobre la prioridad de pedir por las personas desaparecidas, así como por sus familiares. Lo mejor fue que propuso a todos los allegados y víctimas hacer una lista pública con nombres y datos de quienes están ausentes. ¿Será que esta medida puede ayudar más que las estrategias de la Fiscalía del estado?

En junio el futbolista Joao Maleck asesinó, por accidente, a una pareja de recién casados. Iba en su auto, a exceso de velocidad y alcoholizado. Hasta hoy está preso y pasará cuatro meses más, al menos, tras las rejas. Esto además de la herida irreparable por haber quitado la vida a dos personas. Parece que para muchos no ha servido de escarmiento el caso, pues durante las festividades de fin de año 48 pruebas del alcoholímetro resultaron positivas en el AMG, de los cuales 17 fueron sancionados por superar el límite. Quizá sería más sencillo beber y pedir un uber ¿o no?



Riesgos en sector Salud

Que nos agarren confesados. Con la entrada en vigor este año del Instituto de Salud para el Bienestar, y la desaparición del Seguro Popular, el Gobierno federal ofrece medicinas y atención gratuita sólo con presentar tu credencial de elector. Esto para los no afiliados al IMSS o al Seguro Popular.

Sólo en Jalisco hay alrededor de tres millones de ciudadanos sin seguridad social. En el país son 69 millones. Así nada más, por decreto, ¿habrá atención y medicinas gratis para millones de mexicanos?

Si la 4T no tiene bien planeada la medida, esto generará una crisis en el sector salud de por sí ya saturado. Aguas.

Nos cuentan que CIS International Limited, empresa de Chipre encargada de instalar el Escudo Urbano de la ZMG, comenzó a desalojar sus oficinas en Avenida Hidalgo y Tomás V. Gómez, en Guadalajara.

Según algunos enterados, a partir del primero de enero terminó su contrato para la instalación del sistema de videovigilancia, que costó más de 895 millones de pesos.

Nos preguntamos, ¿entonces ya opera al cien por ciento el Escudo Urbano después de tantas malhechuras y retrasos? Por otra parte, hay preocupación de unos 40 trabajadores contratados por la compañía a quienes se les pidió ya no acudir a las oficinas, pero no hay claridad sobre su liquidación conforme a la ley.

¿Qué nos podrá decir al respecto Macedonio Tamez?

Los que venden "piñas" son los ejidatarios de El Zapote, de Tlajomulco de Zúñiga.

Hace poco anunciaron que acordaron con la Secretaría de Gobernación formalizar la venta de 150 hectáreas para la construcción de la segunda pista del Aeropuerto Internacional de Guadalajara.

Sin embargo, llama la atención que representantes del Grupo Aeroportuario del Pacífico, la empresa que administra el aeropuerto, no están enterados del acuerdo, pero aún más, dicen que ni necesitan esas tierras. La segunda pista va con los terrenos que ya se poseen.

Por cierto, el 15 de enero habrá otra reunión con funcionarios de Segob y la SCT, pero mientras tanto, los ejidatarios ya pasaron Navidad y Año Nuevo en el estacionamiento del aeropuerto, y de ahí no se moverán.

Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

Parece que toooooodos los anuncios que ha hecho la actual administración para atender la violencia de género han quedado en eso, solo en anuncios. El Centro de Justicia para las Mujeres fue revisado por la Conavim y se encontró que no tiene el personal necesario ni capacitado y que además los procesos que sigue no se apegan a lo establecido en las normas. Es decir, las mujeres violentadas son atendidas de la misma manera que sucedía antes de que este espacio existiera, sin posibilidades de ser protegidas y menos de que sus victimarios sean sancionados.

Por eso, advirtamos, no es una casualidad que Jalisco ocupe los primeros lugares en delitos cometidos contra las mujeres este 2019. Lo más grave es que hace dos meses y medio se lo dijeron al gobernador **Enrique Alfaro**, quien no hizo nada, mientras que el fiscal general **Gerardo Octavio Solís** ni siquiera ha recibido a la titular de Conavim, **Candelaria Ochoa**, para que le diga todo lo que está haciendo mal. Así, pues cómo.



A propósito, **Guadalupe Ramos**, de Cladem, le tiró carrilla a **Fela Pelayo**, titular de la Secretaría de Igualdad Sustantiva: “¿Ya están listos los ‘cursitos’ ‘Felita te capacita’ de la Secretaría de Igualdad? Prepárense agresores y violentadores de Jalisco, la Secretaría viene con mano dura este 2020. @felapelayo”, escribió con sarcasmo.

La aludida, “Felita” le respondió que “es lamentable que descalifique el trabajo de la #CECOVIM (resultado del esfuerzo y colaboración de muchas mujeres) llamándolo ‘cursito’”, y le prodigó otro par de tuits. Ápa que lean el intercambio tuitero.



Parece que la interactividad que busca el **gobierno del estado** con la gente en redes sociales, no le funciona... En estas fechas lanzó varias preguntas al aire y nadie los peló y eso es grave: o no importa la cuenta o fueron cosas simplonas. Aquí algunos ejemplos: el 31 de diciembre pusieron “Hoy nos despedimos del 2019 para dar

la bienvenida a un año nuevo. ¿Cómo vas a recibir el 2020?”, y sólo uno contestó preguntando si estaba programado algún evento de fin de año, y le contestaron que no.

El 30 de diciembre pusieron: #De Talpa es la técnica del chicle modelado, con la que se puede hacer una gran variedad de figuras. ¿Alguna vez has visitado este lugar?”, y, bueno, pues sólo cuatro contestaron. El 28 de diciembre pusieron: “¡Dale, dale, dale, no pierdas el tino! ¿Pudiste pegarle a la piñata?”, y sólo obtuvieron dos respuestas. El 27 de diciembre pusieron: “La generosidad significa dar desinteresadamente. ¿Tú cómo practicas este valor?”, y esta vez nadie respondió. El 24 de diciembre: “¿Ya tienes todo listo para tu cena navideña?”, y apenas una respuesta lograron. Es una muyyyy mala estrategia en redes sociales.



En Sayula, elementos de la Policía Municipal bloquearon con patrulla y camioneta a una unidad militar, se advierte en un video. ¿Qué respondió el alcalde **Daniel Carrión**? Que ya estaban tomando cartas en el asunto. Mientras tanto, las acusaciones de que la policía sayulense está coludida con la delincuencia, empezaron a circular. Que los militares realizaban un operativo cuando sucedió el bloqueo hace tres meses, pero que recién se dio a conocer. Que los cuatro policías ya fueron separados de sus cargos y los investigarán. ¿Qué tanta “cercanía bloqueadora” tienen policías municipales de Jalisco con grupos delictivos? ¿Qué dicen las autoridades estatales y federales?



O en la **Dirección de Publicaciones** del gobierno del estado traen un reloj o quien se quedó de guardia se puso a aventajarle a la chamba y publicó por adelantado el *Periódico Oficial El Estado de Jalisco* del 9 de enero. Así se termina más pronto con el trabajo acumulado, lo entendemos.

Pero ayer mismo aclararon que el desliz se debió a que hacían pruebas, porque la versión digital del periódico ya tendrá validez jurídica y se les fue uno de los diarios que usaron para revisar si el servidor funcionaba. ¡Aguas!

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)



EN TRES PATADAS

Insabi: prueba de fuego para el gobierno de López Obrador

El Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) que entró en operación ayer es la prueba de fuego del gobierno de López Obrador. Hay muchos temas y muchos problemas en el país, entre ellos sin duda la seguridad y el crecimiento económico, pero ninguno compromete más al gobierno que el de salud y particularmente la creación de este nuevo sistema.

En seguridad seguirán diciendo que les dejaron un cochinerito, que todo es culpa de la guerra de Calderón y aunque la estrategia no esté dando resultados, el discurso de la culpa de otros no solo es creíble, sino en parte real. Todos echan la culpa a todos, pero lo cierto es que en todo lo que va del siglo XXI hemos sido incapaces de tener una política de seguridad de Estado. No la tuvimos con Fox, la de Calderón fue rechazada por exacerbar la violencia, la de Peña fue la dejadez total y la de López Obrador es más voluntarismo que política pública. Aun así, y aunque los números empeoraron en el primer año, nadie culpa al presidente actual de la descomposición de la seguridad.

En materia económica el arranque del gobierno lopezobradorista ha sido de regular para abajo. Tiene la virtud de haber mantenido la estabilidad de los indicadores macroeconómicos, de haber aumentado la masa salarial, pero el crecimiento es el peor para un primer año desde Zedillo y con mucho el más malo para un año en el que no hay crisis. Es un estancamiento autogenerado, y eso es terrible, pero aún así hay una gran tolerancia a ello frente a la expectativa de cambio y un

discurso aún creíble de que están arreglando la casa.

En salud no hay margen para el error. Primero porque lo que se juega es la vida de las personas; segundo porque secretarios de salud de cuatro administraciones distintas, partidos y grupos distintos, advirtieron que era un error desaparecer el Seguro Popular y dar seguridad social universal solo en el papel. El arranque fue caótico, falta información tanto a los usuarios como a quien supone deberá prestar el servicio. Pero no es solo un problema de información, sino que no

El arranque fue caótico, falta información tanto a los usuarios como a quien deberá prestar el servicio.

existe la infraestructura para otorgar el servicio, lo que en la práctica se convierte en un engaño, pues el Estado otorga un derecho que es incapaz de hacer efectivo.

Estirar la liga hasta el punto máximo y luego acomodar la realidad ha sido el modus operandi del gobierno de López Obrador. Hacerlo con la salud de los mexicanos parece no solo arriesgado en términos políticos sino, paradójicamente, en el bienestar de quienes el Instituto de Salud para el Bienestar pretende atender.

REDES DE PODER



Preparan alianzas

Una de las prioridades de la dirigencia panista para el año que recién comienza será la búsqueda de alianzas electorales de cara a los comicios de 2021, por lo que el presidente nacional **Marko Cortés** y algunos de sus operadores ya están analizando diversos

escenarios y definiendo la ruta para intentar conformar una coalición con **Movimiento Ciudadano** y lo que queda del **PRD**. Nos comentan que las negociaciones son complicadas por las condiciones que podría poner sobre la mesa MC a la hora de repartir las candidaturas, a eso hay que su-

mar que en algunos estados luce sumamente complicado que las dirigencias locales respalden los acuerdos que puedan cerrarse entre los líderes nacionales. Además, los gobernadores blanquiazules quieren tener mayor protagonismo en la construcción de la plataforma electoral y tendrían que dar el visto bueno.

Crisis en Notimex

Tras un muy complicado año al interior de **Notimex**, la crisis en la agencia del Estado mexicano continúa y el regreso a la estabilidad se ve cada día más lejano. La protesta

de ayer de un grupo de trabajadores inconformes en Palacio Nacional fue un primer aviso de una movilización que, nos comentan, se extenderá hasta que se le de atención a las diversas demandas. De momento el presidente López Obrador ha respaldado la controvertida gestión de **Sanjuana Martínez**, y la limpia de la supuesta corrupción al interior del sindicato de Notimex es una tarea aún inconclusa por lo que la permanencia de la funcionaria parece firme en el corto plazo, aunque con el inicio de un nuevo año y con la presión aumentando por parte de los trabajadores, nada es seguro.

Vuelve el PES

A falta de confirmación oficial por parte de la autoridad electoral, **Encuentro Solidario**, organización con la que busca revivir el **Partido Encuentro Social**, obtendrá su registro para participar en las elecciones de 2021. La asociación ya logró los requisitos de asambleas y afiliados por lo que ya solo esperaría la fiscalización del **INE**. En su proyecto está nuevamente ir en alianza con **Morena**, pero sobre todo quieren afianzar su base electoral para no volver a perder el registro.

LA SILLA

MANUEL BAEZA

twitter: @baezamanuel



Jalisco y el 2020

A riesgo de parecer que busco desbancar al famoso Brujo Mayor de la Ciudad de México, me atrevo en este texto a hacer una predicción de lo que nos espera para 2020 a escala estatal. Comienzo:

La inauguración de la Línea 3 del Tren Ligero será hasta julio, y lo hará de manera limitada. Me explico: los retrasos en los próximos meses se mantendrán, y ante la presión popular Andrés Manuel López Obrador vendrá a Jalisco a inaugurar el servicio, pero

únicamente en los tramos elevados, y en algunas estaciones subterráneas, pues otras seguirán batallando con los flujos de agua subterránea.

La Policía Metropolitana seguirá estancada. En este caso el esfuerzo estatal y municipal para hacer más operativa la coordinación entre los cuerpos de seguridad del área metropolitana de Guadalajara tendrán dos obstáculos: la falta de presupuesto federal, y la presión desde la ciudad de México para que sea la Guardia Nacional la que maneje la propuesta de seguridad para el estado.

El ex gobernador Aristóteles Sandoval tendrá un año mucho más activo en temas políticos estatales. Las apariciones de Sandoval en redes sociales serán frecuentes, y estará presente en actos partidistas a lo largo del año en diferentes regiones del estado, pues buscará influir en las eventuales candidaturas del PRI de 2021.

Y ya que hablamos de política, se

fundarán al menos dos partidos locales: Futuro, cuyo líder visible es Pedro Kumamoto; y Confío en México, con Salvador Cosío Gaona. La fuerza de Futuro estará en la zona de Zapopan y parte de Guadalajara, y en algunos municipios del sur del estado. En cuanto a Confío en México, su peso estará más visible al oriente de la zona metropolitana, y en la Región Valles.

La violencia entre grupos del crimen organizado se intensificará en la frontera Jalisco-Michoacán. Habrá ataques fuertes entre los bandos, al grado de que tendrá que intervenir el Ejército

Mexicano para mantener la paz en municipios de ambas entidades.

Con el dolor de que lo diga un atlista, resurgirá la Chivamanía bajo la mano de Amaury Vergara y Ricardo peláez. Tendremos estadios prácticamente llenos en toda la temporada, y los roji-blancos estarán en las dos ligullas de 2020 (igual que el Atlas, pero sin tanto entusiasmo). ■

El ex gobernador Aristóteles tendrá un año mucho más activo

CON PIES DE PLOMO

GABRIEL
TORRES



Jalisco frente al 2020

El mayor desafío de México y de Jalisco, es la inseguridad. En el año 2019 registramos la mayor escalada de violencia. Ni la alternancia federal, ni la ocurrida en Jalisco lograron contener las cifras que denotan que la violencia -en todas sus modalidades- crecen ante la debilidad de nuestro 'Estado de Derecho', de la precaria administración y procuración de justicia y de la corrupción de las fuerzas policiales y del aparato judicial.

La erosión de las garantías de integridad física para los mexicanos representa el mayor reto para el gobierno de México y para el de Jalisco. Sin seguridad, el Estado parece suplantado paulatinamente por las nuevas reglas impuestas por el crimen, ese sí, bien organizado.

Un problema de muchas aristas que no ofrece salidas sencillas. Además de complejo, el reto de atender la inseguridad supone medidas de mediano y largo plazo, difíciles de evaluar en los tiempos cortos que con toda justificación reclama la población a inicios de este año 2020.

El empleo y la economía serán otro de los desafíos para este año. Los signos de recesión mundial indican que se aproximan tiempos de 'de vacas flacas'.

Compete a los gobiernos tomar las medidas necesarias para reducir los efectos de la desaceleración económica y la pérdida paulatina del empleo.

La salud de la población es otro foco de alerta para Jalisco. Las alarmantes cifras con que cerró nuestro estado el año 2019, especialmente de cara a la epidemia subestimada del Dengue, son evidencia de que tanto el gobierno, como todos los componentes del Sector Salud, deben considerar medidas más acertadas de prevención.

Agréguese que las principales averiguaciones sobre corrupción en el estado de Jalisco corresponden al ejercicio presupuestal en la Secretaría de Salud, donde parece que la negligencia, las compras de material caduco y a sobre precio, la designación de funcionarios sin experiencia y bajo perfil, y la corrupción, fueron la regla y no la excepción.

Otro desafío para Jalisco, es el del ordenamiento del territorio. En este rubro la autoridad municipal y estatal en Jalisco ha sido superada.

Es cierto, la facultad compartida de ordenar el territorio y el desarrollo urbano 'de jure' les pertenece al estado y los municipios. No obstante -en la práctica-, el Tribunal de Justicia Administrativa es quien la ejerce de facto esta atribución, por la vía judicializable, para otorgar permisos y li-

cencias de construcción que violentan los ordenamientos en la materia, y entregan la ciudad a 'los voraces intereses inmobiliarios' por la vía de la 'afirmativa ficta'.

Anteriormente, parecía que lo que limitaba la acción de la justicia, era la inmunidad constitucional para funcionarios electos popularmente e integrantes del Poder Judicial, dispuesto en nuestra Constitución de Jalisco.

El 'fuero' desapareció, pero en su lugar se observa ahora una impunidad metaconstitucional.

Al inicio de este 2020, cabe preguntar: ¿qué acciones prevé el Gobierno del Esta-

do para sancionar penalmente a los magistrados corruptos que lucran con el derecho a la ciudad? ¿Cómo se revertirá el desarrollo no sustentable del territorio en Jalisco, a la luz de los cambios arbitrarios de usos de suelo, de los incumplimien-

tos de las normas y de la complicidad de las autoridades 'ambientales' con constructores y desarrolladores corruptos?

Al menos, durante la última década, lo que se ha promovido en Jalisco en materia de ordenamiento del territorio, es la legalización de lo ilegal, la tala indiscriminada del bosque y la montaña, la habitabilidad de lo que se debiera derrumbar, los desarrollos inmobiliarios en detrimento de las reservas naturales y áreas protegidas, la complicidad de las autoridades con quienes construyen al margen de la norma, sin licitación, a sobre precio y bajo el sistema de complicidades. —

Los signos de
recesión mundial
indican que se
aproximan tiempos
de 'de vacas flacas'

Pablo Latapí

(platapí.en@hotmail.com)



ERRANTE PEREGRINO

El Año del Elefante

En el arranque de este 2020, y al igual que usted, me pregunto constantemente: ¿Cómo nos irá en este año?

Por decirlo de alguna manera: hemos sobrevivido al primer año de gobierno de Andrés Manuel López Obrador, a su Cuarta Transformación y a su ejército de seguidores, y lo hemos hecho en condiciones mucho mejores de lo que se presuponía, y además con un optimismo en amplios sectores de la población que no se veía desde hace muchos años.

Pero sigue siendo una incógnita lo que pasará en este año.

En un intento por tratar de definir cómo fue el 2019, el primer año de la llegada de los morenistas, nos gustaría llamarlo algo así como “El Año del Elefante”, parafraseando una vieja historia.

Y es que los que piensan que al país le ha ido mejor tienen razón, al igual que aquellos que ven un año fatal y problemático, también tienen razón.

Los argumentos de los primeros son el comportamiento bajo de la inflación, el precio estable de las gasolinas, el precio de dólar y variables que en el día a día hacen mucho más llevadera la situación.

Aquellos que piensan que vamos mal tienen argumentos también muy sólidos: la economía no crece, no sólo no se generan nuevos empleos, sino que grandes empresas y corporativos han hecho recortes de personal fuertes (con razón o por precaución), y la lentitud y restricciones en el gasto del gobierno tiene a sectores como la industria farmacéutica o la construcción prácticamente parados.

¿Quién tiene razón? Es difícil decirlo cuando apenas hace un mes se cumplió el primer año de gobierno.

Por eso recordamos aquella vieja historia del día en que un grupo de ciegos fue llevado al zoológico a conocer un elefante. Los invidentes fueron dejados en el recinto del paquidermo invitados a acercarse para tocarlo.

Así estuvieron un buen rato, y al final de la jornada, cuando regresaron a su lugar de reunión, cada uno de ellos tuvo la oportunidad de describir cómo es un elefante.

El que tocó la trompa habló del elefante como una ser largo y en movimiento, que hacía ruidos extraños, y que arrojaba aire; el que estuvo cerca de la cola lo describía como una especie de escobeta suspendida, que nunca quedaba quieta, y que iba de un lado hacía el otro; quien estuvo en una pierna hablaba de una columna, sin movimiento, rígida y rugosa de enorme fortaleza; el del lomo como una superficie extensa, enorme, como suspendida en el aire, arrugada y que se movía al compás de la respiración; y así sucesivamente.

Olvidando los pronósticos, porque ya los hay que van del pesimismo extremo de los detractores de la 4T al optimismo desbordado de los morenistas, así estamos en el país; cada quien tiene su punto de vista, dependiendo del lugar en que le ha tocado vivir este primer año, pero que de que aquí seguimos, aquí seguimos.

Jaime García Elías



ENTRE VERAS Y BROMAS

- Demasiada belleza

Una de las palabras que más se repiten durante las fiestas decembrinas, como buen deseo, será —o es ya, a partir de ayer—, según dicen, una radiante realidad para la inmensa mayoría de los mexicanos: la salud.

-II-

Se supone que desde que se anunció la buena intención de hacer efectivo el acceso de todos los mexicanos a los servicios médicos —consultas, medicamentos, terapias, hospitalización, cirugías...— hasta ayer, primer día del año, hubo tiempo suficiente para que la Secretaría de Salud lo dispusiera todo para tal efecto. Es previsible que se realicen campañas de información orientadas a que el sector más desvalido de la población, el que no forma parte del universo de derechohabientes del IMSS o del ISSSTE ni estuvo inscrito en el ahora extinto —por innecesario, supuestamente— Seguro Popular, se entere de que cualquier documento de identidad (credencial de elector, CURP, acta de nacimiento...) será suficiente para solicitar atención médica cuando la requiera.

(Lo de menos es que la entidad encargada de hacer efectivo tal portento —y que pondrá a México, ipso facto, al nivel de los países del Primer Mundo en ese rubro— arrastre una grosera redundancia: la de llamarse “Instituto de la Salud para el Bienestar”, como si la salud para el malestar no fuera un disparate...)

-III-

Lo que está por verse es que, en efecto, haya, donde hasta un par de días no los había, los médicos, consultorios, laboratorios y farmacias o dispensarios en que se reciba, atienda, ausculte y diagnostique, se prescriba el tratamiento y se suministre a los pacientes la medicación adecuada. Lo que está por verse es que en las instalaciones a las que acudan los millones de mexicanos en situación de pobreza, ocasional o habitualmente enfermos, en demanda de atención, no haya la saturación, la falta de calidad y calidez hacia los pacientes ni el desabasto de medicinas que son, vía de regla, características de las clínicas y hospitales del Sector Salud... en los cuales, por lo demás, los servicios supuestamente están pagados de antemano mediante las cuotas obligatorias de trabajadores y patrones, más las aportaciones gubernamentales al asignar parte de los impuestos de todos los mexicanos para esos efectos.

Como todo en esta vida —sobre todo cuando es buena la intención que lo anima—, habrá que conceder al proyecto el beneficio de la duda, y tiempo, desde luego... aunque la canija experiencia invita a desconfiar. El prodigio se antoja demasiado bello para ser cierto...

Rubén Martín

(rubenmartinmartin@gmail.com)



ANTIPOLÍTICA

Un año de la refundación

Sobre las ruinas de la partidocracia tradicional, llegaron al poder hace un año Andrés Manuel López Obrador y Enrique Alfaro Ramírez con la promesa de renovaciones de la vida pública. El primero promete una Cuarta Transformación de la república, en tanto que el segundo ofrece una Refundación del sistema político en Jalisco.

El reto de proyectos políticos como los de López Obrador y Enrique Alfaro es que prometen, de entrada, cambios de dimensiones históricas. ¿Qué tanto ha cambiado Jalisco en este primer año de la llamada Refundación? Mucho menos de lo que promete la propaganda del gobierno de Movimiento Ciudadano.

Pueden registrarse cambios discursivos o ceremoniales, pero en esencia las cosas siguen igual ahora en el primer año de la Refundación que en los pasados 30 años de gobiernos de la partidocracia tradicional.

En los aspectos esenciales del modelo económico, del sistema político, de la seguridad, de las relaciones entre las clases, del reparto de la riqueza y del resguardo del medio ambiente puede constatararse que no hay cambios significativos. Hay más continuismo del que la propaganda naranja quisiera admitir.

La economía de Jalisco sigue apostando al modelo neoliberal, con las siguientes dinámicas de acumulación de capital: una industria electrónica basada en el control y explotación de la fuerza laboral; una agroindustria para producción del mercado interno y de exportación basada en la concentración de la tierra, la explotación del trabajo de jornaleros y una estela de contaminación y devastación ambiental en las tierras dedicadas a esta dinámica de acumulación.

Los negocios extractivos, como la minería, explotaciones madereras o de cuerpos de agua, siguen prácticamente intactos en Jalisco, al igual que los megaproyectos turísticos.

Una dinámica de acumulación de capital que se ha intensificado en el primer año de la Refundación de Enrique Alfaro es el negocio inmobiliario, tan cercano al grupo político del actual gobernador. Los cambios al modelo de la ciudad parecen estar dedicados a los empresarios de este negocio.

Décadas de industrialismo, desarrollismo y neoliberalismo extractivista han devastado el medio ambiente en Jalisco, creando en algunas regiones "infiernos ambientales" como

los calificó el secretario de Medio Ambiente federal, Víctor M. Toledo. Revertir décadas de devastación no será fácil. Es en este frente donde posiblemente el gobierno de la autonómbrada Refundación ha cambiado el discurso: anunció compromiso con remediación del corredor El Salto-Juanacatlán, anunció cierre de vertedero de Los Laureles y de la termoeléctrica La Charrería. Pero se necesitan más acciones que anuncios para hacer algo distinto en torno al devastado medio ambiente en la entidad.

Respecto a las relaciones políticas, poco hay de cambio hasta ahora y el anunciado Congreso Constituyente representa un cambio más cosmético que de fondo de las reglas del sistema político liberal.

Finalmente, el trato hacia los movimientos sociales, activistas, pueblos indígenas y la sociedad que se manifiesta y protesta, el trato del gobierno de la Refundación ha ido entre el menosprecio y la represión. Si hay cambio ha sido para peor.

En conjunto, el balance de un año de Refundación, se muestran las continuidades del sistema neoliberal con sus distintas dinámicas de acumulación de capital que han operado en la entidad en las pasadas décadas. Y el intento de crear un constituyente y una supuesta refundación es en realidad una limpieza de cara al sistema político caduco y en crisis que operó con la partidocracia tradicional. Es la búsqueda de una bocanada de oxígeno a un sistema en crisis terminal.

La ciudad y los días

JUAN PALOMAR VEREA

Año nuevo, taras viejas

La increíble falta de resultados de las instancias de planeación urbana en Jalisco.

La línea 3 del Tren Ligero.

El aumento galopante de lo que llaman "parque vehicular".

El creciente desastre del sistema de transporte colectivo.

Las imparable contaminaciones visual, auditiva, atmosférica.

Los incontrolables espectaculares.

La impresionante proliferación de cableados aéreos sin el menor control. La falta de energía oficial para que Telmex y CFE soterren sus cableados en zonas donde la infraestructura, que además se les regaló, existe.

La expansión de la mancha urbana sobre territorios valiosos e irrecuperables.

El Centro desértico.

Cientos de fincas patrimoniales cayéndose en el primer cuadro sin que el INAH, o cualquier otra autoridad, hagan nada.

El retraimiento de la Procuraduría de Desarrollo Urbano, al extremo de que a Gabriel Casillas Moreno, su inventor y fundador, le daría mucha vergüenza y mucho coraje.

Nueve de cada diez nuevas construcciones alcanzan cotas insuperables de fealdad.

Los Colegios y Academia se distinguen por su tibieza, particularmente en asuntos patrimoniales.

Las escuelas de Arquitectura siguen vomitando cientos de candidatos seguros al desempleo cada año.

Los muros verdes y conexas. Los murales "buena onda". Los murales, punto. Las esculturas en forma de plumita o de muchachas a caballo, o de cabezotas.

El desperdicio de agua.

La creciente marea de algo a lo que llaman "reguetón" o algo así.

Los muñones de árboles que cultiva el consulado norteamericano.

Pero la Barranca de Oblatos sigue siendo un portento. Ciertos atardeceres son un consuelo frente al desastre. Tenemos todavía algunas casas buenas, y casi ningún edificio. Las parotas de la calle de Moscú siguen su prodigioso trabajo sin que hasta ahora nadie las moleste. Cien parques han sido renovados para el asombro del personal al ver que sí se puede. Eso sí, las ahogadas siguen siendo buenísimas, y las chivas siguen rifando, montadas en su leyenda.

PARA ESTE 2020



- 01 QUE SE VENDA EL AVIÓN
- 02 QUE SE VENDA EL AVIÓN
- 03 QUE SE VENDA EL AVIÓN
- 04 QUE SE VENDA EL AVIÓN
- 05 QUE SE VENDA EL AVIÓN
- 06 QUE SE VENDA EL AVIÓN
- 07 QUE SE VENDA EL AVIÓN
- 08 QUE SE VENDA EL AVIÓN
- 09 QUE SE VENDA EL AVIÓN
- 10 QUE SE VENDA EL AVIÓN
- 11 QUE SE VENDA EL AVIÓN
- 12 QUE SE VENDA EL AVIÓN

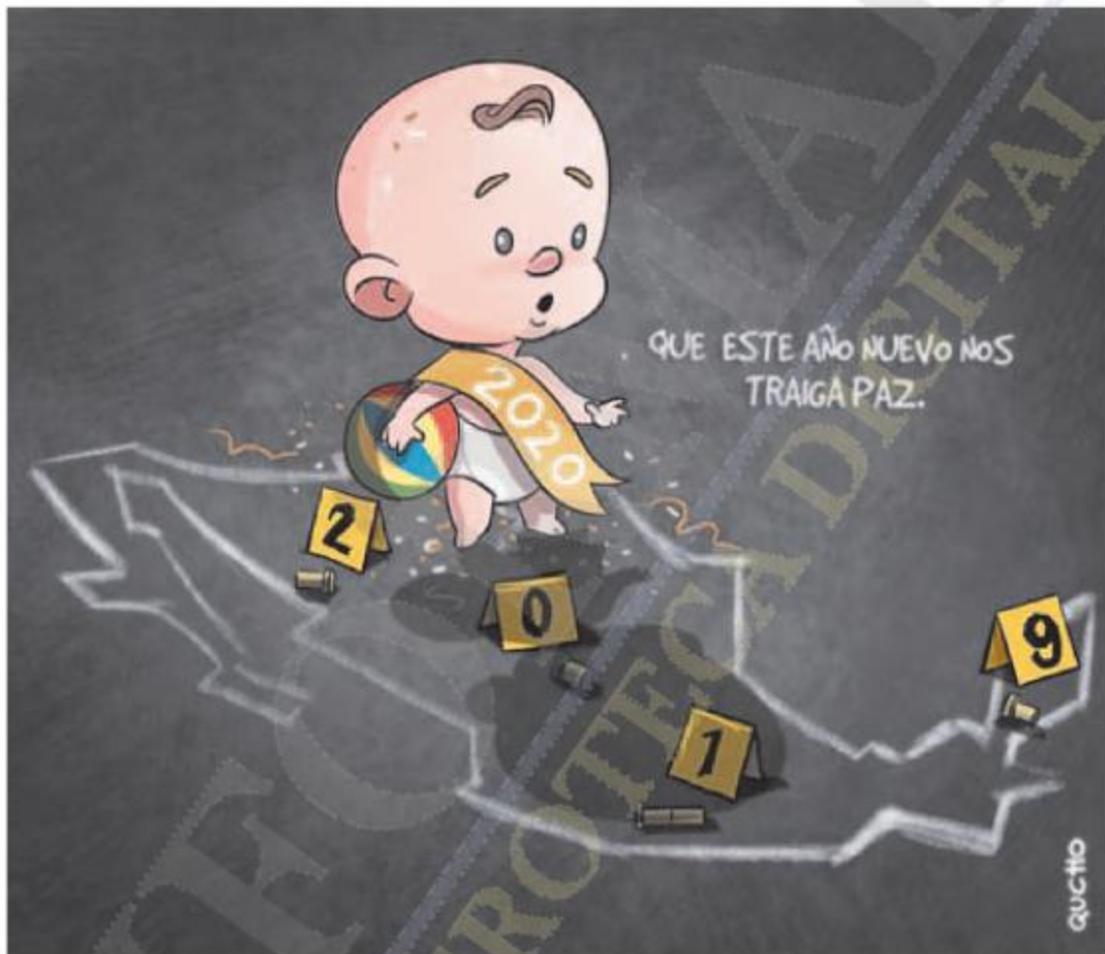


Título: 12 DESEOS

Osvaldo

CARTUCHO

Qucho



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/LA REALIDAD Y EL DISCURSO



PRINCIPAL INTERÉS



Fallan en acceso de mujeres a la justicia

EVALÚAN ESQUEMA EN EL ESTADO DE JALISCO

La titular de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, Candelaria Ochoa, detalla que la semana pasada concluyó la revisión de los centros de todo el país y el de la entidad “no pasó”

SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ

El Centro de Justicia para las Mujeres de Jalisco no tiene el personal necesario ni cumple con los procesos que permitan garantizar el acceso de las mujeres a la justicia, por lo que no será certificado.

La titular de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim), Candelaria Ochoa

Ávalos, dio a conocer que la semana pasada concluyó la revisión de los centros de todo el país y el de Jalisco “no pasó”.

Entre las fallas más importantes que encontraron, dijo, está que no tienen el personal suficiente para atender a las mujeres víctimas de violencia, además de que no hay peritos; “no tienen el sistema de cámaras de seguridad funcionando, todavía las órdenes de protección no son una realidad, las

mujeres tardan muchísimas horas en presentar una denuncia”.

Mencionó que hace dos meses y medio se reunió con el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, a quien dio a conocer las deficiencias que se encontraron. Al día siguiente, ella debía reunirse con el fiscal general Gerardo Octavio Solís Gómez, para subsanar esas fallas, pero el funcionario no la ha recibido.

Candelaria Ochoa dijo que ante las denuncias que se presentan por

violencia no hay un seguimiento real, ni siquiera cuando hay una orden de protección.

Por si fuera poco, indicó que en el sistema nacional se acordó dar prioridad a la violencia en el hogar, para lo cual se firmaron convenios con las fiscalías de los estados. Sin embargo, Jalisco no envió representante a la última reunión en la que se abordó el tema.

Reprueba Centro de Justicia para la Mujer

ALFARO YA FUE NOTIFICADO

SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ



Todavía las órdenes de protección no son una realidad, las mujeres tardan muchísimas horas en presentar una denuncia

CANDELARIA OCHOA ÁVALOS
TITULAR DE LA CONAVIM

La semana pasada, la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (Conavim) terminó de revisar las condiciones en que trabajan los centros de justicia para las mujeres, encontrando que el de Jalisco no cumple con los requisitos necesarios, por lo que no será acreditado. Así lo confirmó la titular del organismo, Candelaria Ochoa Ávalos.

La funcionaria federal explicó que se revisaron en términos generales las acciones que realizan para cumplir con las normas y con los procesos de acceso a la justicia para las mujeres, y el de Jalisco "no pasó".

Tras una revisión detallada, añadió, en el centro de justicia se halló que no hay personal suficiente, que no se tienen los peritos necesarios y que "no tienen el sistema de cámaras de seguridad funcionando. Todavía las órdenes de protección no son una realidad, las mujeres tardan muchísimas horas en presentar una denuncia".

Agregó que ante las denuncias de violencia no hay un seguimiento real por parte del Centro de Justicia para las Mujeres, por lo que se emitieron recomendaciones sobre cuatro puntos clave: tener un policía que sepa a dónde acudir ante un llamado de emergencia; elaborar mapas georreferenciados para definir los lugares de riesgo; trasladar a la mujer, en caso de ser necesario, a un lugar en que esté segura, y brindar el apoyo y acompañamiento para que presente la denuncia y, si no lo hace, saber cuáles son los riesgos que corre, y sancionar a quien comete violencia.

Señaló que uno de los casos que se revisaron fue el de las estudiantes de medicina de la Universidad de Guadalajara (UdeG) que sufrieron violencia sexual por parte de sus compañeros en 2019. "Después de ocho meses todavía ni siquiera se dictamina el caso. Necesitamos que haya procesos expeditos de justicia, porque si eso no existe por eso la gente no cree en el acceso a la justicia".

SIN ATENCIÓN

Candelaria Ochoa dijo que hace dos meses y medio se reunió con el gobernador Enrique Alfaro Ramírez "y le dije todas las carencias que tenía el Centro de Justicia, empezando por el acceso al mismo y por el personal insuficiente que tenían". También le señaló que mientras

Faltan agentes del MP

Al Centro de Justicia para las Mujeres le faltan agentes del Ministerio Público (MP) y abogados para asesorar a las víctimas, criticó la diputada del PRI Sofía García Mosqueda, quien recordó que desde hace un año denunció la carencia de personal.

Actualmente, aseguró, dos agentes atienden 400 casos.

"Cómo es posible que en un centro de justicia nada más tengan dos agentes para estar operando todas las denuncias que se están manejando, hemos venido diciendo una y otra vez. Se tiene que reforzar el personal capacitado", afirmó.

La priísta recordó que la muerte de Vanesa Gaytán, ocurrida el 25 de abril a las afueras de Casa Jalisco, evidenció las deficiencias del centro de justicia, ya que antes había pedido auxilio 16 veces y no fue atendida. La última petición de ayuda la hizo 12 días antes de morir.

El 27 de diciembre, la Comi-

sión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) emitió una recomendación sobre el caso en la que señaló que las autoridades estatales no brindaron a Vanesa la protección que requería según el nivel de violencia del que era víctima, lo que terminó en su feminicidio.

La comisión también acreditó que "los agentes del Ministerio Público y de la Policía Investigadora, adscritos a la Unidad Especializada en Investigación de Delitos Cometidos Contra las Mujeres de la Fiscalía, no actuaron con un enfoque de género".

Al respecto, la legisladora recordó que en un periodo de dos años los agentes y la Policía Investigadora no encontraron al agresor de Vanesa para notificarle que no se le podía acercar.

"Estás hablando que fueron más de cuatro MP's, más de siete de la Policía Investigadora (...) que no pudieron notificar al agresor", acusó. *Jessica Pilar Pérez*

no haya justicia con perspectiva de género no se podrá avanzar.

Para tratar de subsanar esas deficiencias, al día siguiente debía reunirse con el fiscal general Gerardo Octavio Solís Gómez, quien con el argumento de que se preparaba el primer Informe del gobernador no recibió a la titular de Conavim. Desde entonces, agregó, "no he podido sentarme con él para decirle todo lo que deben hacer, porque hay carencias en el Centro de Justicia y en la propia Fiscalía, (los cuales) no atienden de manera plena a una mujer que sufre violencia, porque siempre se demerita el caso".

Explicó que en la última reunión del Sistema Nacional de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, a la que no acudió representación de Jalisco, se insistió en la importancia de emprender acciones de prevención serias y enfocadas al tema de la violencia familiar. En algunas entidades ya se tienen convenios con las fiscalías para aplicarlas, "pero Jalisco todavía no entra en esta dinámica".

El tema se puso en la agenda porque en siete de cada 10 mujeres

que son violentadas, el espacio en que ocurre la agresión es la familia. La prevención va enfocada a que todas las parejas conozcan que la violencia debe ser sancionada y que no deben incurrir en ella y, por su parte, que las mujeres aprendan a identificar los procesos de violencia para que puedan escapar de los mismos a tiempo.

Sobre la recomendación que emitió la semana pasada la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) por el feminicidio de Vanesa Gaytán, la titular de Conavim dijo que habrá que revisar los puntos que se incluyeron, porque cuando se trata de un dictamen tan general es complicado que se atienda.

Señaló que lo más importante será que se ubique a los funcionarios públicos que no atendieron de manera profesional a Vanesa en las 16 ocasiones en que acudió a pedir ayuda: "Esas personas tienen que ser sancionadas por omisión".

En 2020, el Centro de Justicia para las Mujeres tendrá un incremento de 12.5 millones de pesos, que significan casi 30 por ciento más, pues en 2019 recibió 42.4 millones de pesos y para este año se le asignaron 55 millones.

MÁS RECURSOS

En 2020, el Centro de Justicia para las Mujeres tendrá un presupuesto de 55 millones de pesos, lo que representa un alza de casi 30 por ciento, ya que en 2019 tuvo un gasto de 42.4 millones de pesos



www.ntrguadalajara.com
NTR
RED DE NOTICIAS DE GUADALAJARA



ISSUU
ntrguadalajara

Cobran por atención que cubría el Seguro Popular

Comienza Insabi con pie izquierdo

Pacientes internados en hospitales temen por no poder pagar por la estadía

MURAL / STAFF

Inició el 2020 en la incertidumbre.

Del nuevo sistema de salud federal bajo el que operarán las unidades médicas estatales, ni el personal de salud ni los pacientes saben cuál es el próximo paso por dar.

El día de ayer, y tras el arranque del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) los afiliados al extinto Seguro Popular (SP) no sabían qué es lo que pasaría con la cobertura de sus enfermedades y si los servicios que les estaban prestando serían gratuitos o no, ya que con el cambio del SP al Insabi, señalaron, que era poco el personal que les daba información al respecto.

Como Marisol Montes Guillén, de 33 años, quien desde hace un mes ha tenido internada a su bebé en el Hospital Civil Dr. Juan I. Menchaca, debido a las convulsiones que la aquejan y de la cual desconocía si tendría que pasar a caja a pagar la estadía de su pequeña, como dijo, le han dicho a otros papás.

“Nos llegó la noticia de que ya van a quitar lo del Seguro Popular y se va a cobrar normalmente (...), pero nadie nos ha dicho nada, ni trabajo social, ni los doctores, nadie nos ha comunicado nada, sólo porque escuchamos de varias personas, pero nadie nos ha dicho nada”, relató.

Ella pasó las fechas festivas en el nosocomio al cuidado de su pequeña y explicó que en dado caso de tener que cubrir el monto económico de los servicios no tendría los recursos para hacerlo.

Mientras tanto y aunque Juan Antonio Ferrer Aguilar, quien se espera sea titular del Insabi, aseguró que con el nuevo modelo se busca garantizarle los servicios



Entre pacientes del Hospital Civil persiste el desconcierto sobre atención del Insabi.



Enrique Alfaro @EnriqueAlfaroR · 31 dic. 2019

Al contrario, el gusto es mío. Honestamente ni yo lo sé, estoy igual que ustedes. De este lado tampoco sabemos nada más allá del comunicado que ayer emitió la Secretaría. Espero que mañana haya más certidumbre en el tema. Tengan un feliz Año Nuevo.

El 31 de diciembre el Gobernador Enrique Alfaro tuiteó sobre la falta de información.

médicos gratuitamente a los mexicanos, en el Hospital Civil Juan I. Menchaca a familiares de pacientes se les invitó a echar mano de sus ahorros para cubrir los montos económicos de los servicios médicos.

Al menos eso fue lo que escuchó María Isabel Hernández Muñoz, de 52 años, madre de un joven que sufrió un accidente.

“El estado de mi hijo sigue siendo grave. En la noche salió alguien del Seguro y nos dijo que hiciéramos nuestro guardadito porque ya se iba a acabar (el Seguro Popular)”, detalló.

De acuerdo con la Secretaría de Salud Federal (Ssa), si la población quisiera registrarse al Insabi sólo sería necesario que presentaran su credencial de lector, su Clave Única de Registro de Población (CURP) o su acta de nacimiento, pero MURAL constató que personal

médico también desconoce el proceso para llevar a cabo tal afiliación, además de que en ambos hospitales no hay módulos para llevar el registro.

Por otra parte, en el Hospital General de Zapopan (HGZ), las consultas ginecológicas, los partos y la atención a las mujeres ya tienen un costo.

El Gobernador Enrique Alfaro respondió a través de un tuit a la asociación Nariz Roja AC, que también desconocía la operatividad del Insabi, del que dijo sólo contaba con la información que había emitido la Ssa por medio de un comunicado.

Antes de terminar el 2019, el director de los Servicios Médicos Municipales de Guadalajara, Miguel Ángel Andrade, advirtió de la terminación del contrato con el Seguro Popular en las Unidades Delgadillo Araujo, Leonardo Oliva y Ruiz Sánchez.

“Son las tres unidades

más grandes, las que cuentan con quirófano, es donde se venían realizando atenciones conveniadas por Seguro Popular”, señaló el funcionario.

“Eran un promedio entre las tres unidades de entre 85 y 100 servicios (al mes)”.

Entre los servicios prestados por Seguro Popular en esas tres Unidades de la Cruz Verde de Guadalajara destacaban el manejo quirúrgico de hernia, así como las cirugías de vesícula y de apéndice, esguinces y lesiones en tejidos blandos, abundó el funcionario.

Andrade dijo que con la desaparición del Seguro Popular seguirán prestando los mismos servicios médicos, pero con costo para los usuarios, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Ingresos municipal.

RUTH ÁLVAREZ
KATIA DIEGUEZ
Y FRANCISCO DE ANDA

En IMSS Jalisco ignoran nueva atención gratuita

Pese a que es uno de los objetivos del nuevo Instituto de Salud para el Bienestar, personal desconoce incluso el inicio del programa

El personal del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Jalisco ignora detalles sobre la aplicación gratuita de servicios de salud y medicamentos a personas sin seguridad social, como parte de las medidas del nuevo Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), que comenzó a operar este año en sustitución del Seguro Popular.

Este medio consultó a trabajadores de cinco clínicas del IMSS sobre la atención que han brindado a los miembros de ese sector. Admitieron que no han sido notificados y que desconocen los alcances del plan.

Una empleada de la clínica 52 dijo que pueden recibir a una persona sin seguridad social en el área de urgencias, pero que se le cobraría por la consulta hasta 700 pesos, lo cual es contrario al objetivo del Insabi.

La mayoría mencionó no saber sobre el arranque de la dependencia federal y sus implicaciones para la institución.

Las clínicas del IMSS que este medio visitó en la metrópoli fueron la 54, 110, 89, 52 y 53.

Según el decreto que se publicó en noviembre en el Diario Oficial de la Federación, la administración y dirección del Instituto dependerá de su titular y de una Junta de Gobierno que integrará al director del IMSS.

Se estima que en Jalisco hay cerca de tres millones de personas sin acceso a la seguridad social. En todo el país son 69 millones.

El Insabi reemplazó desde ayer al Seguro Popular y uno de sus fines es que las personas sin seguridad social ya no tengan que afiliarse ni pagar cuotas para recibir atención médica y medicamentos. Sólo necesitan llevar su credencial de elector, CURP, o acta de nacimiento a los centros de salud, hospitales o clínicas del IMSS o ISSSTE.

El titular del Insabi, Juan Antonio Ferrer Aguilar, dijo que con este programa habrá atención para todos los padecimientos, incluso para aquellos que generan grandes gastos, como el VIH o el cáncer.

Ferrer Aguilar afirmó que gradualmente la nueva dependencia "recuperará" clínicas y hospitales que están en el abandono. Sin embargo, el comunicado oficial no ofrece más detalles sobre las instituciones en las que los ciudadanos podrían solicitar el servicio gratuito.

Prometió también que se dará base a trabajadores, aumentarán el personal sanitario y aprovecharán la experiencia de quienes laboraban bajo el Régimen Estatal de Protección Social en Salud.

Esta casa editorial solicitó al IMSS una entrevista sobre el tema, pero no la concedió.

Garantizan atención ante la extinción del Seguro Popular

El OPD Servicios de Salud Jalisco y el Hospital Civil se encargarán de los pacientes

El secretario de Salud estatal dice que ofrecerán contratos temporales a los trabajadores

Ante la desaparición del Seguro Popular, que será sustituido por el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), autoridades del Gobierno estatal afirmaron que continuará la atención médica para los que estaban afiliados al primero como para los que no cuentan con seguridad social.

Los servicios que prestaba el Seguro Popular en la Entidad serán cubiertos, sin necesidad de póliza o afiliación, a través de la red de hospitales y centros de salud pertenecientes al Organismo Público Descentralizado (OPD) Servicios de Salud Jalisco y del Hospital Civil.

El secretario de Salud en el Estado, Fernando Petersen Aranguren, aseguró que se le extenderán nuevos contratos a los poco más de cinco mil trabajadores contratados mediante el Seguro Popular.

Este personal será absorbido por Servicios de Salud Jalisco en espera de que se publiquen y entren en vigor las reglas de operación del Insabi.

El funcionario dijo que están garantizados los recursos federales para pagar a los trabajadores.

Los nuevos contratos serán por dos meses a partir del 1 de enero. Añadió que se espera que la mayoría de los antiguos trabajadores del Seguro Popular sean recontratados en los próximos seis meses por el Insabi.

La directora de Servicios de Salud Jalisco, Consuelo Robles, indicó que el proceso de contratación será llevado a cabo mediante la instalación de un módulo en las oficinas centrales del OPD.

Francisco Salcedo, director en Jalisco del Régimen Estatal de Protección Social en Salud (REPS), destacó que se tienen bases de datos con los perfiles de los empleados del Seguro Popular, y que el REPS seguirá operando durante la transición al Insabi.

El Civil, sin sorpresas

Norma Angélica acudió al Hospital Civil "Fray Antonio Alcalde" el 31 de diciembre para que internaran a su hijo por un problema en la vesícula. Un día después fue operado. Ella utilizó su afiliación al Seguro Popular para cubrir un estudio y una radiografía.

De manera oficial, el Seguro Popular dejó de existir el 1 de enero. Sin embargo, en el Hospital Civil continuó la atención para sus

beneficiarios con normalidad, como lo pudo comprobar esta casa editorial en una visita.

"Estábamos así con nervios de, si ya no hay Seguro, qué es lo que vamos a hacer para pagar, porque ya estamos bien gastados", dijo Norma Angélica.

La mujer era parte de un flujo de usuarios que acudió a la ventanilla del Seguro Popular para solicitar la cobertura de algún servicio. Personal administrativo del

hospital señaló que la operación se mantuvo sin cambios.

El Gobierno federal dio a conocer que desde ayer el Seguro Popular será reemplazado por el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), con el cual quienes no cuenten con seguridad social podrán ser atendidos al presentar su credencial de elector, su Clave Única de Registro de Población (CURP) o su acta de nacimiento.

PARA SABER

Cruz Verde

Las unidades de la Cruz Verde de Zapopan no enfrentaron la misma situación que el Civil.

El alcalde zapopano, Pablo Lemus Navarro, había adelantado en los últimos días de diciembre que no sería posible continuar prestando el servicio tras la desaparición del Seguro Popular.

Este medio consultó algunas de las unidades de la Cruz Verde de Zapopan y corroboró que, en efecto, el servicio dejó de ofrecerse desde ayer. A pesar de ello, el Gobierno zapopano afirmó que los precios de los servicios serían accesibles.

De la misma manera, en una visita a la unidad "Dr. Jesús Delgadillo Araujo", de la Cruz Verde Guadalajara, se encontró que el módulo de atención del Seguro Popular estaba cerrado.

ZAPOPAN

Incertidumbre reina en el "Hospitalito"

La extinción del Seguro Popular y el arranque del Insabi generó incertidumbre entre las personas que ayer acudieron al Hospital General de Zapopan, también conocido como "Hospitalito".

Una de ellas fue Luis Alberto Castillo, quien esperaba a que dieran de alta a su hija y se enteró del cambio.

"Nos dijeron que no había Seguro Popular y que iban a comenzar a cobrar. Las (mujeres) que se aliviaron ayer, hasta antes de las 12 de la noche, no les van a cobrar. Mi hija se alivió a las nueve de la noche y se supone que no nos van a cobrar. No sabíamos nada del cambio, apenas cuando llegamos nos enteramos", comentó.

Fernanda acudió al área de urgencias del "Hospitalito" a llevar a un familiar en estado grave. Ella dijo que tendrá que pagar una cuota de recuperación.

"Aún no sabemos cuánto nos van a cobrar. Nos dijeron que con la trabajadora social se puede hacer algo para que no sea tanto".

2020, sin Seguro Popular

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

A partir de hoy, Jalisco garantizará la atención médica a los casi tres millones de personas afiliadas al Seguro Popular ante la determinación del Gobierno federal de desaparecer el Sistema de Protección Social en Salud.

La prestación de servicios se mantendrá en las unidades del Organismo Público Descentralizado (OPS) Servicios de Salud y en las unidades del OPD Hospital Civil de Guadalajara (HCG) Fray Antonio Alcalde y Juan I. Menchaca, sin necesidad de póliza ni afiliación.

Ante la desaparición del Seguro Popular en el país, a partir de este 1 de enero, la prestación de los mismos servicios que cubría el Seguro Popular, a través de la red de hospitales y centros de salud públicos tanto del OPD Servicios de Salud Jalisco y del OPD HCG, sin necesidad de afiliación, ni póliza.

Con relación a los más de cinco mil tra-

En Jalisco, el Seguro Popular tenía un padrón de 2 millones 936 mil afiliados a diciembre de 2019

bajadores contratados mediante el Seguro Popular, el secretario de Salud, Fernando Petersen Aranguren, informó que se les extenderán nuevos contratos, con las mismas condiciones salariales y de tabulador.

Tras reunirse con representantes de los trabajadores, expuso que se tienen garantizados recursos federales para aplicarse en el pago de servicios personales y en principio, la contratación será por dos meses (a partir del 1 de enero) en espera de las citadas reglas.

Explicó que hay expectativas de que la mayoría de los trabajadores sean recontratados en el lapso de seis meses por el INSABI y que la instrucción del Comisio-



Ya desapareció el Sistema de Protección Social en Salud. ARCHIVO EL OCCIDENTAL.

nado Nacional de Protección en Salud, Juan Antonio Ferrer Aguilar -recibida por oficio el 30 de diciembre-, es que los trabajadores con perfiles de afiliadores, orientador, auxiliar o capturista, deberán realizar funciones de Gestores de Participación Social o Promotores de la Salud; y a su vez los perfiles de Gestores de Servicios de Salud deberán integrarse a la prestación de servicios en las Unidades Médicas donde se requiera personal.

HAY INCERTIDUMBRE

Lamenta cardenal desaparición del SP

EDGAR FLORES

El cardenal de Guadalajara, Francisco Robles Ortega, lamentó ayer la desaparición del Seguro Popular (SP) programa federal que concluyó el 31 de diciembre de 2019 para dar entrada al Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), que ayer arrancó operaciones.

“Qué pena, ¿no? Ciertamente el nuevo gobierno trae sus programas y políticas, pero creo que la transición de una institución a otra tendría que ser no sólo ágil, sino (debe evitar) lo más posible la incertidumbre, la incomodidad de los que tienen el derecho o de los que se benefician de esas instituciones, pero eso toca a las autoridades. Es una pena”, comentó el cardenal.

Por otro lado, el líder religioso indicó que los gobiernos federal y estatal tienen otras asignaturas pendientes, como atender y mejorar la seguridad.

“Creo que son temas que ellos mismos reconocen, como la se-

PENDIENTE. El cardenal espera que los gobiernos estatal y federal mejoren la seguridad.



Ciertamente el nuevo gobierno trae sus programas y políticas, pero creo que la transición de una institución a otra tendría que ser no sólo ágil, sino (debe evitar) lo más posible la incertidumbre.”

**FRANCISCO ROBLES ORTEGA
CARDENAL DE GUADALAJARA**



www

ntrguadalajara.com

NTR
RED DE COMUNICACION

guridad, que sigue siendo muy álgido, el tema de la violencia, son conscientes a nivel federal y estatal, y esperamos que encuentren una solución.

El cardenal añadió que la pobreza de sectores muy amplios es otro pendiente, el cual “está ligado a las fuentes de trabajo, (por lo que) corresponde a los gobiernos promover y dar las condiciones para que pueda haber fuentes de trabajo, es importante crear las condiciones de confianza para que se den las inversiones y se generen mayores empleos”.

Avisan a choferes por horario restringido

ENTRADA AL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

Las restricciones de circulación y de horario para el transporte de carga pesada se llevaron sin incidentes

EQUIPO

En los puntos de información se contó con la presencia de representantes de la Cámara Nacional de Autotransporte de Carga (Canacar), con quienes se ha mantenido el diálogo y se tienen los canales abiertos para tener comunicación directa con los transportistas

EDGAR FLORES

Entró el año y con ello la nueva medida de la Secretaría del Transporte y gobierno del estado que impide a los transportistas ingresar al Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) de las 6 a las 9 horas. Ayer, arrancó el operativo para advertir a los choferes de no ingresar a la ciudad en este lapso de tiempo.

Dicha estrategia se montó en los siete puntos de acceso carretero a la ciudad y hasta las 9 horas de ayer, un total de 85 choferes fueron los advertidos acerca de dicha medida. A decir de la comisaría de la Policía Vial, Blanca Minerva Magaña, la jornada transcurrió tranquila, y compartió: "hasta el momento hemos tenido una muy buena respuesta de todos los operadores; se les indica y recuerda el tema del horario, y quienes van de paso optan por los libramientos, y quienes no, tuvimos muy buena disposición para que esperaran a las 9 de la mañana y poder entrar".

Por su parte, el director de seguridad vial de la Secretaría de Transporte, Saúl Alveano, recordó que los lineamientos fueron establecidos por parte del Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara (Imeplan) a partir de las definiciones que hizo la Junta de Coordinación Metropolitana, ahí, dijo, se definieron los nuevos lineamientos tanto del polígono de entrada y salida, y las restricciones que tendrá en cuestión de la franja horaria, aunque respecto a las tarifas admitió que aún se están discutiendo y que la definición de las mismas, podrían discutirse todo enero, lo cual deja en entredicho si será o no de 6 mil pesos como se había manejado previamente. Agregó que los permisos para los tráileres pueden ser tramitados a través de la página web www.transportecarga.jalisco.gob.mx o bien, directamente en la Secretaría de Transporte.

El Diario NTR charló con uno de los conductores apercibidos en la entrada de carretera Colima, quien trasladaba productos refrigerados. Manuel Espinoza Suárez



TRABAJO. El operativo permanecerá todo enero con el fin de seguir advirtiendo a los conductores.

FOTOS: JORGE ALBERTO MENDOZA



RETOS. Las medidas tienen el objetivo de mejorar la seguridad vial, agilizar el tránsito en el AMG, disminuir la contaminación y mejorar la calidad de vida de las y los ciudadanos.

PUNTOS

- Carretera a Colotlán, a 6 kilómetros al norte de la intersección con Juan Gil Preciado
- Carretera a Saltillo, a su cruce con el Río Santiago en el kilómetro 28
- Carretera a Zapotlanejo (cuota), intersección con Periférico Oriente
- Carretera a Zapotlanejo (libre), intersección con Nuevo Periférico
- Carretera a Chapala intersección con Carretera a El Salto
- Carretera a Colima, intersección con Circuito Metropolitano Sur
- Carretera a Tepic, a 5 kilómetros de la intersección con Periférico Poniente

tuvo que esperar a la entrada por cerca de 25 minutos y compartió: "Pues uno cumple con las leyes, qué puedo hacer. La verdad sí nos pega porque esto del transporte a veces es impredecible, una ponchadura, tráfico, no sé, nos puede retrasar, pero no me queda de otra, sólo acato órdenes".

Este operativo causó molestia en redes sociales por parte de los conductores particulares, quienes reclamaron el hecho de reducir el ingreso carretero a un carril. El problema podría verse aumentado, toda vez que ayer fue un día tranquilo a la circulación, pero una vez iniciadas las actividades laborales y escolares podría causar severos embotellamientos.

A decir de la comisaría, el operativo permanecerá todo enero con el fin de seguir advirtiendo a los conductores.



Advierten a 57 trailereros

Iniciaron operativos para socializar la restricción horaria a transporte de carga

KATIA DIÉGUEZ

Año nuevo, restricciones nuevas; al menos para los conductores de tráileres.

Con el inicio del 2020, la Policía Vial del Estado revisó que ningún vehículo de carga tipo tráiler o doble semirremolque circulara por la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) en el horario de 6:00 a 9:00 horas.

Esto como parte de las restricciones que anunció el Estado que iniciarían este año y que contempla un permiso para que los tráileres puedan entrar a la ZMG con un costo de 6 mil pesos anuales, o mil pesos por 72 horas.

Todo enero se dedicará para socializar la restricción y asegurarse que todos los transportistas conozcan de las nuevas disposiciones.

En febrero comenzarán las multas a todos aquellos que circulen por el horario restringido sin el permiso correspondiente.

En el operativo de supervisión, de acuerdo con Blanca Magaña, Comisaria de la Policía Vial, identificaron a 51 automovilistas sin permiso en los 7 accesos carreteros.

Para asegurarse de que todos los conductores se enteren de la nueva restricción, la Secretaría de Transporte colocará módulos de información para explicar dónde se pueden tramitar los permisos.

Una opción es hacerlo en línea en www.transportedecarga.jalisco.gob.mx o directamente en las instalaciones de la Secretaría de Transporte.

Por su parte, los transportistas no han aceptado la restricción y amenazaron con que dejaran de ingresar a la ZMG si se les impone el pago.

MURAL publicó el 19 de diciembre que la Confederación Nacional de Transportistas Mexicanos (Conatram) anunció que a partir del 15 de enero dejarán de circular a manera de protesta.

“No estamos en contra de la restricción o de un ordenamiento de la circulación de las unidades de carga, (estamos en contra) del costo. Ya dejamos reflejado en las reuniones lo que le va a impactar a las empresas de transporte, pero nosotros seguiremos respetando el horario”, aclaró Mary Gutiérrez, Directora de la región occidente de Cámara Nacional de Auto-transporte de Carga.

Agregó que el temor es que se exijan permisos también en otros estados.

Socializan medida con 85 conductores

En el primer día del operativo para restringir el acceso al transporte de carga a la ciudad, 85 conductores de esas unidades fueron abordados en los siete ingresos carreteros de la metrópoli.

Se les informó sobre la medida que les impide ingresar de las 06:00 a las 09:00 horas.

"Hemos tenido muy buena respuesta por parte de los transportistas. Han acatado las órdenes muy bien. Todo el mes de enero estaremos socializando la medida", comentó la comisaria vial, Blanca Minerva Magaña.

Agregó que por tratarse de un día festivo pocos choferes fueron abordados.

Los transportistas también tendrán que pagar por un permiso de circulación. El requisito será obligatorio a partir de febrero. El anual costará seis mil pesos y el temporal, mil.

El director general de Seguridad Vial de la Secretaría de Transporte, Saúl Alveano, compartió que hasta el momento al menos tres mil 400 camioneros cuentan con autorización para transitar por la ciudad.

A pesar de esto, recordó que es menor el porcentaje de los transportistas que entran a la metrópoli con un permiso.

El funcionario dijo que en los módulos de socialización, la Secretaría estará en coordinación con la Policía Vial para informar a los transportistas sobre cómo tramitar su permiso en línea en la página transportedecarga.jalisco.gob.mx o en su caso acudir a las instalaciones de la dependencia.

TELÓN DE FONDO

Los transportistas preparan paro ante la medida estatal

Los transportistas afiliados a la Confederación Nacional de Transportistas Mexicanos (Conatram) anunciaron a mediados de diciembre que el próximo 15 de enero realizarán un macroparo en Guadalajara por la imposición de una tarifa al transporte de carga.

Diego Javier

Bolio, delegado de la Conatram, dijo no estar de acuerdo con la medida "porque esto puede poner en riesgo toda la industria".

El dirigente local de este organismo que afilia a 60 mil transportistas en el Estado detalló que ese día no traerán ni llevarán productos de Jalisco.

Policía Vial realiza 50 advertencias a camiones

Operativo. Se estableció una cuota anual de 6 mil pesos para obtener el documento que permite la circulación

ROSARIO ÁLVAREZ
GUADALAJARA

Más de 50 apercibimientos se dieron los elementos de la Policía Vial durante el primer día del operativo para restringir el acceso a los camiones de carga en el Área Metropolitana de Guadalajara, entre las 6:00 y las 9:00 horas de este miércoles 1 de enero.

"Realmente los conductores y transporte todo ha sido informativo, aplicando la ley en la cual se hace mención que de seis a nueve no hemos tenido un buen diálogo con respuesta por parte de los conductores. Iniciamos a las seis de la mañana y hasta el momento llevamos 51, en los siete accesos carreteros", explicó Blanca Minerva, titular de Policía Vial de Jalisco.

Por su parte, el Director General de Seguridad Vial de la Secretaría de Transporte, Saúl Alveano Aguerrebere, señaló que se estableció una cuota anual de 6 mil pesos para obtener el permiso que permite la circulación de camiones unitarios, camiones remolques y tractocamiones que quieran ingresar mercancía a la capital jalisciense.

En tanto, para los transportistas que deseen ingresar de forma eventual, se les cobrará mil pesos por un permiso de hasta 72 horas.

"Los permisos pueden ser sacados de dos formas uno en la plataforma web que fue establecida para esto que es transporte de carga punto jalisco.gob.mx ahí pueden ver tanto el tipo de vehículos como la tramitación para esto todo es totalmente digital durante el mes de enero estará establecido el motor de pago para que también el pago sea en línea y la otra forma para sacar el permiso es acudiendo a la secretaría de transpor-

A partir de febrero comenzarán con las sanciones económicas

te en donde se recopila toda la documentación requerida y se comenta sobre el costo que tendrán los permisos", detalló el funcionario.

Durante el arranque del operativo, estuvieron presentes los representantes de la Cámara Nacional de Autotransporte de Carga (Canacar) de Jalisco, quienes señalaron no estar en contra del horario de circulación, pero sí del permiso que deberán pagar.

Por su parte, María Gutiérrez, directora operativa de la Región de Occidente de la Canacar dijo: "Si pagamos en Jalisco un permiso va a haber más estados que nos van a estar pidiendo más permisos para poder circular



Se les cobrará mil pesos por ingreso eventual. CORTESÍA

esa es la principal afectación ya que se está dando en Jalisco y se puede dar en otros estados y no podemos sacar un permiso por cada estado que vayamos circulando el transporte de carga circula por todo el país".

Durante el mes de enero se estará informando a los transportistas sobre el permiso con que deberán contar, a partir del mes de febrero es cuando los agentes de vialidad podrán sancionarlos económicamente. ■

ESTE 1 DE ENERO

Inicia restricción al transporte de carga

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Dan un mes de gracia para socializar el tema, después vendrán las sanciones de la ley

Este miércoles 1 de enero a partir de las 6 de la mañana los vehículos de carga ya no pudieron entrar a la ciudad y así por tres horas, hasta las 9 de la mañana. Esto se replicará de lunes a domingo. Será un mes de gracia y socialización del tema, ya que las sanciones serán aplicadas a partir del primero de febrero de 2020. Policías Viales estarán vigilantes de que se cumpla la norma.

Todo esto es parte del Plan de Regulación de Límites de Circulación y Seguridad Vial para el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

El objetivo del plan es garantizar la seguridad vial, mejorar las condiciones de tránsito, reducir emisiones contaminantes, así como contribuir a mejorar la logística de entrega-recepción de productos y mercancías en el AMG.

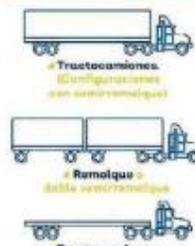
POLÍGONO DE RESTRICCIÓN

El Polígono de restricción y accesos al AMG queda de la siguiente manera: Carretera a Colotlán, carretera a Zacatecas, intersección al límite norte del AMG, carretera a Zapotlanejo, intersección con Periférico Oriente. Carretera a Zapotlanejo (libre), intersección con Nuevo Periférico, carretera a Chapala intersección con

El transporte de carga no puede circular al interior del polígono que marca el mapa, durante tres horas al día: de 6:00 a 9:00 horas de lunes a domingo.



Las restricciones aplican solo para cierto tipo de vehículos:



Vehículos que pueden circular normalmente:



Esto debes saber sobre las restricciones. CORTESÍA.

Durante el mes de enero, la policía vial estará informando de los horarios y límites a transportistas en los ingresos al AMG y será hasta febrero que inicien las sanciones.

Carretera a El Salto. Carretera a Tepic.

NO PODRÁN CIRCULAR

De las 6 a las 9 de la mañana, de lunes a domingo, no podrán circular por la ciudad los siguientes transportes de carga

pesada: Tractocamiones. Remolque o doble semirremolque

SANCIONES

El Plan de Regulación de Límites de Circulación y Seguridad Vial establece sanciones para los vehículos de carga que circulen en los horarios prohibidos o sin autorización.

Estas sanciones van de 100 hasta 150 Unidades de Medida de Actualización (UMAS). También serán sancionados aquellos vehículos que sobrepasen los pesos y dimensiones máximos permitidos conforme a las Normas Federales que van desde las 25 hasta las 250 UMAS.

Desconocen reglamentos

La Cámara Regional de la Industria de Transformación (Careintra) en Jalisco, reprochó que no cuentan con información de los lineamientos que regirán la operación de la Ley Estatal de Equilibrio Ecológico y Protección al Medio Ambiente del Estado de Jalisco, que a partir del inicio de este 2020 cambia respecto al uso de bolsas de plásticos y popotes.

Su presidente, Juan Alberto Porras Brambila, refirió que “no existen los elementos técnicos, ni legales, que puedan dar como resultado una sanción económica o clausura de ningún tipo, como lo contempla la Ley Estatal, por ninguno de los 125 municipios o por el mismo Gobierno del Estado de Jalisco”.

En un recuento que la Careintra en Jalisco hizo mediante un comunicado, señalan que fue desde el 16 de octubre de 2018 cuando se publicó la reforma a los artículos 6, 7 y 8 de la Ley Estatal y un año después, el 31 de octubre de 2019 se publicó su respectiva normal.

VIRI-DIANA SAAVEDRA

A partir del inicio de este 2020 cambia la ley respecto al uso de bolsas de plásticos y popotes.

Aliste cartera para alza en impuestos

Ya entró en vigor aumento en costo de las licencias, refrendo, permisos...

JONATHAN COMPTON

A preparar la cartera, pues la cuenta de enero resultará más complicada con los aumentos en impuestos que aplica desde ayer el Gobierno del Estado.

El refrendo vehicular subió de 590 a 649 pesos, un 10 por ciento, mientras que para los motociclistas crecerá de 168 a 260 pesos, una variación de casi 55 por ciento.

Además, los jaliscienses tendrán que considerar un cobro nuevamente: la verificación vehicular que se había suspendido desde 2017.

El holograma tendrá un costo de 500 pesos, aunque el Gobierno todavía no define el proceso o el calendario del programa para reducir las emisiones contaminantes de automotores.

Otros aumentos		
Incrementos estatales que entraron en vigor desde ayer.		
	2019	2020
Refrendo vehicular	\$590	\$649
Dotación y canje de placas	\$1,894	\$1,951
Expedición de copias certificadas de documentos notariales	\$650	\$700

Las licencias de conducir también registran alzas promedio de 10 por ciento para quedar en 696 pesos nuevas para automovilistas y 584 en refrendo; en la modalidad de chofer se elevarán la primera 785 pesos y 696 la renovación. La de motociclista pasa de 348 a 400 pesos.

Los permisos de manejo para menores de edad subieron de 386 a 425 pesos con vigencia de seis meses, y de 792 a 871 pesos los de duración de un año.

Otros trámites ordinarios que realizan los ciudadanos también representarán unos

pesos extra, como la carta de no antecedentes penales, que pasa de 65 a 70 pesos, mientras que todas las actas que expiden las oficinas de Registro Civil aumentarán de 76 a 80 pesos.

La expedición de copias certificadas de documentos notariales quedó en 700 pesos contra 650 que costaba anteriormente.

Por otra parte, los camiones de carga pesada tendrán que pagar un permiso anual de 6 mil pesos para poder ingresar a la Metrópoli, o en su caso, uno de mil pesos por 72 horas.

Sistema del Tren Eléctrico Urbano

Hasta mediados de abril puede quedar terminada la Línea 3 del Tren Ligero

Siteur. Rolando Valle dijo que faltan neoprenos, que siguen las filtraciones de agua y que hay socavones que no se han logrado controlar; su operación está sujeta a la conclusión de obras complementarias

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ
GUADALAJARA

El director del Sistema del Tren Eléctrico Urbano (Siteur), Rolando Valle Favela, calculó que la Línea Tres del Tren Ligero podría quedar concluida en abril próximo, debido a que faltan neoprenos por instalar, siguen las filtraciones de agua en la parte subterránea y hay socavones que no se han logrado controlar.

Además, dijo, en las estaciones hay minucias que corregir; faltan pruebas eléctricas y su operación está sujeta a la conclusión de las obras complementarias e imagen urbana.

“Yo creo que para que terminen toda esta serie de detalles pendientes que tienen los contratistas pudiera llevar el orden de un mes. A partir de ahí, nosotros entramos al proceso de la marcha en vacío que -por lo menos- deben ser dos meses, así que estamos hablando de finales de marzo, y pudiera entrar en servicio comercial a mediados de abril probablemente”, explicó el funcionario.

A pregunta expresa sobre si será hasta abril cuando concluya la obra, el funcionario respondió, con un dejo de duda: “Si la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCyT) concluye todos sus pendientes en enero, sí”.

Sin embargo, Valle Favela no se atrevió a decir cuál es el monto que se requiere para concluir la obra que arrancó en agosto de 2014, y que ya suma los 34 mil millones de pesos de inversión.

Argumentó que los temas financieros los maneja la Secretaría de Comunicaciones y Transportes: “Esa respuesta no la tengo, eso solo lo puede determinar la SCT, no sabemos cómo está el estado de cuenta con los contratistas y no nos metemos a eso nosotros”, advirtió.

Insistió que la obra civil está a un 99.2 por ciento: “Faltan algunos detalles y una serie de pruebas. (¿Por ejemplo?), terminar escaleras, ascensores, conexiones adecuadas del sistema de supervisión para revisar el funcionamiento de los equipos”.

Las pruebas eléctricas, sostuvo, van avanzadas, pero no han concluido, ya que se requieren probar la totalidad de los trenes:



El 12 de marzo, el presidente Andrés Manuel López Obrador visitó Jalisco y prometió que en diciembre quedaría concluida. EMG

“Hemos llegado hasta 12 y a partir del 6 de enero, se incorporarían el resto. (Además de los) trenes tradicionales para probar las condiciones del suministro de energía”.

Lo único que falta, de acuerdo con su explicación, es que se instalen los equipos y “si no mal recuerdo faltan cuatro ascensores y seis escaleras y hacer las pruebas en conjunto”. Por lo pronto, los equipos de recaudo y torniquetes se encuentran en las estaciones. No obstante, reportó que en las subterráneas ya fueron colocadas.

En entrevista, afirmó que el Siteur está listo para iniciar con el proceso de entrega-recepción de la obra. “Siteur está listo para que en el momento que SCT nos diga que está listo para iniciar con el proceso de entrega-recepción, SITEUR cuenta con el personal para hacerle frente a este proceso”, anticipó.

Anunció que ya se conformó el equipo de seguimiento de las pruebas de marcha en vacío donde participan contratistas, supervisores, asistencia técnica especializada, certificadores

y Siteur. “Vamos a realizar una serie de pruebas adicionales y en caso de que hubiera un problema se corrige”, dijo, al advertir que se tienen que cumplir con las normas internacionales tanto en la entrega como la certificación de los trabajos.

Rechazó que la obra esté parada por falta de recursos y aclaró que la supervisión de la obra no le corresponde a la dependencia que dirige.

“Siteur no es el supervisor de los contratos, SCT elaboró las licitaciones, asignó los contratos y paralelamente contrató las supervisiones. Siteur, a través de otra empresa llevó una asistencia técnica especializada, que quiere decir, que estuvo interactuando tanto con los contratistas como supervisores para verificar que se llevaran los controles de calidad para advertir sobre posibles defectos o atrasos pero la responsabilidad de la supervisión y la ejecución de la obra es de la SCT”, argumentó.

Rolando Valle, calificó como un “error” lo señalado por el presidente del Colegio de Ingenieros del Estado de Jalisco

ASÍ LO DUO

“La SCT elaboró las licitaciones, asignó los contratos y paralelamente contrató las supervisiones. Siteur, a través de otra empresa llevó una asistencia técnica especializada, que quiere decir, que estuvo interactuando tanto con los contratistas como supervisores para verificar que se llevaran los controles de calidad para advertir sobre posibles defectos o atrasos pero la responsabilidad de la supervisión y la ejecución de la obra es de la SCT”

Rolando Valle
Director del Siteur

(CICEJ), Armando Brenez, en el sentido de que ni siquiera hay personal capacitado para operar la Línea Tres del Tren Ligero.

“Desde agosto lo que son los conductores y el personal técnico que fueron asignados para realizar las pruebas de funcionamiento han estado trabajando por las noches con los equipos de los trenes. En total (son) 63 personas. Esa parte no está descuidada”, advirtió.

Sobre las filtraciones, indicó que “queda un trabajo pendiente por hacer, pero ya es mínimo, se han sellado muchísimas de las filtraciones que ahí hay. Es poco lo que queda por ejecutar con relación a eso”.

El 12 de marzo, cuando el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, visitó Jalisco, prometió que en diciembre terminarían la obra para que iniciara operaciones los primeros días de enero. Incluso comprometió al titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), Javier Jiménez Esprú, acudir cada 15 días a la ciudad para supervisar la obra. Cosa que no hizo. ■



LÍNEA 2

INSTALA SITEUR ESCALERAS ELÉCTRICAS

● El Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur) informó que esta semana ha avanzado en la instalación de escaleras eléctricas en la estación Juárez de la Línea 2. Hasta ayer colocó tres de cinco equipos

que serán renovados. Por medio de redes sociales, el sistema informó que los trabajos se realizan durante la noche, tras concluir el servicio, para evitar molestias a los usuarios.

Gdl»

Jueves 02 de enero de 2020

#Rostros2020

Los actores clave de Jalisco

Tres figuras resultarán fundamentales para el devenir de Jalisco en el año 2020: el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, las organizaciones de la sociedad civil y los grupos del crimen organizado



POR LUIS HERRERA
@Luis_Herrera_A

de la sociedad civil y los grupos de la delincuencia organizada con presencia en este territorio.

La vida pública de Jalisco en el 2020 estará marcada por lo que hagan o dejen de hacer tres actores cuyas decisiones tienen un peso determinante para el andar del estado: el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, las organizaciones

Pieza principal

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez, del partido Movimiento Ciudadano (MC), ha amasado un gran poder político que lo ha vuelto, en los hechos, la figura principal del poder público en Jalisco.

El esfuerzo de las asociaciones ciudadanas

Las diversas organizaciones de la sociedad civil que hay en Jalisco se han vuelto indispensables para el estudio y atención de problemáticas como la violencia hacia las mujeres, las desapariciones y la inseguridad, así como la corrupción y la gestión gubernamental deficiente.

La relevancia que ha ad-

quirido la voz pública de estas asociaciones no disminuirá en el 2020, por el contrario, lo que podría esperarse es que continúe aumentando, al igual que su influencia sobre las políticas públicas de las instancias gubernamentales.

En materia de atención de violencia hacia las mujeres y feminicidios resalta la labor

del Comité de América Latina y El Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer (Cladem); mientras que en desapariciones y la grave inseguridad que enfrenta el estado debe mencionarse al Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo, A.C. (Cepad), a Familias Unidas por Nuestros Desaparecidos Jalisco (Fundej) y a Por Amor a Ellxs, por nombrar

a algunas de las agrupaciones más representativas en esos ámbitos.

De igual forma en lo que respecta al combate a la corrupción y a la crítica ciudadana de la gestión pública, resalta lo que ha hecho el Observatorio Permanente del Sistema Estatal Anticorrupción y el Observatorio Legislativo ITESO, entre otros.

La sociedad civil se ha vuelto indispensable en la atención de problemáticas como la violencia hacia las mujeres, las desapariciones, la inseguridad y la corrupción



FOTOCUARTOSCURO

Enrique Alfaro ha sido uno de los gobernadores más críticos del presidente Andrés Manuel López Obrador.

No hay duda, por lo tanto, de que las decisiones y acciones de tipo político en el 2020, y que resulten de verdadera trascendencia para los jaliscienses, estarán relacionadas inevitablemente con el mandatario.

Son varios los elementos que obligan a no perder de vista los pasos que tome Enrique Alfaro Ramírez en este 2020.

Primero, su poder político ha trascendido desde hace mucho la esfera del Poder Ejecutivo de Jalisco, aun con los riesgos que ello implica.

Su ascendencia se siente por igual en el Poder Legislativo, con un Congreso que funge más como su aliado que como un contrape-

El 2020 será decisivo para impulsar la proyección del gobernador o, por el contrario, diluir sus expectativas

so; y en el Poder Judicial, donde la voluntad del mandatario ha llegado a prevalecer aun sobre la de su presidente, el magistrado Ricardo Suro Esteves (como ocurrió con la reciente reforma

que le impuso a esa institución controles de confianza y eliminó el haber de retiro).

Segundo, el año 2020 podría resultar clave para el proyecto que enarbola Alfaro Ramírez por redactar y expedir una nueva Constitución Política para Jalisco, lo que permitiría que su narrativa de una supuesta "refundación" para el estado cobrara cierta sustancia.

Hasta ahora se le ha considerado más un eslogan vacío y fallido en su intento por convencer y entusiasmar a los jaliscienses.

Tercero, en ciertos círculos de análisis locales e incluso nacionales se sigue sugiriendo la posibilidad de que Enrique Alfaro Ramírez pudiera consolidar una plataforma política lo suficientemente robusta como para aspirar a una candidatura por la Presidencia del país.

Aunque es muy pronto para pensar en ello, el 2020 contribuirá a fortalecer una posible proyección presidencial para el gobernador, o por el contrario, a ir diluyendo ese tipo de expectativas del único mandatario de Movimiento Ciudadano.

La relación que establezca con el presidente Andrés Manuel López Obrador, como aliado u otra vez como un actor crítico de su gestión, jugará un papel relevante para el futuro político de Alfaro Ramírez.



FOTOCUARTOSCURO

La disputa entre el Cártel Jalisco Nueva Generación y el Cártel Nueva Plaza está detrás de la violencia en la entidad.

Los planes del crimen organizado

En el 2020 la suerte de Jalisco en materia de seguridad seguirá atada a los designios de la delincuencia organizada que está asentada en el estado, de forma particular a los del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), que hasta el día de hoy sigue sin mostrar signos de debilitamiento.

Al igual a como ocurrió este 2019 y en los años previos, todo indica que para el 2020, Jalisco y prioritariamente la metrópoli de Guadalajara continuarán siendo los grandes escenarios en la lucha encarnizada que sostienen el CJNG y su escisión, el Cártel Nueva Plaza.

Disputa que según las autoridades, está detrás de buena parte de la violencia que se aprecia en el estado todos los días.

Mientras estas agrupaciones de la delincuencia organizada no sean contenidas por las autoridades de los distintos niveles de gobierno, su afán por controlar el estado y expandir sus áreas de influencia seguirán generando en el 2020 asesinatos, desapariciones y fosas clandestinas, justo

como ha venido pasando en los últimos años.

De enero a noviembre de 2019, Jalisco sumó ya 2 mil 465 personas asesinadas, según los registros de víctimas del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, por lo que se estima que ya fue más violento. En ese rango de tiempo ya se superaron los asesinatos de 2018, el cual cerró con 2 mil 418 homicidios.

Además, el Sistema de Información sobre Víctimas de Desaparición del Gobierno de Jalisco da cuenta de 6 mil 517 personas no localizadas y de otras 2 mil 084 en calidad de desaparecidas.

Jalisco y la metrópoli de Guadalajara serán los escenarios para la lucha encarnizada que sostienen el CJNG y su rival, el Cártel Nueva Plaza



FOTOCUARTOSCURO

Las organizaciones civiles han visibilizado situaciones como las desapariciones y los feminicidios, e impulsado políticas públicas en las instancias gubernamentales.

SETRAN

Van por un millón de conductores sin licencia

JESSICA PILAR PÉREZ

En Jalisco hay poco más de un millón de conductores que no tienen su licencia de manejo actualizada y que están en riesgo de ser sancionados en este año.

La Secretaría de Transporte (Setran) reportó que hasta el 31 de diciembre de 2019 había un millón 157 mil 369 licencias vencidas en el estado. De éstas, 25 mil 674 vencieron el último día del año.

Tras reformas al artículo 176 de la ley de movilidad, en 2020 el no contar con una licencia o que esté vencida implicará sanciones que van de los 845 a los mil 267 pesos. Antes sólo se pagaba 84.49 pesos de multa y había un descuento de 50 por ciento por pronto pago.

Al respecto, el diputado titular de la comisión legislativa de Movilidad, Jonadab Martínez García, reconoció que la cifra de conductores sin licencia es alta, lo que atribuyó a que antes preferían pagar la multa que hacer el trámite de una nueva, pues salía más barato.

Ahora, añadió, el pago del refrendo o tramitar una licencia nueva sale más barato para automovilistas o choferes, pues los trámites van de los 584 a los 785 pesos.

“Hoy en día es más barato tener tu licencia que pagar una multa. Anteriormente la multa costaba 80 pesos y la gente decía: ‘¿para qué pago mi licencia si la multa me cuesta 80 pesos?’, ‘si la pago por pronto pago me cuesta 50 por ciento, 40 pesos’ (...) Hoy la gente ha tomado conciencia, cuesta más barata la licencia que me dura cuatro años que andar sorteando a la autoridad al no tener licencia”, aseveró.

En 2018, la Setran emitió 416 mil 682 licencias entre nuevas y refrendos en las categorías de automovilista, chofer, motociclista y permiso para menor, mientras que en 2019 fueron 509 mil 936 documentos. Una parte del incremento se ha atribuido a las sanciones de 2020.

“Ha sorprendido mucho esto. Por eso es que la Secretaría del Transporte ha ampliado horarios, ha abierto más ventanillas, ha abierto más módulos y también se trabaja por citas”, aseveró.

En 2019, la Setran instaló dos nuevos módulos para la emisión de licencias. Uno en las Plazas Outlet, en Tlajomulco de Zúñiga, y otro en la Macroplaza de Zapotlanejo. Este año continuará el proceso de descentralización en Chapala, Tonalá y Zapopan.

LOS COSTOS DEL DOCUMENTO

TIPO	NUEVA	REFRENDO
Automovilista	\$696	\$584
Chofer	\$785	\$696
Motociclista	\$400	\$378
Conductor de transporte	\$954	\$871

Ve incertidumbre gubernamental

RUTH ÁLVAREZ

El Cardenal Francisco Robles Ortega señaló que al término del 2019 y al haberse concretado ya un año completo bajo un nuevo mandato en el Gobierno Federal, aún existe incertidumbre con respecto al rumbo del País.

“Todavía prevalece un clima de cierta incertidumbre como que no hay la suficiente claridad, hacia dónde va el nuevo gobierno en temas económicos, en temas sociales”, compartió al finalizar la misa de la Divina Providencia que ofreció en el Templo de San Bernardo.

Además indicó que tras el arranque del 2020 tanto el Gobierno Federal y Estatal tienen que enfocarse en trabajar por la seguridad de la República.

“El tema de la seguridad sigue siendo muy álgido, tanto a nivel federal como a nivel estatal y esperamos que encuentren una solución”, dijo.

Robles Ortega también indicó que se debe de atender la pobreza que abarca



Francisco Robles
Cardenal

“Todavía prevalece un clima de cierta incertidumbre como que no hay la suficiente claridad, hacia dónde va el nuevo gobierno en temas económicos, en temas sociales”.

Ruth Álvarez

sectores muy amplios de la población y que relacionó a las pocas fuentes de trabajo.

“Corresponde a los gobiernos promover, dar las condiciones para que pueda haber fuentes de trabajo por empresas nacionales, sea por inversiones extranjeras, pero es importante crear las condiciones de confianza para

que se den estas inversiones”, comentó.

En cuanto a la feligresía, el Arzobispo de Guadalajara, los invitó a llevar a cabo acciones que preserven el cuidado del medio ambiente, así como a mantener el diálogo y la reconciliación, que dijo son las tres actitudes que ha propuesto el Papa Francisco.

FRANCISCO ROBLES ORTEGA

Seguridad, el principal reto

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Para 2020, el Cardenal pide a los gobiernos darle prioridad al mal que aqueja al ciudadano

Para este año, el combate a la inseguridad, que "sigue siendo muy álgido" y está presente tanto a nivel estatal, como nacional, deberá ser la prioridad para los distintos niveles de gobierno, indicó el arzobispo de Guadalajara, José Francisco Robles Ortega en la celebración de la misa de la Divina Providencia, que año con año convocan empresarios guadalupanos asentados en la ciudad.

Ante ellos, en la homilía, el cardenal tapatió se refirió a la necesidad de promover el diálogo, la reconciliación y el cuidado del medio ambiente y aterrizar sus ideas en beneficio social.

Robles Ortega dijo también que a más de un año de cambio de gobierno estatal y federal, continúa la incertidumbre y "no hay suficiente claridad hacia dónde va el nuevo gobierno en temas económicos y sociales".

"Corresponde a los gobiernos promover y dar



El Purpurado de Guadalajara en la misa de la Divina Providencia. ANTONIO MIRAMONTES.

condiciones para que pueda haber fuentes de trabajo, sea por empresas nacionales, sea por inversiones extranjeras, pero es importante crear condiciones de confianza para que se den estas inversiones".

Sobre los desaparecidos, otro tema que impacta en la sociedad, refirió que los fieles se siguen cercando a pedir oraciones, para que aparezca su ser querido y la iglesia sólo puede ofrecer apoyo espiritual y de consuelo, pues en algún momento existió la propuesta de presentar un lista de personas desaparecidas "para tener siempre visualizada y sensibilizada a la comunidad, y preferieren hacerlo de manera personal y discreta".

En tres meses, hay al menos 135 casos de suicidio en Jalisco

Estudios. De acuerdo con la SSJ, la mayoría están relacionados a trastornos de ansiedad y depresión

DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

Desde septiembre del 2019 a la fecha se han suscitado al menos 135 suicidios en el estado de Jalisco.

Los autoagresores oscilan entre los 15 y 45 años de edad. La mayoría de los casos están relacionados a trastornos de ansiedad y depresión, de acuerdo con el Sistema Estadístico Epidemiológico de las Defunciones de Secretaría de Salud Jalisco.

Sin embargo, la Secretaría de Salud admite que estos datos no son exactos debido a que existe un rezago en la captura de estos, razón por lo cual no hay estadística de los suicidios

que se han suscitado en los últimos tres meses del año.

Tan solo en 2017, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) reportó hasta 6 mil 559 defunciones por suicidio, en todo el país y en Jalisco 658 muertes por suicidio, de los cuales 524 fueron hombres y 133 mujeres. La edad en la que más casos de presentaron fue en el rango de 20 a 24 años, con un total de 102 muertes.

Para el año 2018, los datos estadísticos sobre muertes por suicidio en la entidad se reportaron 286 casos, de los cuales 236 corresponden a hombres y 50 mujeres. Esta tasa representa 3.49 personas por 100 mil habitantes.

En el mes de octubre, el titular del Instituto Jalisciense de Salud Mental, Francisco Ramírez Barreto, dio a conocer que el 30 por ciento de los jaliscienses padecía de algún tipo de trastorno mental, principalmente depresión y ansiedad. —

EN CIFRAS

6

Mil defunciones por suicidio se registraron durante el 2017 en todo el país, de los cuales 658 fueron en Jalisco.

288

Muertes por suicidio hubo en Jalisco durante 2018. 236 fueron hombres y 50 mujeres.



Francisco Robles Ortega. MILENIO

Harán una lista de oración de todos los desaparecidos

Opinión. El cardenal de Guadalajara dijo que las autoridades no deben dejar de trabajar hasta que regresan a sus casas

SALVADOR GONZÁLEZ
GUADALAJARA

El cardenal de Guadalajara, Francisco Robles Ortega, ha propuesto hacer una lista pública para la oración colectiva de todos los desaparecidos.

No obstante señaló que no le atrae la idea de algunos de los fa-

miliars, pues “A no ser que aquello que yo les propuse que se pusiera la lista para tener siempre visualizada y sensibilizar a la comunidad pero en esto la gente tiene mucha desconfianza y prefiere pedir la oración así a nivel personal y discreto con el sacerdote, mandando a decir una misa, o sencillamente pidiendo las oraciones”, dijo.

Pedir por los desaparecidos para que vuelvan con bien a sus hogares, que trabajen las autoridades, y que se tanga mucha espiritualidad, es lo que pide la iglesia, así lo mencionó el car-

denal de Guadalajara.

“Bueno la iglesia solamente trabaja desde su campo en el sentido de que los fieles cuando tienen un evento así es doloroso de la desaparición de un ser querido es normal que acudan y se acercan para pedir oraciones para que aparezca su ser querido”.

Por otro lado, Robles Ortega dijo que uno de los principales retos del gobierno federal para este 2020 es la generación de empleos y un mejor ambiente para el clima económico, ya que esta decisión será la clave para llevar por buen camino el país. —

INFORME DE STYPS

Peritajes por accidentes en el trabajo

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

La Secretaría atendió en 2019 un total de 109 casos, donde 39 trabajadores no tenían seguro social

La Secretaría del Trabajo en su función como perito de riesgos de trabajo atendió en 2019 un total de 109 casos, donde 39 trabajadores no tenían seguro social. La conclusión es que la capacitación oportuna de seguridad es uno de los factores determinantes para reducir el nivel de riesgo de trabajo.

Dictaminación, validación de riesgos laborales, invalidez temporal o total, fallecimiento debido a un posible riesgo de trabajo son algunos de los servicios que brinda la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STYPS) a través de la Coordinación de Medicina del Trabajo.

Marisela Zepeda Grimaldo, perito en Medicina del Trabajo, explicó que: "Nuestra población de atención son los trabajadores que están en el Apartado B del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (empleados que dependen de los Poderes de la Unión), además fungimos como peritos cuando los trabajadores no cuentan con ningún tipo de seguridad social".



Dictaminación y validación de riesgos son algunos de los servicios que brinda la Secretaría. CORTESÍA GOBIAL.

Se detalló que a través de la Procuraduría de la Defensa del Trabajo los empleados son derivados para llevar a cabo los peritajes correspondientes y determinar la existencia o no de secuelas en los pacientes provocados por la ejecución de actividades laborales.

Mencionó que en caso de lesión, accidente o muerte, en el área se emiten las dictaminaciones para que el trabajador reciba atención médica o indemnización por parte del patrón.

De enero a la fecha, el área ha determinado 109 dictámenes de riesgos de trabajo, de los cuales 37 han sido trabajadores que no cuentan con seguridad social.

En caso de que un trabajador sufra un accidente o lesión y no cuente con seguridad social puede acudir a las instalaciones de Calzada las Palmas 96.

MÁS CAPACITACIÓN

La doctora comentó que: "La persona más importante en la seguridad es el propio trabajador, la persona que conoce mejor su proceso de trabajo es el que lo realiza y al concientizar al empleado si nota que la maquinaria que opera o el equipo de seguridad que utiliza está en mal estado, lo notificará al empleador".



ESPECIAL

ARCHIVO NTR / HM

PRIMER BEBÉ DE 2020, EN 'LA MÁTER'

● **EN GDL.** El primer bebé de 2020 de Jalisco nació en el Hospital Materno Infantil Esperanza López Mateos, también conocido como *La Máter*. El menor, llamado Ángel Adán, llegó al mundo el primer minuto de este año con 40 semanas de gestación, 3 kilogramos de peso y 47 centímetros de estatura. La madre del pequeño, Fabiola Félix Flores, de 18 años de edad, se encuentra en buenas condiciones de salud. *Redacción*

AÑO NUEVO

Nueva vida llega a los hospitales

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

El servicio de Ginecología del Nuevo Hospital Civil recibió a los primeros tres bebés

Con un inicio del 2020 tranquilo y escuchando los primeros llantos del año casi dos horas y media después, el servicio de Ginecología del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara (HCG) Juan I. Menchaca recibió a los primeros tres bebés del año.

En esta ocasión, la demanda del servicio fue menor en comparación con años anteriores cuando las salas se saturaban, y el personal de salud ya estaba preparado para recibir en los primeros minutos

El primero en nacer, a las 2:33 horas fue un niño vía cesárea de 37 semanas de gestación.

del año a las primeras niñas y niños.

El primero en nacer, a las 2:33 horas fue un niño vía cesárea de 37 semanas de gestación, peso de 2.695 gramos con una talla de 47, debido a que la madre de familia padecía preclamsia se tuvo que proceder a la intervención quirúrgica, informó el subdirector médico del Nuevo HCG, Carlos Meza López: "El bebé nació en buenas condiciones".

Los siguientes nacimientos fueron dos niñas, la hora del registro de su llegada para este nuevo año fue 4:37 y 6:00 horas: "fueron unos partos vaginales en buenas condiciones, esos fueron los nacimientos que hu-



El nuevo Hospital Civil de Guadalajara (HCG) Juan I. Menchaca. ARCHIVO EL OCCIDENTAL

bo nada más tres, estuvo muy tranquilo la demanda", su estado de salud es estable.

Por otro lado, el subdirector médico informó que, en la Unidad de Atención a Niños con Quemaduras durante la transición del año 2019 a 2020 no se recibieron niñas y niños con quemaduras, ni en el servicio de adultos.

"Hubo una novedad positiva no tuvimos ningún quemado ni adulto ni pediátrico en este fin de año, yo creo que tanta campaña y publicidad que hubo hizo eco en los resultados, y efectivamente no tuvimos ningún niño con quemaduras", finalizó.

Aumentan casos de infecciones

ISAURA LÓPEZ

En la temporada invernal, las principales consultas que se dan en los servicios de urgencias son por infecciones respiratorias agudas como rinitis, faringitis, bronquitis y neumonía, y por accidentes viales.

A nivel nacional en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en promedio cada día se otorgan más de 50 mil consultas de urgencias en mil 72 Unidades Médicas de los tres niveles de atención, y el aumento en este periodo de 10 por ciento.

Otros, motivos detalló el Coordinador de Programas Médicos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Edmundo García Monroy, son las descompensaciones metabólicas en quienes padecen enfermedades crónico-degenerativas, como diabetes o hiperten-

sión, al excederse de alimentos en la noche del Año Nuevo.

El urólogo del IMSS destacó que los grupos más vulnerables en este periodo son niños y niñas de 0 a 5 años de edad y personas mayores de 65 años en adelante, por infecciones en vías respiratorias; y hombres y mujeres de cualquier edad con obesidad y enfermedades permanentes e incurables, así como adultos en general que manejen en condiciones inadecuadas.

El especialista aclaró que alrededor del 70 por ciento de las consultas que se otorgan en los Hospitales de Segundo Nivel no representan una urgencia, pues no ponen en riesgo la vida, el órgano o la función de una persona tras recordar que en los 226 Servicios de Urgencias de los Hospitales de Segundo Nivel del IMSS, ofrecen atención al derechohabiente los 365 días del año, las 24 horas



Avenidas solas en este 1 de enero de 2020. FRANCISCO RODRÍGUEZ.

De presentarse una situación en donde haya riesgo de perder la vida, acudir de inmediato a recibir atención médica.

del día.

El IMSS utiliza una escala definida con cinco colores: rojo, para pacientes que ameritan resucitación.



Cárcel por participar en arrancones

La regidora Wendy Sofia Rodríguez Campos, que alertó a autoridades municipales y estatales desde junio del 2019 sobre los arrancones que terminaron en tragedia el 27 de diciembre, adelantó que la fracción de MORENA pedirá a diputados que las leyes estatales sean más estrictas contra quienes compiten en arrancones, con la suspensión y cancelación de la licencia, pero además que sea considerado una conducta penal. El diputado Jonadab Martínez, presidente de la Comisión de Transporte, también confirmó que la titular de la policía vial será citada a declarar. Rodríguez Campos envió cuatro oficios a la autoridad municipal y estatal desde junio de 2019 para denunciar los arrancones.

Le quedó en claro, dijo, que el tema rebasó a las dependencias, que incluso alegaron la falta de personal para poder mantener vigilado ese punto. **VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN**

Reciben al 2020 sin contingencia

EN EL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

El gobierno estatal presume que la mayoría de las estaciones tuvo buenos registros atmosféricos en el primer día del año



EDGAR FLORES

Sin polución. A diferencia de los primeros días de años pasados, el 1 de enero de 2020 no se registraron precontingencias o contingencias atmosféricas en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), algo que el gobierno estatal atribuyó al Operativo Invernal 2019-2020, a la ciudadanía y al clima.

A las 11 horas, tres estaciones del Sistema de Monitoreo Atmosférico de Jalisco (Simaj) –Las Águilas, Vallarta y Oblatos– tuvieron aire de buena calidad, es decir, menos de 50 puntos del Índice Metropolitano de Calidad del Aire (Imeca).

Cinco estaciones –Atemajac, Centro, Miravalle, Loma Dorada y Tlaquepaque– tuvieron calidad regular, o sea, niveles de 51 a 100 Imeca.

Sólo dos, Santa Fe y Las Pintas, registraron aire de mala calidad, es decir, de 101 a 150 Imeca.

El nivel máximo de ayer, hasta las 20 horas, fue de 117 Imeca en Las Pintas.

Hace un año, durante la ma-

DOCUMENTO
EXTRACTO DEL
COMUNICADO DEL
GOBIERNO ESTATAL

“El Operativo Invernal continuará durante todo el periodo, por lo que la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) hace un llamado a la ciudadanía a no realizar fogatas, quemas ni uso de pirotecnia”

117

IMECA fue el registro máximo de ayer. Se detectó en la estación Las Pintas

169

IMECA fue el registro máximo del 1 de enero de 2019. También en Las Pintas

drugada del 1 de enero del 2019, se activó una contingencia atmosférica fase 1 y tres precontingencias. La contingencia se emitió en la zona de influencia de la estación Las Pintas y alcanzó 169 Imeca, mientras que las tres precontingencias alcanzaron 139, 130 y 141 puntos en las inmediaciones de Miravalle, Santa Fe y Tlaquepaque, respectivamente.

En un comunicado, el gobierno

de Jalisco aseguró que los resultados positivos se lograron a partir de acciones de concientización entre la sociedad y operativos llevados a cabo por las dependencias de Protección Civil y Bomberos del AMG y del estado, así como por las comisarías municipales. Todos atendieron 154 fogatas y exhortaron a la ciudadanía a no realizarlas.

La administración recordó que el “Operativo Invernal continuará durante todo el periodo, por lo que la Semadet (Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial) hace un llamado a la ciudadanía a no realizar fogatas, quemas ni uso de pirotecnia”. Este tipo de actividades se pueden reportar al 911.

CIERRA 2019 CON MÁS DÍAS DE MALA CALIDAD

De acuerdo con un comparativo hecho por el Simaj, el año pasado tuvo más días con mala calidad del aire que 2018. En 2019 fueron 242 y en 2018, 224.

Las estadísticas del sistema arrojan también que hubo menos días en los que se cumplieron las normas oficiales mexicanas relacionadas al aire. En 2018 fueron 124 y en 2019, 111.

El sistema también mide los días con muy mala calidad (con entre 150 y 250 puntos Imeca): en 2018 fueron 16 y 12 el año pasado.

El último indicador de este tipo es el que mide los días extremadamente malos en cuanto a aire. En 2018 hubo uno y ninguno en 2019.

LIMPIO INICIO DE AÑO

Desactivaron contingencias atmosféricas

ELIZABETH RÍOS Y VÍCTOR CHÁVEZ

En el primer día de 2020, no se registraron señales de mala calidad en el aire

La Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) informó que durante la madrugada del 1 de enero no se activó ningún episodio de mala calidad del aire en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

Como parte de los trabajos realizados en coordinación en el operativo invernal, al igual que ocurrió el 25 de diciembre, durante los festejos de fin de año los niveles de contaminación resultaron inferiores a los registrados en 2019.

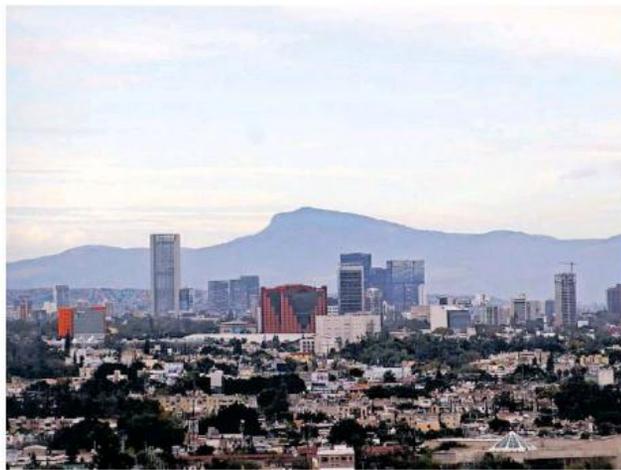
Mientras que para los festejos de fin de año pasado se activó una contingencia atmosférica fase I (registro máximo 169 puntos IMECA), así como tres precontingencias, en esta ocasión el registro máximo fue de 108 puntos, sin condiciones para decretar episodios de mala calidad en las

El operativo invernal continuará durante todo el periodo, por lo que la Semadet llamó a la ciudadanía a no realizar fogatas, quemas, ni uso de pirotecnia.

primeras horas del día.

Hasta las 3 de la tarde la calidad del aire se registró como regular. De acuerdo a la Semadet, dos estaciones presentaron una mala calidad del aire con 103 puntos IMECA, correspondientes a la de Las Pintas y Santa Fe; cinco estaciones con calidad regular del aire correspondientes a Miravalle (81 puntos IMECA), Loma Dorada (90), Tlaquepaque (77), Centro (60) y Atemajac (60); mientras que Oblatos (10) Las Águilas (10) y Vallarta (30) registraron buena calidad del aire.

Estos resultados –de acuerdo a autoridades estatales– se debieron a la disminución de fogatas en la zona metropolitana, así como el número de sofocadas por los trabajos en coordinación que se llevaron



Ingresaron las cabañuelas y mucho aire en la ciudad que dispersó los contaminantes. FRANCISCO RODRÍGUEZ.

desde varios frentes.

AÑO NUEVO EN LA CURVA

Un total de 17 conductores recibieron el año nuevo en la CURVA, luego de que se confirmó por el alcoholímetro que conducían bajo el influjo del alcohol. Ellos cubrieron con arresto administrativo la sanción. Todo ellos fueron sorprendidos por los operativos nocturnos y de madrugada, manejando un vehículo y tras haber ingerido bebidas embriagantes, mediante el operativo Salvando Vidas que implementa la Comisaría de la Policía Vial de la Secretaría de Seguridad del Estado, con lo que se evitaron accidentes vehiculares que habrían costado la vida de alguna persona o causado lesiones y daños en el patrimonio de las y los jaliscienses.

El operativo comenzó a las 13:00 horas

del 31 de diciembre de 2019 a las 5:00 horas del 1 de enero de 2020, en el que participó un total de 192 agentes viales en 12 filtros instalados. Fueron asegurados 17 vehículos y dos motocicletas, además de la elaboración de 5 folios.

En total fueron aplicadas 4 mil 861 pruebas de alcoholimetría, de las cuales 48 resultaron positivas y sólo 17 conductores rebasaron la cantidad de alcohol permitido y, como se mencionó, fueron sancionados con el arresto administrativo, mientras que otros cinco sólo fueron sancionados económicamente.

Durante la jornada del 31 de diciembre de 2018 al 1 de enero de 2019, fueron retenidas 33 personas con igual número de vehículos, además de que fueron elaborados 22 folios y se realizaron 10 mil 458 pruebas de alcoholimetría.

Registran mayor claridad ambiental que en años pasados

Medio ambiente. La estación de las Pintas del monitoreo atmosférico registró 107 puntos Imecas

SALVADOR GONZÁLEZ
GUADALAJARA

Jalisco inició el 2020 con el pie derecho. Y es que en el primer día se registró mayor claridad ambiental que años pasados, esto, en gran medida, gracias a los operativos de año nuevo en contra de las fogatas. Todas estas acciones parecen haber rendido frutos a diferencia del 25 de diciembre del año pasado.

El primer día del 2020, amaneció con una buena calidad del aire. La estación de las Pintas del monitoreo atmosférico, registró apenas 107 puntos Imecas, cuando el

año pasado rozó hasta los 130.

“Pues sí estuvo un poco contaminada muchos cuetitos por todos lados tal vez fue un poquito menos, ya no hubo tanta quema de fogatas en las calles”, exclamó un ciudadano, de nombre Héctor.

De acuerdo con la Secretaría de Medioambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) del estado de Jalisco, en esta ocasión no se activó ningún episodio de mala calidad del aire

Durante la madrugada del 1 de enero se activó una contingencia atmosférica fase I y tres precontingencias. La fase I se emitió en la zona de influencia de la estación de monitoreo Las Pintas, alcanzando un registro máximo de 169 puntos Imecas, mientras que las tres precontingencias atmosféricas tuvieron registros máximos de 139, 130 y 141 puntos Imecas. —

En el AMG se detectaron, al menos, 154 fogatas

Trabajos. Zapopan fue el municipio que encabezó la lista de esta actividad, con 50; seguido de Tonalá, con 40

JUAN CARLOS MUNGUÍA
GUADALAJARA

Dentro de la Área Metropolitana de Guadalajara, se contabilizaron por lo menos 154 fogatas durante la madrugada del 1 de enero, siendo el municipio de Zapopan el de mayor número.

La Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco (UEPCB) reportó las atenciones que se registraron en los

diferentes municipios como parte de los operativos que implementaron contra las quemas que suelen hacer los ciudadanos a fuera de sus domicilios.

En el municipio de Tlaquepaque se contabilizaron nueve fogatas; en Tlajomulco de Zúñiga 10; en Guadalajara 20; en El Salto 25; en Tonalá 40 y en Zapopan 50.

Un oficial de Protección Civil y Bomberos de Zapopan, Trinidad Héctor Sahagún dijo que este año disminuyeron las fogatas hasta en un 57 por ciento, con respecto al 2018. Mientras que en Tlajomulco hubo un mayor número de fogatas.

Gracias a que disminuyó di-

cha cifra, la contaminación en la Zona Metropolitana de Guadalajara no se disparó. Y es que según la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco los niveles de contaminación resultaron muy inferiores en comparación con el 2019. Mientras que en los festejos del fin de año pasado se activaron una contingencia atmosférica fase I. —

La UEPCB informó que en Zapopan bajó esta actividad con respecto a 2018

OPERATIVO PROTECCIÓN CIVIL

Apagan 245 fogatas durante Año Nuevo



FUEGO. El mayor número de las fogatas se halló en el municipio de Tlajomulco, donde las autoridades sofocaron 101 durante los rondines.

Con operativos de las distintas corporaciones de las Unidades de Protección Civil de municipios de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), se logró extinguir 245 fogatas en la ciudad durante los festejos del Año Nuevo.

Los municipios en donde se apagó el fuego fueron Guadalajara (20), Zapopan (50), Tlaquepaque (9), Tonalá (40), El Salto (25) y Tlajomulco (101).

En Guadalajara se decomisaron 79.9 kilos de pirotecnia y se atendió un incendio en una vivienda y otros cuatro en árboles.

Con estas acciones, la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo

Territorial (Semadet) informó que durante la madrugada del 1 de enero no se activó ningún episodio de mala calidad del aire en la ZMG.

“Mientras que en los festejos del fin de año pasado (2018) se activaron una contingencia atmosférica fase I (registro máximo 169 puntos IMECA) y tres precontingencias, en esta ocasión se alcanzó un registro máximo de 108 puntos del Índice Metropolitano de Calidad del Aire (IMECA), sin registrarse condiciones para decretar episodios de mala calidad”, indicó la dependencia en un comunicado.

El primer día del año 2020, la metrópoli tuvo una calidad del aire regular.

Seis Récor­ds Guinness para Jalisco en 2019

Marcas. Cada año, esta entidad ha maravillado y emocionado a propios y a extraños con sus innovadoras marcas, como el mazapán, la cajeta y el guacamole más grande del mundo

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Jalisco obtuvo seis Récor­ds Guinness durante 2019. El estado es reconocido en todo el mundo. Su mariachi, tequila, arquitectura colonial, sus monumentos y tradiciones hablan por sí solos.

Cada año, esta entidad ha maravillado y emocionado a propios y a extraños con sus innovadoras marcas, como lo fueron el mazapán, la cajeta y el guacamole más grande del mundo, así como los bailes de escaramuza, floreo de cuerdas y demás que se adjudicaron durante el Encuentro Internacional del Mariachi de Guadalajara. Tan solo en 2019 se obtuvieron seis reconocimientos en el libro de Récor­d Guinness.

El primero de ellos fue durante la degustación de tequila más grande del mundo, que se llevó a cabo en la Plaza de la Liberación, el pasado 24 de marzo, en el cual se contó con la participación de mil 486 participantes. Durante la cata, las personas probaron tres tipos de tequila: blanco, reposado y añejo.

Las bebidas, comida y acontecimiento cultural formaron parte de esta amplia lista de récor­ds, sino que también en eventos tan importantes como el Talent Land 2019, Jalisco estuvo presente. Y es que fue lograda la clase de software más grande del mundo, en el que se contó con una participación de 775 personas en la Expo de Guadalajara, el pasado 23 de abril. Durante la clase los participantes aprendieron a programar un asistente virtual llamado Watson, desarrollado por IBM.

Volviendo a las demostraciones de bebidas tradicionales, la Perla de Occidente volvió a sor-

LAS CLAVES

Degustación

Se contó con la participación de mil 486 participantes.

Clase de software

Contaron con una participación de 775 personas en la Expo de Guadalajara.

Exposición tequila

En ella se presentaron hasta mil 733 ejemplares cedidas por el CRT.

Baile folclórico

Se impuso la marca más grande del mundo con la participación de hasta 882 bailarines.

Pabellón

Durante ocho meses elaboraron casi 8 mil piezas tejidas para un pabellón.

Catrines

Se obtuvo el mayor número de catrinas y catrines, mil 489 en total.

prender con la exhibición con la mayor variedad de botellas de tequila. En ella se presentaron hasta mil 733 ejemplares cedidas por el Consejo Regulador del Tequila (CRT), en el Centro Cultural el Refugio en Tlaquepaque, en el mes de mayo como parte del 25 aniversario del CRT. Se obtuvieron diferentes variedades de tequila como blanco, joven, extra añejo, añejo cristalino y reposado.

En cuanto a las tradiciones más emblemáticas del país, como lo es el baile folclórico mexicano, se impuso la marca

más grande del mundo con la participación de hasta 882 bailarines, la cual se presentó en la Plaza de la Liberación el 24 de agosto como parte del Encuentro Internacional del Mariachi de Guadalajara 2019. En el baile, que duró alrededor de seis minutos y 50 segundos, los participantes usaron trajes típicos de charro y caporal.

Guadalajara y las zonas circundantes no fueron los únicos lugares en albergar estas marcas históricas, sino que también fuera de ella se consiguieron. Como fue en el municipio de Etzatlán que, en el mes de octubre, obtuvieron el récor­d con el pabellón de tejido más grande del mundo, cuyo trabajo estuvo gestionado por más de 200 mujeres y hombres, quienes durante ocho meses elaboraron casi 8 mil piezas tejidas para este pabellón, midiendo un total de 832.98 metros cuadrados. Su peso fue de 824 kilogramos y se montó durante 16 horas. Como no existía una marca para esta obra, al municipio se le impuso un mínimo de mil metros cuadrados para obtener, aunque al final la obtuvieron con cierta facilidad.

Finalmente, en el mes de noviembre se rompieron tres récor­ds en Zapotlanejo. El primero de ellos consistió en el mayor número de catrinas novias, con 831, seguida con 651 catrines novios y, finalmente, con mil 489 catrinas y catrines juntos, esto en el marco del Gran Festival de la Catrina "La Novia de México", en ese municipio.

Con esto, Jalisco demostró por qué es uno de los estados más multiculturales del país y reconocidos a escala mundial. Sus tradiciones y demás ya se encuentran en las páginas de la historia del libro de récor­ds más importantes de todos. ■



Guadalajara y las zonas circundantes no fueron los únicos lugares en albergar estas marcas históricas. MILENIO

HASTA MARZO

Seguirá atención a quienes viven en situación de calle



REDACCIÓN

La Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad de Guadalajara y el DIF municipal mantendrán hasta marzo el dispositivo de atención a personas en situación de calle por el descenso de las temperaturas.

La directora del organismo, Elizabeth García de la Torre, detalló que durante diciembre de 2019 se implementaron 86 brigadas, a partir de las cuales se brindaron mil 300 raciones de alimento y 800 cobijas a indigentes. Estos apoyos se otorgaron principalmente en la zona Centro del municipio.

A través de un comunicado, el gobierno tapatío informó que el Centro de Atención Integral a Per-

CORTE. El Cadipsi atendió a mil 657 personas en diciembre.



sonas en Situación de Indigencia (Cadipsi) prestó también 9 mil 300 servicios de comida y uso de instalaciones. En total, el inmueble albergó a mil 657 personas en diciembre.

Para atender a este sector, la administración municipal tapatía ha trabajado de manera coordinada con las asociaciones Mamá Lupita y Mi Esperanza, AC. En

conjunto han brindado más de 4 mil 800 raciones de alimentos a personas en situación de calle.

Además de coordinarse con asociaciones, el DIF tapatío se apoya en estas labores de la Dirección de Protección Civil y Bomberos de Guadalajara, la comisaría e integrantes de Servicios Médicos Municipales.

Ante frío albergan a más

KATIA DIÉGUEZ

Con las bajas temperaturas, el Ayuntamiento de Guadalajara aumentó el apoyo con atención a personas en situación de calle.

En total, en diciembre la Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad, y el Sistema DIF Guadalajara organizaron 86 brigadas en donde entregaron más de mil 300 raciones de alimento y 800 cobijas, principalmente en la zona Centro.

También, en el Centro de Atención Integral a Personas en Situación de Indigencia (Cadipsi) brindaron 9 mil 300 servicios de comida y el uso de instalaciones para quienes no tienen un hogar ni un espacio para pasar la noche.

Además, las autoridades también se coordinaron con organizaciones civiles para alcanzar a más ciudadanos como ocurrió con la agrupación Mamá Lupita que ofreció más de 800 raciones de alimento y Mi Esperanza AC con más de cuatro mil.

Todo el mes pasado el Cadipsi recibió a 2 mil 657 personas; Mamá Lupita 510; Mi Esperanza mil 400 y el albergue en Luis Pérez Verdad 690 personas, de acuerdo con la Directora general del DIF Municipal, Elizabeth García de la Torre.

Descuido predomina en Mercado Libertad

VENTA DE ARTÍCULOS DUDOSOS, A LAS AFUERAS

El popular inmueble, inaugurado el 30 de diciembre de 1958, arrastra problemas de limpieza e inseguridad



Han adecuado o mejorado cosas, pero no ha sufrido o tenido cambios significativos”

ENGRACIA SUÁREZ LOCATARIA

EDGAR FLORES

Con 61 años de vida, el Mercado Libertad, también conocido como Mercado San Juan de Dios, se ha convertido en uno de los referentes de Jalisco para los turistas, especialmente extranjeros, que buscan llevar una parte del estado al mundo.

Sin embargo, el inmueble presenta diversos descuidos que desde hace tiempo son un pendiente que no sólo afecta a los locatarios, sino a todos los que visitan el lugar. En un recorrido realizado por este medio, se detectaron baños sucios y descompuestos, suciedad en sus tres pisos, así como poca seguridad en las afueras y alrededores.

En los tres pisos los problemas son los mismos, aunque usuarios reportan que donde más notable se hace la falta de limpieza es justo en el área de comida y en los baños de todo el mercado.

“Tenemos aquí 24 años y creo que es uno de los problemas más frecuentes es que está medio descuidado. Uno cumple, por ejemplo, con limpiar nuestro lugar, barrer, trapear, en fin, pero pues las otras áreas no. Sí vienen a recoger la basura, pero la verdad es que sí se nota medio sucio”, compartió Rodolfo Camarena, vendedor de ropa y tenis en el tercer piso del mercado.



SUCIEDAD. En el área de comida hay falta de limpieza

El mercado fue inaugurado el 30 de diciembre de 1958, en la administración del gobernador Agustín Yáñez Delgadillo. Actualmente cuenta con más de 3 mil puestos y locales.

Desde entonces, son pocas las intervenciones que ha tenido este mercado. “Han adecuado o mejorado cosas, pero no ha sufrido o tenido cambios significativos. Tampoco me ha tocado ver que vengan a hacer alguna valoración, quizá sí, pero por lo menos a mí, no me ha tocado. Los baños creo que son lo que más se ha cambiado

y tratado de mejorar, pero siguen estando sucios”, añadió Engracia Suárez, locataria del mercado desde hace 19 años.

En cuanto a la inseguridad, es más evidente a las afueras del mercado. Por la entrada de calzada Independencia hay vendedores que, a toda luz y a toda voz, ofrecen productos *calientitos*. Celulares, relojes y perfumes, supuestamente originales, es la mercancía que más se oferta ahí. NTR contó a por lo menos cuatro vendedores de celulares de dudosa procedencia.

JORGE ALBERTO MENDOZA

DAÑOS TRES EN GUADALAJARA

El viento tumba nueve árboles en la metrópoli

Las rachas de viento dejaron afectaciones en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), así como la caída de al menos nueve árboles.

En Guadalajara, el servicio de emergencias 911 registró el derribo de tres ejemplares en puntos como Avenida Mariano Otero y calle Tormenta; en Isla Andamán y Rosario Castellanos; y en Avenida González Gallo y Río Reforma.

En Tlaquepaque se reportó el vencimiento de dos, uno entre las calles Bahía de Todos los Santos y Prolongación Colón, y otro en el andador Francisco de Mendoza.

Las colonias Micaelita y Paseos del Sol de Zapopan también tuvieron la caída de dos, uno en cada una. En Tlajomulco hubo dos más.

Estos hechos provocaron la caída de cableado, daños en semáforos y al suministro de energía eléctrica en zonas aledañas.

Además, se informó sobre la caída de un cristal de la fachada de un edificio ubicado sobre Avenida México frente a un centro comercial. No se informó sobre heridos.

En su pronóstico para el arranque de año, el Servicio Meteorológico Nacional (SMN) advirtió que, junto con lluvia y descenso en las temperaturas, en el Estado se registrarían vientos con rachas de 60 a 80 kilómetros por hora.

AZOTAN VENTARRONES

FRANCISCO DE ANDA

Los fuertes ventarrones en el primer día del 2020 fueron ocasionados por vientos provenientes del Pacífico asociados con la existencia de frentes fríos en el Golfo de México, explicó el Meteorólogo Ángel Meulenert.

“Estas corrientes fuertes del Pacífico vienen arrastrando nubosidad y gran carga de humedad y es lo que provoca precisamente que finali-

zando el mes de diciembre y comenzando el mes de enero tengamos estas precipitaciones de volúmenes no muy elevados en gran parte de nuestro Estado”, detalló.

Un árbol cayó sobre un vehículo en la Colonia Miravalle, en Tlaquepaque.

Debido a los vientos superiores a los 40 kilómetros por hora y granizadas intermitentes, el Parque Nacional Nevado de Colima cerró sus puertas.



■ Un árbol cayó sobre un vehículo en la Colonia Miravalle.

TONALÁ

Incumplen a pobladores de Puente Grande

EDGAR FLORES

Tras el problema que ha generado entre los pobladores de Puente Grande la colocación de una línea de conducción de agua sobre la calle 5 de Mayo, el viernes de la semana pasada el gobierno estatal emitió un comunicado en donde aseguró que la mañana del 30 de diciembre, a las 11 horas, se reuniría con pobladores para presentar los planos del proyecto, reunión que no sucedió.

Zaira Muñoz, habitante del pueblo, indicó a *El Diario NTR* Guadalajara que ni personal del gobierno estatal ni del Municipio de Tonalá acudió al poblado. Tampoco, aseguró, se celebró el encuentro.

El comunicado del 27 de diciembre asegura que la Secretaría de Gestión Integral del Agua (Segia) mostraría y explicaría los planos del proyecto el lunes; sin embargo, “hemos estado insistiendo y presionando por redes al Ayuntamiento de Tonalá para que muestre los planos y no lo ha hecho. La mayoría, sino es que toda la información que da el gobierno del estado, es mentira”, sentenció la habitante del poblado.

Entre otros puntos emitidos en el comunicado, el gobierno del estado se comprometió a gestionar una estructura peatonal, reparar las casas que sufrieran afectaciones por la obra y terminarla en un plazo de 45 días.

El gobierno de Jalisco ha insistido en que la obra reforzará el abasto de agua en colonias y fraccionamientos aledaños, como Villas de Andalucía, La Aurora, El Faro y zonas cercanas a Juanacatlán. Beneficiaría a 36 mil habitantes.

El sábado de la semana pasada, la administración estatal realizó un censo de viviendas en la comunidad para hallar daños previos al proyecto. En total, revisó 28 fincas en las calles 5 de Mayo, Aldama, Morelos e Hidalgo. Las últimas tres serán utilizadas como vías alternas para el tránsito vehicular.

La inspección de las fincas fue realizada por la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ), la Secretaría de Gestión Integral del Agua (Segia), la Secretaría General de Gobierno (SGG) y representantes del pueblo.

36 MIL

HABITANTES se beneficiarían con la obra en Puente Grande, según el gobierno de Jalisco



Hemos estado insistiendo y presionando por redes al Ayuntamiento de Tonalá para que muestre los planos y no lo ha hecho. La mayoría, si no es que toda la información que da el gobierno del estado, es mentira”

ZAIRA MUÑOZ
HABITANTE DE
PUENTE GRANDE



EN ZAPOPAN SUSPENDEN EL AGUA EN DOS COLONIAS

● Por la atención a una fuga, el Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) suspendió ayer el suministro en las colonias Tesistán y Parques de Tesistán, en Zapopan. El líquido volverá hoy por la mañana tras la realización de obras en la calle Huerto.

Reforzarán operativos contra arrancones

ROSARIO ÁLVAREZ
GUADALAJARA

Luego del accidente que se registró el pasado 27 de diciembre en las inmediaciones del estadio Akron, en donde un vehículo que practicaba arrancones en la zona, perdiera el control y terminará lesionando a seis personas, una de ellas muerta, la policía vial reforzará los operativos para impedir este tipo de actividades en diversos puntos del Área Metropolitana de Guadalajara.

“Tenemos lo que viene siendo el Periférico Nuevo este sobre Tonalá, tenemos lo que viene siendo detrás del zoológico, el Estadio Akron, en ocasiones cerraron lo que es la parte de Tonalá, en periférico... Estaremos monitoreando 24/7. Estaremos monitoreando los dispositivos, los fines de semana, que es cuando se pudiera dar alguno”, explicó Blanca Minerva, titular de la Policía Vial de Jalisco.

Durante 2019, la Policía Vial realizó 38 operativos. ■

En el limbo, 298 casas aseguradas por Fiscalía vinculadas al crimen

Parecía una casa normal, aunque se escuchaban golpes en la pared y que taladraban.

Los inquilinos que vivían ahí desde hacía seis meses saludaban a los vecinos, quienes nunca sospecharon que llevaran a cabo actividades ilícitas.

Sin embargo, se percataron de que la finca era utilizada para torturar luego de que en mayo pasado una de las personas que se encontraba privada de la libertad lograra escapar y pidiera ayuda.

Elementos de las corporaciones policíacas acudieron al inmueble, ubicado sobre la calle Río Bravo, en la Colonia Del Periodista, en Guadalajara, en donde rescataron con vida a nueve víctimas más.

Via Transparencia, la Fiscalía de Jalisco reportó que en 2019 se detectaron 298 propiedades en las que se cometió algún tipo de delito, las cuales forman parte de un proceso judicial.

Sin embargo, ninguna ha sido devuelta a sus dueños ni se ha reportado algún otro avance.

Ricardo Franco, vocero de la dependencia estatal, aseguró que se mantienen en proceso de investigación.

De acuerdo con el Artículo 229 del Código Nacional de Procedimientos Penales, se pueden asegurar los instrumentos, objetos o productos del delito, así como los bienes en que existan huellas o pudieran tener relación con éste, siempre que guarden víncu-

lo directo con el lugar de los hechos o del hallazgo.

“Una vez que el Ministerio Público determina que este inmueble ya no es necesario, libera el aseguramiento y se le regresa al propietario”, comentó Franco.

La Fiscalía General de la República (FGR) señaló que una vez concluida la investigación y, en caso de que una casa no sea reclamada por su propietario, puede ser utilizada por la dependencia para otros fines, aunque esto último no ha sucedido.

La dependencia estatal no proporcionó datos sobre los delitos cometidos en esas fincas o sus ubicaciones.

EL TEMA | Casas de tortura

ENTRE TODOS

Sigue: #dabateinformador
Participa en Twitter en el día del ciclo de la información
¿Sabe cómo proceder si su casa es asegurada por las autoridades?

En 2019, aseguran 18 casas de tortura en la metrópoli

Las autoridades han rescatado a 69 personas con vida y recuperados los cuerpos de, al menos, 105 víctimas más en estos inmuebles

Desde hacía tres meses, en una casa blanca ubicada en la Colonia Insurgentes, en Guadalajara, se tenía a personas privadas de la libertad y, aunque la mayoría de los vecinos no se dieron cuenta de que algo raro pasaba ahí, sí hubo quienes en algunas ocasiones escucharon ruidos perturbadores. Sin embargo, no realizaron reportes por considerar que provenían de un centro de internamiento para personas con problemas de adicción.

Se enteraron hasta que elementos de las corporaciones policíacas llegaron y liberaron a nueve víctimas, tras atender el llamado de una persona que logró escapar apenas minutos después de haber sido secuestrada.

De acuerdo con registros hemerográficos de este medio (con corte al 20 de diciembre pasado), ésta es una de las 18 casas de tortura que fueron aseguradas durante el 2019 en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).

De ese total, los municipios de Zapopan y Tlalajolmulo de Zúñiga concentran la mayor cantidad de inmuebles, con seis cada uno. Guadalajara registra tres, mientras que en Tlaquepaque, Tonala y El Salto, los policíacos han asegurado uno.

En los operativos han sido rescatadas 69 personas con vida y recuperados los cuerpos de, al menos, 105 víctimas más.

Para Alejandro Hope, analista de seguridad, la cantidad de fincas utilizadas para torturar en la metrópoli habla de un clima de violencia que refleja cómo es visto el Estado a nivel nacional.

Jalisco tiene la mala suerte de que está identificado con el Cartel Jalisco Nueva Generación; es su centro de operación. Aunque sus dirigentes son michoacanos, al Estado le tocan todas las identificaciones negativas que vienen con eso", indicó Hope.

Agregó que esto se agrava con el crecimiento de la violencia homicida que se ha tenido en los últimos años. Y resaltó que para que este tipo de violencia disminuya, se requiere fortalecer a las corporaciones policíacas, repensar el despliegue de la Guardia Nacional, y sobre todo pensar en cómo desmantelar la red de protección política y policial que tienen los carteles de la droga.

TESTIMONIO

"Vimos que metían tambos"

Seis meses antes de que fuera acordada la casa naranjita ubicada sobre la calle Río Bravo, en la Colonia Del Periodista, en Guadalajara, era el hogar de personas que, aparentemente, no se metían con nadie y se portaban de manera amable con los vecinos.

"Saludaban a todos: 'buenos días y buenas noches'. Aunque algunas veces vimos que metían tambos y sacaban muchas bolsas de basura, nunca sospechamos que dentro hubieran gente en esta situación", comentó José, vecino del lugar.

Según relató, también hubo algunos cambios de habitantes. Cada uno o dos meses llegaban personas distintas a vivir en esa finca.

En mayo pasado, alrededor de las seis de la mañana, una persona lo despertó y llegarla una tienda cercana para reportar lo ocurrido. Las patrullas llegaron unas dos horas después.

Pese a la amabilidad de los plagiadores, quienes vivían en las cercanías no conocían nada de ellos. En algunas ocasiones llegaron a escuchar que taladraban y mataban.

Eran personas de entre 30 y 40 años que conducían autos normales, ni siquiera camionetas grandes o lujosas, como las que se suele pensar que tendrían quienes cometen este tipo de delitos, comentaron.

Claudia, quien vive en las cercanías de la casa a la que ya le fueron retirados los señas de la Fiscalía del Estado, recordó cuando la persona que logró escapar acudir a pedir ayuda. "Llegó desnudo, como desahogado, y se tomó el agua con jabón con la que lavamos las víctimas. Quiso pasarse, pero la persona que estaba ahí le dijo que lo meterían en problemas".

Las víctimas fueron encontradas por la Policía de Guadalajara en las inmediaciones de la calle de febrero. Todos fueron hallados amarrados de las manos y uno de ellos con un dedo del pie amputado.

La Comisaría del municipio señaló que en la casa de cancel negro, otros seis hombres jóvenes fueron rescatados. Los nueve presentaban numerosas lesiones por golpes y manifestaron que los tenían sin darles agua ni alimento.



DESCONOCIMIENTO. La mayoría de los vecinos se enteró de la operación de casas de tortura hasta que son aseguradas por las autoridades.

"Pensé que eran estudiantes"

Cuando los elementos de las corporaciones policíacas llegaron a la casa blanca ubicada en la calle Salvador M. Lima de la Colonia Insurgentes, los vecinos se sorprendieron pues no había señas de que en su interior hubiera gente privada de la libertad.

"Yo pensé que eran estudiantes porque estaban jóvenes. De hecho, los que sacaron espados no eran los mismos que veíamos a diario. Cuando recién llegaron metieron una estufa eléctrica chiquita y unos colchones, por eso también creí que estudiarán", indicó Pancho, un vecino de la zona.

Nadie sabía nada, pero a diario metían camionetas e incluso había una chica que formaba

parte del grupo. "La casa estaba habitada por otras personas, luego la deshabitaron y llegaron ellos, pero duraron unos tres meses hasta que llegó la policía. De todos los que sacaron, no vi a ninguno que estuviera secuestrado", dijo.

El vecino agregó que las personas que asistían a esa finca no les parecían sospechosos, pues vestían bien y ni siquiera tenían tatuajes, esto cambió cuando fueron rescatadas nueve personas que se encontraban privadas de la libertad. Uno de ellos logró escapar y pedir ayuda.

Maria, quien también vive en ese sector, coincidió en que parecía una casa normal hasta que en mayo pasado llegaron patrullas y ambulancias y acordonaron el lugar.

SABER MÁS

El último aseguramiento

El pasado 23 de noviembre se reportó una nueva casa de tortura localizada en la Colonia El Mirador, en Tlalajolmulo.

Luego de tres semanas de trabajo, la Fiscalía del Estado determinó de manera preliminar que los restos encontrados en el predio correspondían a 50 personas. La información no ha sido confirmada por el personal del Instituto Jalisco de Ciencias Forenses (IJC).

Hasta el 14 de diciembre, la dependencia indicó que había identificado parcialmente a 13 personas, quienes tenían carpeta de investigación en la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas.

Otros vecinos aseguraron que por las madrugada lograban oír gritos, insultos, llantos y golpes, aunque creyeron que aquello provenía de una casa de rehabilitación para personas con adicciones.

Este inmueble está ubicado como a un kilómetro de la Academia de Policía y es la primera vez que se cometen delitos, pues es frecuente que se registren asaltos y robos de casa habitación.

La finca del portón negro mantiene las calcomanías con el logo de la Fiscalía que indican que está asegurada y que recordan a los habitantes de los alrededores que en cualquier inmueble se pueden registrar casos de tortura.

CLAVES

Plan de rescate de vivienda abandonada

Proyecto Debido a que Tlalajolmulo concentra la mayor cantidad de casas abandonadas en la metrópoli, el Ayuntamiento puso en marcha una serie de acciones para rescatarlas, pues algunas son utilizadas para cometer delitos.

Programa Gracias al programa "Rescate tu casa" que inició a principios de abril pasado, se tenían 100 viviendas inscritas, de las cuales 70 ya estaban rentadas, según señaló Andrés Ampudia, director de Gestión Integral de la Ciudad del municipio.

Alcance Este programa tiene el objetivo de rescatar 35 mil fincas, es decir, casi la mitad de las 68 mil 758 que se encuentran deshabitadas, con el fin de que no se conviertan en focos de la delincuencia, es decir, que puedan ser utilizadas para esconder desde droga hasta personas privadas de la libertad. "El programa no podría atender todo, digamos que esas viviendas se van cate-

gorizando. Hay unas que están abandonadas, otras en proceso de recuperación de cartera vencida, etc. El programa se enfoca en las que están deshabitadas y que tienen a un propietario que liquidó o tiene un crédito activo", explicó el funcionario.

Presupuesto El director aclaró que el programa es sólo una alternativa al problema, no la solución. Subrayó que se requiere una política integral. Para la recuperación cuentan con un presupuesto anual de 6.5 millones de pesos que se usará para subsanar el pago de renta y para rehabilitar las viviendas.

Modelo Con el programa, el municipio proyecta convertirse en una ciudad modelo para el resto del país en el combate a este problema. A nivel nacional se tienen 3.9 millones de viviendas abandonadas. En septiembre pasado, el proyecto recibió el premio a las mejores prácticas de gobiernos locales a nivel nacional en la categoría de Desarrollo Urbano.

GUÍA

Ley de Extinción de Dominio

¿Qué es?

La extinción de dominio es un mecanismo mediante el cual el Estado puede perseguir los bienes de origen o destinao lícito, a través de una vía judicial que tiene como finalidad declarar la pérdida del derecho de propiedad de dichos recursos. La nueva ley aprobada tiene injerencia en todo el territorio nacional y está vigente desde el 9 de agosto de 2019. Aplica en los delitos de robo de vehículos y de hidrocarburos, corrupción, delincuencia organizada, extorsión, encubrimiento, secuestro, los delitos por servidores públicos, contra la salud, trata de personas y lavado de dinero.

¿Qué pasa con los bienes asegurados?

El Estado puede venderlos, incluso antes de que se dicte una sentencia en juicio (antes de conocer si el dueño es culpable o no de algún delito).

¿Cuáles son los plazos?

Las facultades del Ministerio Público para demandar la extinción de dominio caducan en un plazo de diez años

contados a partir del día siguiente a aquel en que el MP informe de la existencia de bienes a los que se puede aplicar la ley.

¿Cuándo se puede asegurar una finca?

El Código Nacional de Procedimientos Penales señala en su Artículo 229 que los instrumentos, objetos o productos del delito, así como los bienes en que se ocultan huellas o pudieran tener relación directa con el lugar de los hechos o del hallazgo, serán asegurados durante el desarrollo de la investigación, a fin de que no se alteren, destruyan o desaparezcan. Para tales efectos se establecerán controles específicos para su resguardo, que atenderán como mínimo a la naturaleza del bien y a la peligrosidad de su conservación.

Además, el Artículo 231 señala que se debe notificar del aseguramiento al interesado o a su representante legal dentro de los sesenta días naturales siguientes a su ejecución, entregando o poniendo a su

disposición, según sea el caso, una copia del registro de aseguramiento, para que manifieste lo que a su derecho conenga.

¿Cómo recuperar una casa asegurada y de procedencia lícita?

Aunque se trata de un proceso largo, los inmuebles que fueron rentados y usados por sus ocupantes para cometer algún delito y que fueron asegurados por la Fiscalía del Estado, sí pueden ser rescatados por sus propietarios. Para ello, se tiene que acreditar con documentos como el título de propiedad, efectivamente, es el dueño de la casa. También se deberá demostrar que se había rentado de buena fe, así como el propietario no tenía que ver con los delitos que así se cometieron. Para ello es necesario llevar el contrato de arrendamiento y lo que se considere necesario, como otros documentos, incluso huellas.

Si la Fiscalía no acepta la acreditación, se puede recurrir a un amparo, autoridad de control de garantías o tutela de derecho para que sea un juez quien determine que la casa puede ser devuelta a su

TELÓN DE FONDO

Procesan sólo a 16 por fosa

En lo que va del año han sido exhumados los restos de al menos 191 personas en 32 fosas clandestinas por todo el Estado. Los últimos ocho en la Colonia El Mirador, en Tlalajolmulo, aunque aún no termina la investigación.

Sin embargo, sólo 16 personas han sido procesadas por ello, 15 de las cuales fueron arrestadas en un solo evento gracias a la colaboración de la Guardia Nacional.

Además, la cifra de víctimas es mayor, pues existen otras partes humanas que podrían corresponder a 16 víctimas más, si se contempla que entre las secciones anatómicas hay cabezas y toros. En total serían 207 los cuerpos extraídos de fosas durante 2019.

Esto sucedió el 6 de noviembre, luego de un enfrentamiento en la Colonia Toluquilla, en Tlaquepaque. Ahí, personal federal dio con una casa de seguridad en la que se mantenía a ocho personas privadas de la libertad.

En el lugar también se aseguraron rifles, armas cortas, cargadores, cartuchos y seis vehículos.

A partir de esa detención, se logró dar con la fosa clandestina de El Zapote en Tlalajolmulo, la cual también se vincula a los 15 sospechosos de Toluquilla y a la de El Mirador.

En 2018 se exhumaron 103 cadáveres de 29 fosas clandestinas en Jalisco.

VENDEN CUATRO RESIDENCIAS

En los últimos 12 años, los valcates del Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (SAE), ahora Instituto para Desarrollar el Pueblo (Instituto del Pueblo), sólo vendió cuatro fincas que fueron confiscadas por la PGR en Jalisco. La venta global por estos inmuebles fue de ochocientos 216 mil pesos.

Sólo dos suponen el millón de pesos. Se trata de la confiscada a Ignacio "Nacho" Coronel Villarreal, tras ser abatido en 2010 por el Ejército Mexicano en Zapopan. La residencia fue vendida en 6.1 millones de pesos.

El otro inmueble está ubicado en la Colonia Villa Guzmán, en Guadalajara. Se vendió por un millón 107 mil pesos.

Las otras dos casas fueron vendidas también este año mediante licitación, una ubicada en la Colonia Vista Guzmán, en Guadalajara, por 777 mil pesos y la otra en Ixtapalapa por 231 mil 500 pesos.

Aunque se solicitó al organismo otorgar la información del destino que se le dio a los recursos que fueron obtenidos por todas las ventas realizadas de los bienes decomisados en el Estado, sólo se respondió que "los recursos detenidos por los procedimientos de venta serán entregados por el Instituto de Administración de Bienes y Activos a los legítimos dueños de los bienes".



Comienza el año con ataque a funcionarios

MURAL / STAFF

En el primer día del año, dos funcionarios de áreas de seguridad fueron atacados a tiros por sujetos armados; las víctimas son padre e hijo y terminaron lesionados.

Los hechos ocurrieron cerca de las 17:30 horas de ayer en una vivienda de la Calle Xilocan y Atemoztli,

en la Colonia Nueva España, en Guadalajara, a donde llegaron los victimarios en dos coches tipo Bora, uno gris y otro negro, y dispararon en contra del papá y su hijo.

“Al parecer (ambos) repelen la agresión y ahorita está la presunción de que uno de los posibles causantes de aquí de las lesiones (a los familiares) lo dejaron

abandonado en la Cruz Verde Las Águilas, más esto está por corroborarse una vez que arribe el Ministerio Público que es el que se hará cargo”, precisó un uniformado de Guadalajara.

“El padre es trabajador del Municipio de Tonalá, del área de Asuntos Internos y el hijo, refieren, pertenece a la Fiscalía (del Estado) al

área de Desaparecidos”.

El papá sufrió una herida en el pecho y su hijo en la ingle, brazo y cara.

El hombre que fue abandonado en la Cruz Verde y que se cree es uno de los atacantes, falleció.

Además, en el Estado hubo cinco víctimas de homicidio y seis lesionados tras hechos violentos.

Aumentan homicidios más de 10 por ciento

LOS NÚMEROS DEL SESNSP

El año pasado, hasta noviembre, fallecieron 2 mil 511 personas asesinadas; faltan las cifras definitivas de diciembre

2 MIL 450 VÍCTIMAS de asesinato hubo en 2018

2 MIL 511 VÍCTIMAS de asesinato hubo en 2019 hasta noviembre

JUAN LEVARIO

El 2019 terminó con entre 10 y 12 por ciento más víctimas de asesinato que durante todo 2018. Históricamente, 2018 había sido el año con más personas asesinadas en los registros recientes de Jalisco con respecto a los datos disponibles desde 1997. Culminó con 2 mil 450 víctimas. Sin embargo, al 30 de noviembre de 2019 habían fallecido ya por asesinato 2 mil 511 personas, de acuerdo con los datos reportados al Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

A este número se le deben sumar, al menos, 140 personas asesinadas hasta el 30 de diciembre por la tarde según datos disponibles. La cifra no incluye los cadáveres de la fosa clandestina detectada en El Mirador, Tlajomulco de Zúñiga, en la que a inicio de diciembre se hallaron cuatro cuerpos, pero que al final sumó 50.

Las cifras oficiales de diciembre están pendientes por parte de la Fiscalía del Estado, ya que a pesar de emitir reportes diarios de los crímenes cometidos en Jalisco, omite entre 10 y 15 por ciento al mes respecto a la estadística definitiva reportada al SESNSP.

Aún sin los datos definitivos, el año pasado superó la cifra de los 50 feminicidios, algo que no sucedía desde 2015. A mitad de diciembre había al menos 52 casos y posteriormente fueron cometidos varios crímenes más que podrían encuadrar en el tipo penal.

En cuanto a la cantidad de carpetas de investigación por asesinatos de cualquier tipo, fue menor en 2019 hasta noviembre. Había mil 935 el año pasado contra mil 993 durante 2018.

En promedio, cada mes de 2019 murieron asesinadas 228 personas en el estado, de las cuales 193 eran adultos varones, 22 mujeres adultas, cuatro varones menores de edad y dos mujeres menores en cifras redondas.

El único tipo de víctima que tuvo una reducción en 2019 fue los varones menores de edad. En 2015 se reportaron 31, en 2016, 32, en 2017, 56, y en 2018, 64. El año pasado, hasta noviembre, se reportaron 42. El resto de tipos tuvieron incrementos.

Por meses, el que tuvo mayor cantidad de personas asesinadas en 2019 fue febrero, con 268



CON MÁS VÍCTIMAS. Febrero fue el mes más sangriento de 2019.

Investigación de asesinatos requiere profesionalización

Las investigaciones por homicidios se realizan generalmente por método empírico y no mediante técnicas científicas acordes al sistema de justicia penal acusatorio, criticó el investigador Rubén Ortega Montes.

"Lo primero que debemos decir es (que hay) falta de capacidad, de eficacia y eficiencia en el factor inteligencia, en el factor logístico", opinó.

Para atender la problemática de los homicidios, el experto sugirió que la Fiscalía del Estado disuada a quienes los cometen mediante una adecuada procuración de justicia, incorpore a personal calificado y proteja a sus agentes especializados en el delito.

Por otro lado, el especialista del Centro Universitario de la Ciénega (CUCIénega) de la Universidad de Guadalajara

(UdeG) se refirió a los múltiples hallazgos de fosas clandestinas realizados en 2019, los cuales el gobierno estatal atribuyó a mayores investigaciones, sin embargo, consideró que la mayoría de estos casos inició por casualidad.

"Las investigaciones no son tales como inteligencia, simple y llanamente dieron con alguna fosa con la detención de algunas personas que hablaron. No hubo trabajo de inteligencia, de la detención de una persona resultó que ellos hablaron de algunas casas que tenían cadáveres donde habían cadáveres. Entonces allí no hay inteligencia, fue una situación circunstancial. De los demás lugares generalmente la gente ve y denuncia a los elementos policiales esos hechos".

Juan Levario

víctimas, seguido de septiembre con 252; enero, con 238; marzo, con 231, y noviembre, con 230. El único mes con menos de 200 casos fue octubre, con 193 personas asesinadas.

Según la cantidad de fallecidos, en febrero murieron casi 10 personas al día, siendo el mes con mayor incidencia, mientras que en octubre, que tuvo la menor cantidad, murieron poco más de seis en promedio.

Las estadísticas oficiales no distinguen víctimas por tipo de

arma usada, sino carpetas de investigación con respecto al tipo de muerte. En 2019 se iniciaron mil 95 carpetas por personas fallecidas por arma de fuego, es decir, 57 por ciento.

Sin embargo, dicho tipo de muerte era más común el año anterior con mil 279 carpetas de investigación con respecto a un total de mil 993 homicidios, es decir, 64 por ciento. En 2017 representaron 58 por ciento; en 2016, 54 por ciento, y en 2015, 52 por ciento.

SEGU RIDAD



UEPCBJ

Cierra Parque del Nevado de Colima

La Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ) informó ayer que el Parque Nacional Nevado de Colima cerró sus puertas hasta nuevo aviso debido a malas condiciones climáticas.

Por medio de redes sociales, la dependencia dio a conocer que en la zona se registraron vientos superiores a los 40 kilómetros por hora y granizadas intermitentes, lo que obligó a suspender las actividades.

La UEPCBJ dio a conocer la noticia poco antes de las 16 horas del miércoles. Redacción

ZAPOPAN

Vinculan a uno por abuso de confianza

Tras sustraer mercancía de un vehículo de una panificadora en la que trabajaba, un sujeto fue detenido y vinculado a proceso por abuso de confianza.

La Fiscalía del Estado informó que los hechos por los que se le señala al hombre, identificado como Omar Alonso N, ocurrieron el 20 de mayo de 2019, cuando robó mercancía del coche y le quitó los neumáticos. Posteriormente abandonó la unidad.

Tras ser discutido, los encargados de la panificadora le solicitaron la devolución de la mercancía y los neumáticos, pero el sujeto abandonó el trabajo y se ocultó de las autoridades.

Después de conocer del caso, el Ministerio Público reunió pruebas y testimonios contra Omar Alonso N y solicitó al juez una orden de aprehensión en su contra, la cual fue cumplimentada hace unos días.

El sujeto fue llevado a audiencia de vinculación y se le dictó una prisión preventiva justificada de seis meses y de tres meses para el cierre de las investigaciones", abundó la Fiscalía en un comunicado. Redacción



TLAQUEPAQUE Cae sujeto con 66 dosis de droga

Elementos de la comisaría de San Pedro Tlaquepaque detuvieron el martes a un hombre con 66 dosis de diversos tipos de drogas.

La captura ocurrió en el cruce de Periférico Sur y Antigua Carretera a Chapala, en la colonia La Adrillera. Ahí el sujeto, de aproximadamente 25 años, intentó escapar al notar la presencia de los elementos policiales, pero fue capturado metros más adelante.

Al revisar una mochila de piel color café que llevaba se le localizó otra mochila pequeña, tipo canchagua y, dentro de ésta, los estupefacientes. La detención formó parte del Operativo Tornado de la comisaría de Tlaquepaque.

En total, el sujeto llevaba 31 envoltorios de piedra base que dieron un peso aproximado de 12 gramos, 14 más de crystal con un peso de 4.1 gramos y otros 21 de marihuana que pesaron 170 gramos.

El hombre fue puesto a disposición del Ministerio Público. Edgar Flores



FACEBOOK ntrguadalajara



ISSU ntrguadalajara

EN JORNADA DEL FIN DE AÑO

Detienen a 17 por manejar ebrios

4 MIL 861 PRUEBAS de alcoholimetría se realizaron durante la jornada de fin de año

EDGAR FLORES

Durante la jornada del 31 de diciembre al 1 de enero fueron detenidos 17 conductores tras no pasar pruebas de alcoholimetría aplicadas como parte del programa Salvando Vidas, informó la Policía Vial.

En un comunicado, la dependencia detalló que el operativo comenzó a las 13 horas del 31 y acabó a las 5 horas del 1 de enero, periodo en el que se aplicaron 4 mil 861 pruebas de alcoholimetría. En las acciones participaron 192 agentes viales instalados en 12 filtros.

A la par de las 17 detenciones, personal del Salvando Vidas aseguró 17 vehículos y dos motocicletas, e impuso cinco folios.

DURACIÓN. El operativo comenzó a las 13 horas del 31 de diciembre y concluyó a las 5 horas del 1 de enero.



INSTAGRAM ntrguadalajara

Las capturas de esta jornada fueron menos que las de hace un año, pues del 31 de diciembre de 2018 al 1 de enero de 2019 fueron retenidos 33 personas e igual número de vehículos. En ese entonces se elaboraron 22 folios y se realizaron 10 mil 458 pruebas de alcoholimetría.

La Policía Vial reforzó los operativos de Salvando Vidas desde el 2 de diciembre, los cuales continuarán hasta el 6 de enero a fin de prevenir accidentes vehiculares en los que la ingesta de bebidas alcohólicas está involucrada.

Retienen a 17 conductores en el Torito

En el Fin de Año hubo quienes pasaron la noche detenidos

ENRIQUE AGUIRRE

Un total de 17 conductores fueron sancionados con un arresto administrativo luego de ser sorprendidos manejando un vehículo y tras haber ingerido bebidas embriagantes, mediante el operativo Salvando Vidas que implementa la Comisaría de la Policía Vial de la Secretaría de Seguridad del Estado.

Las detenciones ocurrieron entre las 13:00 horas del 31 de diciembre de 2019 y las 5:00 horas del 1 de enero de 2020, en el que participaron 192 agentes viales en 12 filtros instalados.

Asimismo fueron ase-



La Policía Vial mantendrá el Operativo Salvando Vidas con horario ampliado al 6 de enero.

gurados 17 vehículos y dos motocicletas, además de la elaboración de 5 folios.

En total fueron aplicadas 4 mil 861 pruebas de alcoholimetría, de las cuales 48

resultaron positivas y sólo 17 conductores rebasaron la cantidad de alcohol permitido y, como se mencionó, fueron sancionados con el arresto administrativo, mien-

tras que otros cinco sólo fueron sancionados económicamente.

Durante la jornada del 31 de diciembre de 2018 al 1 de enero de 2019, fueron

retenidas 33 personas con igual número de vehículos, además de que fueron elaborados 22 folios y se realizaron 10 mil 458 pruebas de alcoholimetría.

El operativo Salvando Vidas está enfocado en la prevención de accidentes vehiculares en los que la ingesta de bebidas alcohólicas está involucrada, con el fin de prevenir resultados fatales, por lo cual, a partir del día 2 de diciembre se reforzó dicha estrategia y será aplicada hasta el día 6 de enero.

La Comisaría de la Policía Vial recomienda evitar el consumo de bebidas embriagantes en caso de tener que manejar algún vehículo, o si planea hacerlo, designar a una persona para que conduzca, o bien, utilizar el servicio de transporte de plataformas digitales o autos de alquiler.

Reportan 17 conductores ebrios detenidos

JORGE MARTÍNEZ
GUADALAJARA

Un total de 17 conductores arrancaron con el pie izquierdo este 2020, al ser detenidos por conducir alcoholizados, informó la Comisaría de la Policía Vial de la Secretaría de Seguridad del estado.

El operativo Salvando Vidas comenzó a las 13:00 horas del 31 de diciembre de 2019 y concluyó a las 5:00 horas la madrugada, desde el primero de enero de 2020. Se instalaron 12 filtros y

participaron en total 192 agentes viales.

Asimismo, fueron asegurados 17 vehículos y dos motocicletas, además de la elaboración de cinco folios.

En total fueron aplicadas 4 mil 861 pruebas de alcoholimetría, de las cuales 48 resultaron positivas y solo 17 conductores rebasaron la cantidad de alcohol permitido y, como se mencionó, fueron sancionados con el arresto administrativo, mientras que

otros cinco solo fueron sancionados económicamente.

Durante la jornada del 31 de diciembre de 2018 al 1 de enero de 2019, fueron retenidas 33 personas con igual número de vehículos, además de que fueron elaborados 22 folios y se realizaron 10 mil 458 pruebas de alcoholimetría.

El operativo Salvando Vidas está enfocado a detectar conductores alcoholizados que pueden provocar un accidente con con-

secuencias fatales o que provocan daños materiales.

En un comunicado, la Secretaría de Seguridad del estado, a través de la Comisaría de la Policía Vial, recomendó evitar el consumo de bebidas embriagantes en caso de tener que manejar algún vehículo, o si planea hacerlo, designar a una persona para que conduzca, o bien, utilizar el servicio de transporte de plataformas digitales o autos de alquiler. ■

LAS CLAVES

Además

Fueron asegurados 17 vehículos y dos motocicletas y se elaboraron cinco folios.

Recomendación

La Secretaría de Seguridad del estado insiste en no beber alcohol si se va a conducir un vehículo.

Agreden a balazos a dos funcionarios en GDL

Situación. Los hechos tuvieron lugar en la colonia Nueva España; las personas lesionadas son padre e hijo

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ
GUADALAJARA

En la colonia Nueva España del municipio de Guadalajara, fueron agredidos a balazos dos funcionarios que se desempeñan en el área de Seguridad Pública y que se encontraban conviviendo con motivo de Año Nuevo.

Las personas lesionadas son padre e hijo. El primero trabaja en el área de Asuntos Internos de la Comisaría de Seguridad Pública de Tonalá, y el segundo forma parte de la Fiscalía Especializada de Personas Desaparecidas del estado de Jalisco.

Hasta ahora, se desconoce si un hombre que falleció en días pasados en un puesto de socorros cercano al lugar de la agresión, tiene relación con los hechos.

“Al parecer, los heridos repelen la agresión, y ahorita está la presunción de que uno de los posibles causantes lo dejaron abandonado en la Cruz Verde Las Águilas, más esto está por corroborarse, pero ya que occiso en el lugar”, declaró un agente de la Comisaría de Seguridad Pública de Guadalajara.

El ataque a balazos ocurrió al interior de una vivienda de la calle Xilocan, a su cruce con Atemoztlí, en la colonia Nueva España, ubicada al sur del municipio. Se contabilizaron al menos 10 casquillos de un arma de 9 milímetros.

“Ahí, efectivamente se localizan dentro de un domicilio padre e hijo con diferentes impactos”. Uno tiene 52 años de edad y el otro 22 años, quien presenta el mayor número de balazos.

El padre sufrió una lesión de proyectil de arma de fuego en el pecho, mientras que su hijo en in-



Sucedió el primer día del año. ESPECIAL

CLAVES

Las víctimas

Uno de los lesionados trabaja en el área de Asuntos Internos de la Comisaría de Seguridad Pública de Tonalá, y el otro forma parte de la Fiscalía Especializada de Personas Desaparecidas.

gle, brazo y cara.

De acuerdo con las primeras versiones, la agresión fue directa y se presume que los responsables viajaban en dos vehículos tipo Bora, uno en color gris y otro negro. Los vecinos “avistaron que se dieron a la huida hacia el municipio de San Pedro Tlaquepaque”.

La Comisaría de Seguridad Pública de Guadalajara confirmó que hay cámaras de video vigilancia, por lo que serán analizadas para saber si captaron el momento de la agresión y el rostro de los presuntos responsables. ■



El hecho se documentó a través de un video. ESPECIAL

4 policías de Sayula fueron separados de sus cargos

Decisión. Serán investigados ante la presunción de que estén vinculados con el crimen organizado

JORGE MARTÍNEZ
GUADALAJARA

Luego de que cuatro policías municipales de Sayula bloquearon con sus patrullas un convoy del ejército mexicano que se dirigía a atender un reporte de hombres armados en una vivienda, ya fueron separados de sus cargos.

Fuentes de la Fiscalía del Estado confirmaron el hecho, y señalaron que los cuatro ex gendarmes serán investigados no sólo por autoridades municipales y estatales, sino también por federales ante la presunción de que estén vinculados con el crimen organizado.

El hecho se documentó a través de un video que fue captado

con un teléfono celular. En las imágenes se aprecia a un militar que le pide el paso a un policía municipal que se retire del lugar, sin embargo, el guardián del orden ignoran la orden.

La camioneta del ejército mexicano retrocede y se sube a la banqueta para poder liberar el obstáculo y continuar con su camino. Pero antes de retirarse, los militares le gritaron a los policías “corruptos”, no sin antes reclamarles por qué les tomaban fotografías.

Una vez que el video se dio conocida en redes sociales, el alcalde de Sayula, Daniel Carrión, dijo que se habían iniciado los procedimientos en contra de los oficiales involucrados en el incidente.

La fuente consultada señaló que, no se descarta la detención de los gendarmes involucrados en el altercado con los militares.

Hasta la fecha, el ejército mexicano ha guardado silencio respecto al tema. ■

Y ADEMÁS

Cuatro heridos tras riña familiar

Durante la celebración de año nuevo, los ánimos de una familia se comenzaron a calentar al interior de una vivienda en la Colonia El Zalate, en el municipio de Guadalajara, en donde cuatro hermanos, que se encontraban en aparente estado de ebriedad, resultaron lesionados por una arma puntzocortante.

Confirman la muerte de *El Chato* en prisión

JORGE MARTÍNEZ
GUADALAJARA

Autoridades penitenciarias de Jalisco confirmaron la muerte de Juan Carlos Antonio Mercado, alias El Chato o El Monino, detenido en 2012 por el secuestro de al menos 14 personas. Presuntamente el sujeto pereció de un infarto.

Juan Carlos Antonio, fue aprehendido por elementos de la policía estatal en el mes de mayo del año 2012. Su captura tuvo lugar en la calle Ramón Corona a su cruce con Flores Magón, en

el municipio de Tala, en Jalisco, cuando iba a bordo de una camioneta tipo Pick Up modelo 2011, en color blanca, con placas de circulación del estado de Jalisco que contaba con reporte de robo. El sujeto tenía su domicilio en la calle Pedro Moreno, en la zona Centro de la citada municipalidad. Era líder de una célula criminal del Cártel de Los Zetas, que ordenó la privación ilegal de la libertad de al menos 14 personas a las cuales pretendían asesinar para cobrar venganza de la muerte de 26 hombres suyos,

cuyos cadáveres fueron abandonados bajo los Arcos del Milenio en el mes de noviembre del 2011.

En su declaración Juan Carlos dijo que obedecía todas las órdenes de un sujeto llamado Fernando, conocido con el apodo del R5, quien, para entonces, era líder del cartel de Los Zetas.

Señaló que las 14 víctimas fueron levantadas al azar. Afortunadamente 12 de esas personas fueron rescatadas con vida, y las otras dos no corrieron con la misma suerte, ya que fueron localizadas occisas.

En otro hecho, La Fiscalía Regional vinculó a proceso a Luis Angel “N”, de 23 años de edad, por ser responsable de atropellar al ex secretario técnico del Consejo Estatal Contra las Adicciones en Jalisco (CECAJ), Ignacio Contreras, el pasado 25 de diciembre, en el Circuito Metropolitano Sur, en Tlajomulco. Una vez determinado el proceso, el juzgador lo vinculó a proceso por el delito de homicidio de título a culpa grave y estableció como medida cautelar tres meses de prisión justificada. ■



Se incendia un pino

Un pino del exterior de una casa se incendió en la Calle Justicia, cerca de Monte Parnaso, en la Colonia La Esperanza. Bomberos de Guadalajara lo apagaron cuando eran cerca de las 2:00 horas de ayer.



PERECE POR UN INFARTO 'EL CHATO'

De un infarto cardíaco murió la vida Juan Carlos Antonio Mercado, alias "El Chato", quien se encontraba internado en el Redimiento de Sentenciados acusado del secuestro de 14 personas en Tala en 2012; el reo jugaba un partido de basquetbol y murió mientras lo atendían en el Antiguo Hospital Civil. Staff



LOCALIZAN BALEADO A UNIFORMADO

Inconsciente y con un impacto de bala en la cabeza fue localizado el policía Raúl Ángel Cruz López en la Colonia Pirar de las Palomas, Tonala, el pasado martes. Los hechos son investigados por la Fiscalía, pues se determina si se trató de una autoagresión o un intento de homicidio; lo reportan grave. Staff

ROBA EN LUGAR DE REPARTIR

Por desmantelar el vehículo en que le debía repartir pan y sustraer parte de la mercancía, un repartidor fue procesado por abuso de confianza. La Fiscalía informó que se vinculó a proceso a Omar Alonso "N", por hechos registrados el pasado 20 de mayo en agravio de una panificadora de Zapopan. Staff

mural.com/comunidad

JUSTICIA

JUEVES 2 / ENE. / 2020 / justicia@mural.com / Editor: Juan Manuel Frausto

La Policía Cibernética aconseja sobre seguridad en línea en su cuenta de Twitter, @CiberneticaJal.

Hubo 5 víctimas de asesinato y 6 personas heridas

Empieza violento el año en Jalisco

En una fiesta familiar un hombre lesiona con un arma blanca a cuatro hermanos

MURAL / STAFF

La violencia despidió al Año Viejo y le dio la "bienvenida" al Nuevo, pues durante la tarde del 31 de diciembre de 2019 y la mañana del 1 de enero de 2020, cinco hombres fueron asesinados y un niño de 4 años fue baleado. También hubo una persona herida por una bala al aire y cuatro lesionados por arma blanca en una rifa familiar.

A las 11:00 horas del primer día de 2020 fue localizado el cadáver de un hombre con una herida de arma blanca en el cuello en la Colonia Oblatos, de Guadalajara.

Los vecinos de la Calle Joaquín Amaro pisaron por la cochera de la casa ubicada en el número 1520 y vieron sangre, así como unas piezas de ropa. Luego, notaron que la puerta de la vivienda estaba entreabierta y adentro se observaba el cuerpo, por lo que llamaron a las autoridades.

La víctima, de entre 25 y 30 años, estaba en el suelo, bocabajo y cerca había un mechillo; los paramédicos determinaron que tenía cerca de 5 horas de haber sido asesinado.

En una mesa había refrescos, vasos y bebidas alcohólicas, por lo que se asumió que hubo una convivencia de fin de año. El fallecido no era morador de la casa.

Horas antes, a las 9:44 horas, Luis Humberto, de 29 años, fue baleado en la Colonia Mesa de los Ocotes, de Zapopan.

De las calles Paseo de los Cerezos y Paseo de los Ahuehuates, fue llevado a la Cruz Verde, en donde murió.

A las 8:30 horas una familia peló y un hombre hirió a tres de sus hermanos y a una hermana con un arma blanca, en la Colonia El Zalte, de Guadalajara.

Los afectados fueron trasladados desde la casa en la Calle Concepción Urquiza hacia un puesto de socorro con heridas leves.

Antes, a las 1:30 horas, un vecino de la Colonia Alameda, de Sayula, fue alcanzado por una bala al aire. La persona, de entre 30 y 35 años, estaba en el cruce de Herculano Anguiano y Saucedo, cuando fue herida en el abdomen.

Asimismo, durante la tarde del 31 de diciembre murió un hombre de 54 años en Cruz Roja Toluquilla, luego de que fue atacado a balazos en Santa Cruz del Valle, Tlaxiromula.

Estaba revisando su auto en la Privada Santa Rosa, entre Santa Rosa y Santa Emilia, y las balas también hirieron a un niño de 4 años quien aún es atendido en un hospital.

Por otro lado, un hombre que había sido navajado en la cara el 20 de diciembre, murió en el Centro Médico de Occidente; al igual que otra persona que fue baleada, falleció en el Hospital Civil Fray Antonio Alcalde.



En una casa de la Colonia Oblatos encontraron un cuerpo.



Vecinos se dieron cuenta de la sangre y avisaron a la Policía.



En El Zalte una persona acuchilló a cuatro hermanos.

Acusa ataque de uniformados

TANA CASILLAS

Cuando salieron a comprar tacos en Avenida México, cerca de Chapultepec, un par de jóvenes fue agredido por cuatro personas en uniforme y en motocicletas, acusó la mamá de uno de los afectados.

De acuerdo con la mujer, el 31 de diciembre, a las 19:00 horas, su hija y un amigo fueron interceptados por tres hombres y una mujer que vestían una camiseta blanca y un tipo de uniforme; además, dos de ellos andaban en motocicletas.

A pesar de que los muchachos iban a pie, los uniformados los retuvieron y les pidieron que se pararan en un aparato similar a los del alcoholímetro.

Luego, los amenazaron con groserías y también los agredieron físicamente. Después les retuvieron sus celulares para que no grabaran.

Finalmente les robaron: a la joven le quitaron



Los dos jóvenes fueron atacados por los uniformados.

400 pesos y al muchacho mil pesos.

La madre de uno de ellos acudió a la Secretaría de Transporte para presentar una queja, sin embargo, le dijeron que la Policía Vial no tiene operativos para peatones.

También la Comisaría de Guadalajara aclaró que no hay oficiales en motocicletas asignados al área, sin embargo, se prometió que se investigará el hecho.

"Si no eran elementos

de ninguna corporación quién está haciéndose pasar por autoridad golpeando, extorsionando y amenazando con desaparecer a los jóvenes", cuestionó la madre de una de las personas afectadas.

Asimismo, explicó que los jóvenes decidieron no denunciar ante la Fiscalía del Estado por temor y porque no tenían claro si eran de alguna corporación los atacantes o si estaban usurpando funciones.

Por bloquear a soldados

Removidos de su cargo y bajo investigación están cuatro policías de Sayula.



- El Ayuntamiento de Sayula informó que iniciaron un procedimiento interno a los uniformados.
- El Alcalde, Daniel Carrón, afirmó que también serán investigados por las autoridades estatal y federal.
- Por protocolo, mientras se realiza la indagatoria, los implicados fueron removidos de sus cargos.
- En el video se aprecia a los uniformados subidos en dos patrullas, una atravesada en la calle.
- Militares realizaban recorridos de vigilancia en el Municipio cuando los impidieron pasar.



En un video se muestra a una joven bajando del vehículo que ocasionó el percance.

Amenazan a marisquero

Por el caso de los arrancones, llaman a negocio y dicen que lo quemarán

ENRIQUE OSORIO

Al menos tres llamadas de amenaza ha recibido Mariscos "El Memín" a sus oficinas, en una de ellas les dijeron que quemarían el local si no entregaban a la responsable del choque en los arrancones del pasado viernes.

Esta es una de las consecuencias que el negocio está padeciendo por culpa de la viralización en Facebook y Twitter de informes que señalaban que el dueño, Rosalío Camarena, era padre de la joven a la que bautizaron como #LadyCamarena.

El cree que esta información pudo surgir debido a que ella trabajó hace tres años en el restaurante y alguien pudo haberla visto con el uniforme y de esa manera difundir dichos datos.

Aunque aún no se ha traducido en una baja en la clientela, el tono de las llamadas y los mensajes en redes sociales les llevó a presentar una denuncia ante la Fiscalía por amenazas.

"¿Dónde que no visiten al Memín hasta que pague los daños. La agente agarra antipata pensando que somos responsables, pero la gente nos conoce, somos muy ajenos a todo este problema."

"Son puras negatividades que pueden afectar, hasta ahorita la gente que nos visita no nos hacen preguntas, yo le pido a todos (los usuarios) en las redes sociales, que antes que nada vean, verifiquen bien y no le echen más leña al tema", recaló Camarena.

Esto también es lo que recomendó Luis Pedro García Vázquez, perito en informática forense, quien llamó a cuestionarse la información que llega por redes sociales.

"No (se debe) estar consumiendo todo lo que nos llega, ser un poquito más críticos, a veces nos llega información que se generó hace tres años y nosotros la compartimos sin saber", expresó.

Siempre verifique

- Cuestionese de dónde surge la información, pregunte a quien se le comparte de dónde la tomó.
- Busque publicaciones sobre el tema en cuentas oficiales de autoridades.
- Forme en cuenta que en ocasiones ocultan datos falsos cuyos autores solo buscan llamar la atención.
- La información ambigua es pista para detectar 'fake news'.
- Al compartir información falsa puede dañar a una persona o empresa.

Fuente: Luis Pedro García, perito en informática forense

30 muertes en vacaciones

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

La delegación Jalisco de la Cruz Roja hizo su primer corte y reportó en los primeros 17 días del período vacacional, como parte del Operativo Guadalupe-Reyes, un total de 30 muertes y la atención mil 765 servicios diversos, otorgados por sus 28 delegaciones en el estado.

El Coordinador de Socorros, doctor Óscar Alfredo Mejía Gutiérrez, informó que.

Esta cifra incluye servicios cotidianos no debidos al periodo vacacional, como: Atropellados: 93; choques: 219; enfermos: 629; golpeados: 70; heridos: 167; heridos por arma blanca: 8; heridos por arma de fuego: 7; incendios y explosiones: 7; intoxi-

El siguiente reporte por parte de la Cruz Roja será actualizado este jueves 2 de enero.

cados: 26; traslados: 315; volcaduras: 47; mordeduras de animal: 3; partos: 4; conocimiento de cadáveres; servicios cancelados: 140.

Mejía Gutiérrez indicó que destacan el accidente por la carretera Zapotlanejo-Lagos, con 14 vidas perdidas; el accidente en Ciudad Guzmán y el de la zona del Bajío, en la Zona Metropolitana de Guadalajara, debido a la práctica de los llamados arrancones.



Primer corte informativo de la institución. CORTESÍA CRUZ ROJA.

“Lamentablemente, ha habido accidentes muy mortales durante este periodo vacacional, lo que sube la estadística de muertes respecto al año pasado, de cinco registrados por Cruz Roja sin que sean muertes violentas, sino accidentales, a 30, hasta el día 29 de diciembre”.

JALISCO EN 2019

259 denuncias por gasolina "pirata"

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Jalisco terminará con más de 259 denuncias por huachicol, cinco veces menos que el año pasado, pero con las actividades aún presentes en la entidad. Solo se reportan 33 detenidos al respecto.

Esto coloca a Jalisco en el octavo lugar, luego de que en el 2018 estaba ubicado en el número seis con mil 129 carpetas sobre el tema, solo, pero además la distancia entre nuestra Entidad y la más próxima, que es Tamaulipas, es de 116 carpetas de investigación.

PEMEX ya no reporta en su página las tomas clandestinas detectadas, la última vez fue en el 2018 y entonces sumaban mil 263. Un total de 162 solo en el mes de agosto. Desde la llegada de la actual administración dejó de publicar.

Durante 2018 tuvo que competir con Puebla (1,636), Hidalgo (1,491), Guanajuato (1,352), Veracruz (1,219), Estado de México (1,140). Superó entonces a Tamaulipas (950), Sinaloa (402), Tlaxcala (338) y Querétaro (240).

SOLO 33 DETENIDOS

Es el primer año, por cierto, que la Fiscalía Federal ha considerado dentro de sus estadísticas públicas el número de carpetas de investigación bajo el concepto delitos contra la Ley Federal para Prevenir y San-

**Datos inciertos** respecto al robo de hidrocarburos. ARCHIVO EL OCCIDENTAL.

cionar los Delitos Cometidos en Materia de Hidrocarburos.

La Fiscalía reporta que hoy suman 259 carpetas que están en fase de judicialización y de las cuáles se han judicializado algunas en contra de 33 personas.

Ya en el 2019, esta cantidad coloca a Jalisco en el quinto sitio, por debajo de Hidalgo que reporta mil 705 carpetas, Estado de México con mil 458; Puebla con mil 407, Tabasco 663, Guanajuato 633, Tamaulipas 417 y Nuevo León con 375. Supera en cambio a Querétaro con 243, Oaxaca con 209, Tlaxcala con 174, Ciudad de México con 172 y Sonora con 117.

ENTIDAD Y CARPETAS

- 1.- Hidalgo 1, 705
- 2.- Estado de México 1, 458
- 3.- Puebla 1, 407
- 4.- Tabasco 663
- 5.- Guanajuato 633
- 6.- Tamaulipas 417
- 7.- Nuevo León 375
- 8.- Jalisco 259

BREVES

CON UN CUCHILLO

Asesinan a un hombre en Oblatos

Un hombre fue asesinado con un cuchillo en la colonia Oblatos en Guadalajara. El asesinato fue en la finca marcada con el número 1520 de la avenida Joaquín Amaro.

ENTRE VARIOS SUJETOS

Matan a uno a balazos en Zapopan

A balazos, fue asesinado un hombre en la colonia Mesa de los Ocotes, en Zapopan. El sujeto fue agredido directamente por varios hombres, quienes dispararon en diversas ocasiones con armas de fuego. El hombre presentó al menos tres impactos, uno de ellos en el pecho.

EN ZMG

Se registran primeros 2 homicidios del año

ROMÁN ORTEGA

Un hombre murió después de ser baleado; otro fue localizado en su casa en Guadalajara

Los primeros dos homicidios de este 2019 se registraron en los municipios de Zapopan y Guadalajara, durante la mañana de este miércoles.

En el primer caso, un hombre de aproximadamente 25 años murió en la Cruz Verde Villas Guadalupe, después de haber sido herido de bala en calles de la colonia Mesa de Los Ocotes.

El hecho se dio cerca de las 09:30 horas cuando el hombre llegó a una finca pedir ayuda en la calle Paseo de los Cerezos número 67 al cruce con Paseo de los Eucaliptos.

Los moradores llamaron al 911. En pocos minutos llegó una ambulancia y los paramédicos lo trasladaron al puesto de socorros, en donde los médicos reportaron su muerte cerca de las 10:30 horas.

Reportes preliminares indican que al parecer el hombre fue víctima de un asalto, aunque serán los agentes de la Fiscalía del Estado que llegaron al sitio para llevar a cabo las investigaciones del caso, los



La muerte se hizo presente durante las primeras horas del 2020. ARCHIVO.

En el primer hecho los moradores llamaron al 911. En pocos minutos llegó una ambulancia y los paramédicos lo trasladaron al puesto de socorros, en donde los médicos reportaron su muerte cerca de las 10:30 horas

que establezcan el móvil de la agresión.

Poco más tarde, a las 11:30 horas, un hombre de aproximadamente 25 años fue localizado sin vida y sobre un charco de sangre en una casa de la calle Joaquín Amaro, al cruce con Hacienda de Tala, en Oblatos.

Policías informaron que el occiso presentaba cuatro heridas de arma blanca en cuello y quedó tendido junto a una mesa en la que había varias botellas.

Muere presunto líder delictivo

REDACCIÓN

Juan Carlos N, alias El Chato o El Moñino, detenido en 2012 por presunta participación en la privación de la libertad de 14 personas en Tala, murió a consecuencia de un infarto fulminante en el Antiguo Hospital Civil, según confirmó personal de la Dirección de Reinserción Social del estado de Jalisco.

El Chato, sufrió un preinfarto en las instalaciones del reclusorio de Sentenciados, del complejo penitenciario de Puente Grande, en donde se encontraba cumpliendo su condena, sin embargo debido a ello tuvo que ser trasladado al referido nosocomio, en donde murió este martes por la referida causa.

El fue detenido el 13 de mayo de 2012

cuando tenía 27 años y residía en la zona Centro del municipio de Tala, en la región Valles. Su captura se dio después de que las 14 personas privadas de la libertad, 12 lograron escapar de una casa de seguridad ubicada en la comunidad de Ahuiscolco, en esa misma jurisdicción. Las otras dos restantes fueron halladas sin vida, en Huaxtla, El Arenal.

Tras su arresto, confesó ser parte del Cártel de los Zetas, agrupación que le encomendó privar de la libertad esas personas talenses para asesinarlas y cobrar venganza por la matanza de los Arcos del Milenio, ocurrida en noviembre de 2011.

Al ser presentado ante los medios de comunicación, señaló que había elegido a las víctimas -por indicación de un cómplice- al azar, hecho que causó indigna-



El ahora occiso está relacionado en la privación de la libertad de 14 personas. CORTESÍA

ción entre los habitantes de Tala y sus alrededores.

La Secretaría de Seguridad Pública del Estado que encabezaba Luis Carlos Nájera Gutiérrez de Velasco, lo señaló como integrante de una célula delictiva para dicha organización criminal, mismo que recibía órdenes de un sujeto identificado como Fernando, El R-5, presunto líder de Los Zetas, que en aquel entonces mantenían una alianza con el Cártel del Milenio.



Fiesta de Año Nuevo termina en riña familiar

Una fiesta familiar de Año Nuevo terminó en una riña en la que uno de los integrantes atacó con un cuchillo a cinco personas, entre ellas una mujer, en hechos ocurridos en la colonia El Zalate, de Guadalajara. El hecho se dio cerca de las 08:00 horas en una casa ubicada en el cruce de las calles Concepción Urquiza y José Luis Velasco.

Todo transcurrió con normalidad en la reunión que se prolongó hasta la mañana de este 1 de enero, cuando algo salió mal entre los hermanos. Uno de ellos tomó un cuchillo y atacó a sus familiares.

Personal de la policía municipal informó que el causante escapó. ROMÁN ORTEGA

Atacan a puñaladas a hombre en San Pedrito

Un hombre fue trasladado a la Cruz Verde Marcos Montero después de haber sido atacado a puñaladas afuera de su casa en la colonia San Pedrito, en el municipio de Tlaquepaque. La agresión se dio en la calle Ciudad Madero al cruce con Pemex, en la mencionada colonia.

El afectado estaba afuera de su casa cuando llegaron varios sujetos, bajaron de una camioneta de redillas, lo atacaron con un arma blanca y escaparon. El hombre fue trasladado por familiares a la Cruz Verde Marcos Montero. ROMÁN ORTEGA

Dueño de mariscos denuncia amenazas

Los propietarios de Mariscos Memín se presentaron ante la Fiscalía General del Estado para presentar querrela por difamación y amenazas, que han sido objeto desde el accidente durante los Arrancones, donde perdió la vida un joven y seis lesionados. Además negaron que el joven que conducía el auto Chevrolet Camaro sea su hija.

Negaron que sea su hija, "si acaso pudiera ser una ex empleada que trabajó con ellos hace más de tres años, de acuerdo a imágenes publicadas en redes sociales y sin tener a la fecha nexos alguno con ella". VÍCTOR CHÁVEZ



La sanción fue por haber ingerido bebidas embriagantes. Cortesía

Caen 17 conductores al Curva

ELIZABETH IBAL

Fueron sancionados 17 conductores con un arresto administrativo luego de ser sorprendidos manejando un vehículo y tras haber ingerido bebidas embriagantes, mediante el operativo Salvando Vidas que implementó la Comisaría de la Policía Vial de la Secretaría de Seguridad del Estado, durante los festejos de Año Nuevo.

Las detenciones se efectuaron en horario que comprende de las 13:00 horas del 31 de diciembre de 2019 a las 5:00 horas del 1 de enero de 2020, en el que participaron un total de 192 agentes viales en 12 filtros instalados.

En dicho horario fueron asegurados 17 vehículos y dos motocicletas, además de que se elaboraron de 5 folios, con lo que se evitaron accidentes que podrían haber causado accidentes.

Además en total fueron aplicadas cuatro mil 861 pruebas de alcoholimetría, de las cuales 48 resultaron positivas y sólo 17 conductores rebasaron la cantidad de alcohol permitido y, como se mencionó, fueron sancionados con el arresto administrativo, mientras que otros cinco sólo fueron sancionados económicamente.

La dependencia informó que se realizaron menos pruebas y menos detenciones en comparación con el mismo período del 31 de diciembre de 2018 al 1 de enero de 2019, ya que en ese entonces fueron retenidas 33 personas con igual número de vehículos, además de que fueron elaborados 22 folios y se realizaron 10 mil 458 pruebas de alcoholimetría.

El operativo Salvando Vidas fue reforzado a partir del día 2 de diciembre y hasta el día 6 de enero del año que comienza.

DURANTE CELEBRACIÓN DE AÑO NUEVO

Fueron apagadas 205 fogatas en ZMG

ISAURA LÓPEZ Y ROMÁN ORTEGA

En la primera mañana del 2020, la calidad del aire fue regular; no hubo contingencia atmosférica

Elementos de las unidades municipales y la estatal de Protección Civil y Bomberos apagaron 205 fogatas durante los operativos implementados en la Zona Metropolitana de Guadalajara durante la entrada del Año Nuevo.

ZAPOPAN

El municipio de Zapopan amaneció el primer día del Año Nuevo 2020 con menos contaminación que en años pasados debido a que hubo una ligera llovizna, y menos fogatas; la ciudadanía hizo caso al llamado de Protección Civil y Bomberos en contribuir a proteger a sus seres queridos de algún accidente y cuidar el medio ambiente.

Durante la madrugada al menos 50 fogatas fueron apagadas en las colonias ubicadas por San Juan de Ocotán con ocho, Jocotán con cinco y en varias colonias del Sur del Municipio con 18 lumbres.

En comparación con el año 2019, representó menos del 57 por ciento el número de fogatas apagadas, durante ese operativo realizado se atendieron 14 reportes, informó el director técnico de gestión integral de riesgos de Protección Civil y Bomberos de esa ciudad, Trinidad Héctor López Sahagún.

Indicó que, la ciudadanía en totalidad accedió a apagar las fogatas tras el exhorto para evitar riesgos y accidentes.

El operativo se realizó en coordinación con elementos de Seguridad Pública, en ningún momento se hizo uso de la fuerza pública, afirmó López Sahagún.

Las dependencias del Ayuntamiento de Zapopan participantes en el operativo fueron:



Muy atentos estuvieron los elementos de bomberos y protección civil para cualquier tipo de eventualidad. CORTESÍA @UMPCVZ

En esta ocasión no se activó ningún episodio de mala calidad del aire. La madrugada del 01 de enero del 2019 se activó una contingencia atmosférica fase I y tres precontingencias.

Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos, Comisaría de Seguridad Pública, Servicios Médicos Municipales, Inspección y Vigilancia, Tianguis y Espacios Abiertos y Dirección de Delegaciones.

GUADALAJARA

Bomberos Guadalajara reportó 20 fogatas apagadas durante los 300 recorridos que iniciaron a las 18:00 horas del 31 de diciembre y terminaron a las 04:00 horas del 1 de enero.

Además de que se brindaron cinco atenciones médicas y se atendieron 8 reportes de incendios y cinco de incendios en árbol.

TLAJOMULCO

Durante la noche del fin de año y la madrugada de este 1 de enero, personal de Protección Civil y Bomberos de Tlajomulco y policías municipales detectaron 101 fogatas en diferentes puntos del municipio. Algunas fogatas fueron apagadas por los ciudadanos y en otros casos fue la autoridad quien sofocó el fuego.

TLAQUEPAQUE

En Tlaquepaque, los bomberos apagaron nueve fogatas y se recogieron 11 kilo productos hechos a base de pólvora.

En Tonalá, se registraron 40 fogatas que también fueron sofocadas, algunas por los ciudadanos y otras por los bomberos. En El Salto se reportaron un total de 25.

CALIDAD DEL AIRE

Durante la mañana del 01 de enero de 2020, la calidad del aire en el AMG ha sido regular. A las 11:00 horas se registraban tres estaciones con buena calidad, es decir menos de 50 puntos IMECA.

Bloquean actividad del ejército

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Personal del Ejército mexicano fue bloqueado durante su patrullaje por calles de ese municipio. Le pusieron vehículos por adelante y por detrás a una de las unidades militares, cuyo personal actuó con prudencia y decidió rodearlos. El presidente municipal independiente, Daniel Carrión, prometió investigar.

De acuerdo a lo que aparece en el video, el personal militar circula por una de las calles

de Sayula cuando se topa con un vehículo de color gris parado a la mitad de la calle un vehículo de color gris del cual, frente al volante, está un sujeto de complexión robusta que viste playera de color gris con logos de la corporación y que está hablando por teléfono.

Le piden entonces al "oficial" que se mueva, pero lejos de eso sube su cristal y sigue hablando.

Después, en la parte trasera, aparece otra camioneta, al parecer patrulla 09, de la policía

municipal de Sayula, que les obstruye el paso y evita que se vayan en reversa. Desde el interior los videograban.

Finalmente pasan por un costado, subiéndose por la banqueta y no sin antes pedirle a un niño que se meta a su casa.

Ya una vez que rebasaron a los policías, les gritan "oficiales corruptos". Hoy se presume que estaban haciendo tiempo para que alguien huyera o para avisarle que estaban los soldados en la zona.